

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1945

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Se investigará dónde están los restos de los hermanos Carrera y de Diego Portales

UNA COMISION ESPECIAL DEBERA INFORMAR AL RESPECTO EN EL PLAZO DE TRES MESES. — DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

EXITO DE UNA CAMPAÑA DE "LA NACION"

La campaña de interés patriótico e histórico que viene desarrollando LA NACION con el objeto de establecer en forma precisa y definitiva el sitio en que reposan los cráneos del Padre de la Patria, don José Miguel Carrera, ha obtenido pleno éxito, pues el Gobierno ha designado la comisión investigadora que pedimos a través de varias crónicas.



Don José Miguel Carrera



Don Juan José Carrera



Don Diego Portales

vada por el propósito de separar la leyenda de la realidad en torno de la suerte que corrió la cabeza del General Carrera después del fusilamiento de Mendoza en 1821.

Mientras los historiadores aseguraban que los restos de los procesos se encontraban completos en su tumba de la Catedral, una antíviva leyenda de los campesinos de "El Palco" y de "El Monte" sostiene que la ca-

EL DECRETO

Ayer se dio curso al siguiente decreto del Ministerio de Educación:

"Considerando que es de interés nacional realizar una investigación histórica para establecer con exactitud el destino que les ha correspondido a los restos de los Padres de la Patria, don José Miguel, don Juan José y don Luis Carrera, así como a los de don Diego Portales. DECRETO:

Designase, con el carácter de ad honorem, una comisión que estará presidida por don Ricardo Donoso, Conservador del Archivo Nacional; por don Fernando Figueras, Director del Museo Histórico Nacional; por don Guillermo Fellú Cruz, Jefe de sección de la Biblioteca Nacional; por el Presbítero don Víctor Barahona, Secretario del Venerable Cabildo, Eclesiástico de Santiago y Notario de la Catedral, para que practique una investigación y emita un informe acerca del sitio donde se encuentran los restos de los generales don José Miguel y don Juan José Carrera, del coronel don Luis Carrera y de don Diego Portales. El informe de dicha comisión será elevado al Ministerio de Educación, dentro del plazo de tres meses, contados desde esta fecha.

Tómese razón, y comuníquese.— (Fdoa): JUAN A. RIOS. M.—Juan Antonio Iribarren".

Las investigaciones preliminares con el propósito de aclarar el interesante enigma histórico que se planteaba en torno a este asunto que logró preocupper vivamente la atención pública.

La vieja leyenda se vio sólidamente reforzada por opiniones respetables que salían del marco del anonimato y de la

(PASA A LA PAG. NUEVE)

LLEGO NUEVO EMBAJADOR VENEZOLANO



En el avión de itinerario de la Panagra llegó ayer a Los Cerrillos el nuevo Embajador de Venezuela ante el Gobierno de la Moneda, don Julio Planchart, acompañado por su familia.

También saludaron al señor Planchart los miembros de la Embajada de Venezuela en Santiago y varios residentes.

de honoros, mujeres, niños y ancianos, en su mayoría, al barbecho, la falta de viviendas, la carencia de vestuario y abrigo, falta de combustible y medios de comunicación en el próximo invierno de Europa.

Canut de Bon, el pintor bohemio, falleció ayer

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 16 HORAS DE HOY, DESDE LA CAPILLA DEL HOSPITAL EL SALVADOR



En la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital del Salvador, después de una prolongada enfermedad, el conocido pintor y escultor, Carlos Canut de Bon. La figura bohemia de Canut era muy conocida en todo Santiago. Durante muchos años, sus sombras, sus miedos, sus ansias, sus raras corbatas fueron familiares a todos los santiaguinos. Con sus cuadros bajo el brazo entraba a los bares donde era saludado con todo cariño por los parroquianos e invitado de honor de todas las mesas, sobre todo en los bares de los barrios más modestos. A las de la noche y el mañana, su silueta inconfundible encabalgaba una época romántica ya perdida en el tiempo. Era de los bohemios que habían conocido en su infancia a Rubén Darío; que habían vivido con el trágico Claudio Lucero; bebiendo el vino embrujado de las muchachas idas con el pintor Koek-Koek, aquél que como Claudio terminó su vida postrado voluntaria.

MURIÓ POBRE Y SOLITARIO

Murió, pacíficamente, pobre, como los verdaderos artistas pobres de Montmartre o Montparnasse, esos milaneses que nos pintó Murguer en su "Escenas de la Vida Bohemia". Con Canut se cumplió una vez más la frase profética de Martí: "Todo aquél que muere, se queda solo".

No obstante a los más altos épicos conoció a los más altos valores de la política y de los negocios y, por eso no era raro que al pasar por la calle, burgueses ilustres, grandes hombres de todos aquellos círculos saludaran cariñosamente al artista y desaparecido Canut de Bon. Allí iba en él, por cierto, que lo llevaba con la inteligencia y con las expresiones más elevadas del espíritu. Conoció mucho, vivió mucho, con tal intensidad, que en su vida cabieron muchas vidas.

En una carta de hospital, cerró sus ojos porque el bohemio increíble que llenó toda una época de la vida santiaguina. Era una estampa tan peculiar que se parecía a esas cosas misteriosas que son como la explosión nuclear, el efecto de la bomba de Santiago. Parece como que sin Canut de Bon, Santiago no fuera el mismo de siempre. Tan apagado estaba al alma de la ciudad.

Conocer la vida de Canut sería largo. Algunos, sin duda, recordarán anécdotas y aventuras, muchas de las cuales lindan con el mundo de la maravilla.

25 AÑOS DE RESIDENCIA EN CHILE CUMPLE HOY DESTACADO MIEMBRO DE LA COLONIA BRITANICA MR. GOULD CON TAL MOTIVO SERA FESTEJADO ESTA NOCHE EN EL CLUB DE LA UNION



Numerosos de sus amigos chilenos ofrecerán hoy una manzanilla al señor Albert C. Gould, distinguido miembro de la colonia británica, que cumple precisamente veinticinco años de residencia en nuestro país. Se verificará en el Club de la Unión a las 21 horas.

Mr. Gould ha sido un jeal amante de Chile y ha prestado valiosos servicios en importantes actividades nacionales, sin excluir, por cierto, los deportes, a varias de cuyas ramas prestó su inapreciable colaboración. Fue dirigente de la Federación de Box en Valparaíso, iniciador de la práctica del rugby, hoy tan difundido, vicepresidente del Stade Français, etc.

Es una vigorosa madurez, Mr. Gould, que sirvió en las filas británicas durante la guerra de 1914 al 1918, por lo que mereció calificadas distinciones, ha continuado como un activo colaborador a la amistad chileno-británica. Le debemos, por ese capítulo, múltiples servicios y de ahí que al cumplir sus 25

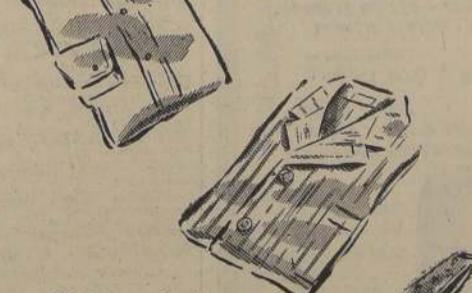
Para el CABALLERO Elegante

CAMUSERIA
Primer piso

SOMBREDO "Bermuda". EXCLUSIVIDAD LOS GOBELINOS, de fina paja toquilla, modelo norteamericano \$ 298.-

PANUELO de batista inglesa, en fondo blanco con finas listas de colores, de \$ 23.80 estilo moderno .. .

CAMISAS de popelina importada, listadas y en colores de gran moda. Modelo de cuello de linea perfecta \$ 195.-



PIJAMA confeccionado en finísima popelina importada en listas muy atractivas, modelo cómodo \$ 295.-

CORBATA Ingresa de la PALM-BEACH, en nuevos diseños y colores para la estación \$ 75.-

CORBATA "Mac-Currach" la de mayor prestigio en Estados Unidos Novedades recién recibidas \$ 190.-



SOQUETES de hilo seda, combinación de colores muy novedosos \$ 28.-

• AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

Los Gobelinos
DEPARTAMENTOS CABALLEROS

SASTRERIA
y Confeción Caballeros
Tercer piso

TRAJES

Confeccionados en auténticas telas importadas, listos para usar

ELEGANTE AMBO, confeccionado en casimir fresco. Medio forro de seda, derecho, dos y tres botones. Diversos colores, todas las tallas. Muy práctico para la presente estación, \$ 1.490.-

AMBO, confeccionado en PALM-BEACH inglés, derechos en dos y tres botones, novedosos colores, unidos y fantasías; todas las tallas, \$ 1.690.-

TERNOS, media medida fina, derechos y cruzados, confeccionados en casimir importado, peinado; quince colores de alta novedad, \$ 1.980.-

Los Gobelinos

Santiago de Chile, jueves 6 de diciembre de 1945

OBRAS DE REGADIO

En el último tiempo se ha intensificado de manera muy notable la construcción de obras de regadio. Están ya terminados los canales derivados de Cogot, pararegar doce mil hectáreas; en algunos meses más se finalizarán los trabajos del canal alimentador de Recoleta; están por finalizarse los del embalse de Bullilao; se han comenzado las faenas del canal Bio-Bio Sur; están en pleno desarrollo las labores en los embalses de Tuttuvén y del Planchón; el canal de Putugan pronto será puesto en servicio, etc. Cada una de estas obras constituye un argumento irredargüible contra los escépticos que ponían en duda la seriedad del Plan Extraordinario de Obras Públicas.

La aprobación del proyecto y de las bases definitivas de ejecución del embalse de la Laguna del Maule, así como el próximo llamado a las propuestas públicas respectivas, viene a sumar un argumento concreto a los numerosos otros anteriores. Quienes están en conocimiento de las características y alcance de esta iniciativa saben muy bien que no se trata de una obra cualquiera, sino de la más importante en su género que existirá en Sud América. El tronque de Cogot, hasta ahora el de mayor capacidad del país, será sobrepassado en un margen muy apreciable, pues el embalse de Laguna del Maule podrá almacenar un volumen de agua cinco veces superior.

Después de veinte años de insistentes peticiones, las provincias de Maule y Talca han sido atendidas en sus aspiraciones de contar con este importante trámite. Los agricultores de la región comprendían la trascendencia de mejorar el riego de más de cien mil hectáreas de terreno y de hacer llegar los beneficios del agua a más de cuarenta mil hectáreas actualmente de secano. De ahí el interés demostrado a través de repetidas presentaciones y la justicia que acompaña a la acogida favorable dada a esta iniciativa por el Supremo Gobierno.

Todas estas obras, tan numerosas e importantes, no obedecen a decisiones ocasionales, sino que se ejecutan en conformidad al Plan de Regadio, esto es, en forma sistemática y orgánica. El progreso de la agricultura nacional está ligado, de modo ineludible, a mejorar las condiciones de producción, que en su aspecto más interesante considera la necesidad de independizar al agricultor de las contingencias ciencias a su voluntad. Y entre estas circunstancias, sin duda alguna, el factor agua ocupa el lugar preferente. Liberar a los industriales ligadas al cultivo de la tierra de las adversidades del clima involucra dar un decisivo paso adelante en este orden de cosas.

Las ventajas de toda índole derivadas del hecho de que las siembras y plantaciones puedan disponer del agua necesaria, aconsejan no desestimar las oportunidades que se ofrecen de iniciar nuevas obras. Desgraciadamente, las buenas intenciones y la diligencia puestas en práctica tropiezan con la dificultad, muchas veces insalvable, de la falta del respaldo económico que se precisa para multiplicar estas iniciativas. De ahí la conveniencia de activar el despacho del proyecto de ley que crea un fondo especial de regadio. Es evidente que no debe postergarse la aprobación de un instrumento legal destinado a promover el desenvolvimiento de nuestra agricultura.

Becas interamericanas

El cable anuncia que se ha establecido en Nueva York una beca denominada Bolívar, y de carácter interamericano, ascendente a 2.500 dólares, bajo el patrocinio de la Conferencia Interamericana de Prensa, según los planes trazados la primavera pasada en la reunión celebrada en Venezuela.

Los fondos destinados para la primera beca fueron proporcionados por Farris Flint, editor del Pan American Magazine y uno de los directores de la Fundación de las Américas, el organismo voluntario, no comercial, establecido como una agencia para recolectar los fondos.

La Fundación aspira a proveer un fondo para las becas interamericanas, que será tan cuantioso como el obtenido en los bailes hechos con motivo del cumpleaños de Roosevelt, que se utilizó para el tratamiento de la parálisis infantil.

Nuevamente se pone de actualidad, con esta iniciativa, uno de los aspectos más sobresalientes de las relaciones intelectuales futuras entre los pueblos latinos y sajones de nuestro Continente. La provisión de estas becas, si ellas se ajustan a la realidad cultural de nuestro tiempo, serviría como un laudable incentivo para incrementar la corriente de acercamiento que puede transformar el ambiente intelectual americano.

Las becas serán concedidas a hombres y mujeres que sobresalgan en el campo de las artes, las letras, y de las investigaciones culturales y científicas. La Fundación fué establecida y dotada por el señor Simón Guggenheim.

HASTA EL 15 DEL PRESENTE ESTARA EN CAMPAÑA LA ESCUELA MILITAR

DIAS DE VISITA A LOS CADETES

Desde el martes se encuentran acampada en el fundo "Vital Apoquindo" la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins, la que, al mando de su director, el coronel don Walton Ojeda Ríos, recientemente designado por la Superficie para tan importante cargo, llegó al lugar indicado después de una marcha sin resultados en la que participó la totalidad de los alumnos de dicho establecimiento de enseñanza militar.

El campamento está dotado de

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

TURISTAS, VIAJEROS Y VICIOSOS

Turista es la persona que sale a hacer su tour, o a turarse para variar y descansar, generalmente en verano. Es una clase de turistas en Inglaterra y en Estados Unidos tiene sus costumbres definidas. Los lugares preferidos del gran turismo en Europa son Francia, Suiza e Italia. París en mayo; Niza o Egipto en invierno. Los turistas británicos suelen conservar preferencias sobre ciertas islas, como las Baleares, las Canarias y Madeira. Los norteamericanos inventaron a Hawaí, conservando en dicha isla su encanto novedoso de leyenda de mareas del Sur. En Hawaí construyeron palacetes alegres entre rocas, bosques o cascadas. Como se ve, procuraron crear un género de vida en lo más alejado de su rutina. Para ellos es Hawaí la novedad, la originalidad, el cambio y el descanso. Fueran los turistas propietarios de raza y de costumbres anglo-sajonas, hoy los viajeros y los sudamericanos que procuraron acostumbrarse en París. Entre los norteamericanos e ingleses y los sudamericanos se pueden notar diferencias constantes. Las sudamericanas viajan con derroche de lujo, sobre todo en el camino de Buenos Aires. El ropaje femenino más complicado y caro de las niñas y de las damas sudamericanas les impide moverse con la desenvoltura de las anglo-sajonas, las que practican deportes de caza. ¿Dónde dejamos a los viciosos? El vicio es el agente mayor del desplazamiento humano. Hay asimismo viajeros snobs. Entre los norteamericanos se encuentran todas las formas del snobismo, el grandioso y el barato. En Estados Unidos dijo Wells, padecen de snobishness. Esos snobs van de preferencia a Europa, buscando amistades, condecoraciones, títulos y fiestas de alta sociedad. Paris era el paraíso de snobs de toda clase. Entre los sudamericanos fue famoso D. Hilarión Moreno. Otra era D. Alfredo De Sierra Valje, guatemalteco, al que conocieron los chilenos de París. Miró hace poco y dejó un libro de Memorias. Pero nadie aventaja al snob Elliott, de la última novela de Maugham. Es el arquetipo del snob norteamericano en Europa. Los franceses superaron sacar partido de esos norteamericanos sedientos de noches. Sabían dar fiestas

oficiales a los millonarios filántropicos que vacaban dólares en Versalles y en las ciudades devoradas por la guerra de 1914.

El vicio en el turismo está difundido y dentro de él milita la expresión tournée de grands ducs. Hawaí, Habana, Panamá, Rio de Janeiro, Tanger, Casablanca, Alger, Londres, Paris, Tolón, Marsella, Venecia, Hong Kong y Peñíscola trajeron al turismo vieneses de ambos sexos. El viaje Krupp se habría proporcionado una isla para su placer personal en la banja de Nápoles. Mujeres millonarias, cansadas de sus familias y de las grandes capitales, suelen ir cincinamente a hacer cures exóticas en los pueblos del Sur de Francia y en Marruecos. Algunas de esas millonarias lascivas, divorciadas tres o cuatro veces, son conocidas en todos los hoteles principescos de Paris, de Londres, de Niza, de Marsella y de Tolón. Las orgías o paraísos artificiales pertenecen a ese mundo internacional; de ahí proviene la boga que alcanzaron algunos doctores expertos en desintoxicaciones, como el doctor español Canta-lapiedra, residente ahora en Nueva York. Tolón es la Roma de los fumadores de opio. Casi todos los opiomanos franceses se reúnen en Tolón, en departamentos ricamente adornados a la moda oriental.

Existe un submundo de viciosos que ninguna revolución ha podido amedrentar o desplazar. Se sostienen por la fuerza misma del vicio, la más avasalladora de todas las formas del snobismo. El Juego de azar es otra fuente de turismo, pero no tan fecunda como los paraisos artificiales.

El comercio clandestino de la cocaína, el opio y de la morfina es grande y compromete a ciertos núcleos de la diplomacia. He conocido millonarios bellisimos y relativamente jóvenes que habían mandado fabricar imitaciones de sus joyas de Cartier y de Lachlöe para ir sin gran peligro de robo a las tabernas del vieux port, en Marsella. Otras se daban apariencias de gigolotes, tomando los contornos necesarios para penetrar en un clima canresco. La fisonomía satírica de un sudamericano, que después casó con una millonaria joven y bonita, quedaba impresa en cuantos le veían acarreando gente recién llegada, alternativamente a un anfiteatro de opio manos y a un palacio de la nobleza anterior a la revolución, en París. Este sudamericano, muy fino por lo demás, debió su buena fortuna al vicio de los otros, ya que él se concretaba a presentar y a conducir.

J. E. B.

que requieren una atención constante del Estado y una dedicación absoluta y estricta del personal para que respondan en forma eficiente al rol que les está asignado en el rodaje de nuestra Administración Pública.

En relación a este mismo aspecto se estudiará y posiblemente el Congreso acordará apoyar decididamente el proyecto enviado por la Dirección General del ramo al Gobierno, en el que consulta la modernización de los medios en uso y un aumento de personal, ya que el incremento de su movimiento hace necesaria esta medida.

A parte de estas consideraciones que tienden al progreso técnico administrativo de un Servicio tan importante como es este, el Congreso seguramente alcanzará conclusiones beneficiosas para el robustecimiento de la organización gremial, ya considerada como una de las más sólidas del personal de empleados fiscales, como un medio de mantener a este gremio en un afán permanente de perfeccionamiento profesional, y de alcanzar la justa situación social y económica a que tienen derecho los servidores del Estado con una comprensión cabal de la función que desempeñan.

Los antecedentes que enunciamos y el optimismo advertido entre los organizadores del Congreso que hoy inicia sus labores, hacen esperar que habrá de llegar a beneficiosos resultados para los Servicios de Correos y Telégrafos y para el personal que a ellos dedica sus esfuerzos.

Así lo esperamos sinceramente.

E. P. P.

REGRESARAN AL PAIS JEFES DE MISIONES AÉREA Y DE MARINA

El Ministro de Defensa Nacional, general señor Armando Carrasco, firmó ayer un decreto por el cual dispone el licenciamiento de los oficiales de la reserva activa.

También se dispone el regreso al país de los jefes de las Misiones Aérea y de Marina que se encuentran en los Estados Unidos de Norte America.

Estas determinaciones las ha tomado el Ministro de Defensa de acuerdo con el plan de economías que ha adoptado dicho Secretario de Estado.

Secundan en su acción al director de la Escuela el comandante don Humberto Larraza Moreira subdirector: mayores señores Oscar Iurista Molina, comandante del Batallón de Cadetes, y Adrián Barrientos Vi-

talobos, jefe del Cursus Militar. Ademas sirven como ayudantes de titulares: capitán señor Alonso Gómez-Lobo Gómez y teniente señor Juan Costa Bodadilla.

DÍAS DE VISITA A LOS CADETES

Por disposición de la Dirección de la Escuela en Campana, los apoderados y parientes de los cadetes podrán visitar a éstos únicamente los días sábado 8 y domingo 9 del presente, de 13 a 18 horas.

EL 15 REGRESA A LA CAPITAL

Una vez realizado el plan de instrucción general la Escuela estará de regreso en la capital, siendo esperada, más o menos el 15 del presente, por el mayor señor Enrique Valdés Muñoz quien desempeña la dirección interina de la Escuela mientras permanece en campana.

CANUT DE BON

que fué Carlos Canut de Bon, el descansado ya de sus fatigas, y lo que es aún más, de sus locas e inasibles quimeras. Alentaba en él una especie de soñista vivo, y llevaba a cuestas el peso de una ambición artística que no alcanzó nunca a ser satisfecha ni mucho menos comprendida.

El vicio en el turismo está difundido y dentro de él milita la expresión tournée de grands ducs. Hawaí, Habana, Panamá, Rio de Janeiro, Tanger, Casablanca, Alger, Londres, Paris, Tolón, Marsella, Venecia, Hong Kong y Peñíscola trajeron al turismo vieneses de ambos sexos. El viaje Krupp se habría proporcionado una isla para su placer personal en la banja de Nápoles. Mujeres millonarias, cansadas de sus familias y de las grandes capitales, suelen ir cincinamente a hacer cures exóticas en los pueblos del Sur de Francia y en Marruecos. Algunas de esas millonarias lascivas, divorciadas tres o cuatro veces, son conocidas en todos los hoteles principescos de Paris, de Londres, de Niza, de Marsella y de Tolón. Las orgías o paraísos artificiales pertenecen a ese mundo internacional; de ahí proviene la boga que alcanzaron algunos doctores expertos en desintoxicaciones, como el doctor español Canta-lapiedra, residente ahora en Nueva York. Tolón es la Roma de los fumadores de opio. Casi todos los opiomanos franceses se reúnen en Tolón, en departamentos ricamente adornados a la moda oriental.

En la medida artística de este Canut de Bon, de largas melenas y ojos abiertos a la realidad constante, gravitaba una duda, duda que le dañaba tanto a él como a quienes le conocían. Su obra estuvo así impregnada de una impresión de vacilante, pero su espíritu fué claro y limpío, como fué acomodada y amable su inspiración.

Muchos "grandes" de este país, si no dejaron su estigma en la historia, lograron una perpetuidad más que consagradora en los medallones que Canut de Bon hiciera con maestría a la vera de su último lecho. Nadie como él para atrapar en la inmovilidad de la muerte el matiz característico de una vida pasada. Ponía tanto empeño en su obra y tanta solicitud impregnada de humanidad que si algunos se han salvado de un merecidísimo olvido, la suerte de su promesa de garantía para emitir su sufragio Junto a este hecho fundamental, todo lo demás cae relativamente de importancia, ya que el uso que el pueblo haga después de su derecho es cuestión de tiempo, para adquirir la necesaria educación política, obstruida por tantos años de dictadura.

Aun tardaría varios días en conocerse el resultado definitivo de la lucha electoral, circunscrito ya, a trazar estas notas, a los generales Dutra y Gómez, constante ventaja para el primero, que era el apoyado por la maquinaria electoral montada por el ex Presidente Vargas. Este, a su vez, resultó triunfante en la senaduría que postulaba en diversos Estados. Señalaríamos también que el Ministro de la Guerra ha entrado con paso firme por la senda de la planificación económica, al aprobar rápidamente el control de los principales establecimientos de crédito. Mientras tanto, en Gran Bretaña se va a librar el gran combate en pro y en contra de la nacionalización, batalla que la oposición tiene perdida de antemano en los Comunes, dadas las poderes, la amplia mayoría de que disfruta el Gabinete laborista.

Por lo que respecta al Oriente europeo, cobra cuerpo la iniciativa de constituir una federación de Estados balcánicos eslavos, de la que pueden ser prelíminalos los gobiernos republicanos en Yugoslavia, Bulgaria y Albania, países que acaso la integrarían inicialmente. En el Occidente europeo, se mantendrán las fuerzas armadas del país.

Sería interesante observar los cambios que en el futuro inmediato se introduzcan en la mecánica política brasileña, como consecuencia de su retorno a la democracia, ya que las actuales agrupaciones y denominaciones políticas de Brasil carecen por completo de sentido en el marco de los problemas y las realidades del momento.

Política europea. — Señalemos asimismo, con satisfacción, el hecho de que el Ministro de Relaciones dimisionario de Italia, señor De Gasperi, haya logrado constituir un nuevo Gobierno, después de haber sido prelíminalos los gobiernos republicanos en Yugoslavia, Bulgaria y Albania, países que acaso la integrarían inicialmente. En el Lejano Oriente la situación es de la mejoría de la situación de Europa nada nuevo, ya que los 400 o más heridos que se han registrado en Pamplona, entre monárquicos y falangistas, no constituyen ninguna novedad, dado el estado de desesperación que reina en el interior de España.

La situación en Oriente. — Por desdicha, también continúa la ingrata situación ya registrada en comentarios anteriores, en cuanto a Indonesia, Indochina, Persia y Palestina. La nota más interesante respecto a los países del Lejano Oriente la constituyen la reiteración de los propósitos británicos de dar libertad a la India y las importantes declaraciones hechas por el Secretario de Relaciones americanas, señor Byrnes, aclarando las directrices de la política exterior americana, en relación con China. Es muy interesante para el mundo entero saber, confirmadamente, que las dos grandes potencias anglosajonas persiguen con abinco objetivos netamente democráticos en esas vastas regiones asiáticas, pobladas por más de la mitad del género humano.

Semana de postguerra

Por fortuna, desde nuestro último comentario semanal, pueden registrarse varios interesantes hechos cuyo sentido general es favorable al desarrollo del mundo democrtico.

Las elecciones brasileñas. — Destaquemos, en primer lugar, por su notoria importancia para nuestro Hemisferio, la magnifica calma y el entusiasmo con que se han desarrollado las elecciones en Brasil. Bien puede decirse que tanto el Jefe provisional del Estado, señor Linhares Presidente de la Corte Suprema de Justicia, como el Ministro de la Guerra, general Gómez Montenegro, han cumplido su promesa de garantizar al pueblo una absoluta libertad para emitir su sufragio. Junto a este hecho fundamental, todo lo demás cae relativamente de importancia, ya que el uso que el pueblo haga después de su derecho es cuestión de tiempo, para adquirir la necesaria educación política, obstruida por tantos años de dictadura.

En Francia la Asamblea Nacional ha entrado con paso firme por la senda de la planificación económica, al aprobar rápidamente el control de los principales establecimientos de crédito. Mientras tanto, en Gran Bretaña se va a librar el gran combate en pro y en contra de la nacionalización, batalla que la oposición tiene perdida de antemano en los Comunes, dadas las poderes, la amplia mayoría de que disfruta el Gabinete laborista.

Por lo que respecta al Oriente europeo, cobra cuerpo la iniciativa de constituir una federación de Estados balcánicos eslavos, de la que pueden ser prelíminalos los gobiernos republicanos en Yugoslavia, Bulgaria y Albania, países que acaso la integrarían inicialmente. En el Lejano Oriente la situación es de la mejoría de la situación de Europa nada nuevo, ya que los 400 o más heridos que se han registrado en Pamplona, entre monárquicos y falangistas, no constituyen ninguna novedad, dado el estado de desesperación que reina en el interior de España.

La situación en Oriente. — Por desdicha, también continúa la ingrata situación ya registrada en comentarios anteriores, en cuanto a Indonesia, Indochina, Persia y Palestina. La nota más interesante respecto a los países del Lejano Oriente la constituyen la reiteración de los propósitos británicos de dar libertad a la India y las importantes declaraciones hechas por el Secretario de Relaciones americanas, señor Byrnes, aclarando las directrices de la política exterior americana, en relación con China. Es muy interesante para el mundo entero saber, confirmadamente, que las dos grandes potencias anglosajonas persiguen con abinco objetivos netamente democráticos en esas vastas regiones asiáticas, pobladas por más de la mitad del género humano.

La fotografía y lo híbrido

Una crónica nuestra sobre la exposición de fotografías celebrada en una galería santiaguina ha concitado una réplica importuna y deshumorizada de la máquina fotográfica con el pincel del pintor y con el báculo del grabador, que responden dócilmente y serviles a la mano y a la fantasía creadora. Ignorar esto es creer que entre un "cameraman" que registra los gestos estúpidos de Cantinflas y Guillermo Shakespeare no hay diferencia. Es posible que el señor R. C. no advierta esa diferencia, pero no impide que ella exista.

Se refuta con pluma ligera una crónica, que si poco de algo fué precisamente de bondad para los expositores. El calificativo de híbrido que yo emplearía en aquel entonces, como ya tenido la rara virtud de exasperar a señor R. C. y desde un plano resbaladizo se lanza con apresuramiento y ligereza condena hacia el dominio intrínseco de la estética.

Todo ello porque a nosotros se nos ocurrió decir que la fotografía es un arte híbrido. (Sabe mi refutador el significado exacto de la voz híbrido?) Híbrido, además de calificar a ciertos ungulados y plantas, corresponde a todo aquello que es producto de elementos de distinta naturaleza. No puede d

SENADO

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

SESION 15.a ORDINARIA. MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1945

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Al-
dunate, Alessandri (don Fer-
nando), Alvarez, Amunategui,
Bórquez, Cerdá, Correa, Cru-
chaga, Cruz Concha, Cruz Co-
rke, Domínguez, Durán, Eche-
ñique, Errázuriz (don Ladis-
lao), Errázuriz (don Maxi-
miano), González, Grove, Gue-
vara, Guzmán, Jirón, Laferte,
Larraín, Martínez (don Car-
los Alberto), Maza, Muñoz
Cornejo, Ocampo, Ortega, Pi-
no, Poblete, Prieto, Reyes,
Rivera, Rodríguez (de la So-
torra), Torres, Videla, Walker y
los señores Diputados, Correa
(don Héctor), Santa Cruz
(don Victor), Smitman (don
Juan) y el señor Contralor
don Agustín Vigorena.

Acto del Secretario el se-
ñor Altamirano (don Fernan-
do), y de Prosecretario el se-
ñor González Devoto (don
Gonzalo).

CUENTA

Se dió cuenta:
1.— De dos oficios de la
Honorable Cámara de Dipu-
tados:

Con el primero comunica
que esa Honorable Corpora-
ción acordó prorrogar hasta
el 15 del presente, el plazo
para que la Honorable Comisión
Mixta de Presupuesto
de término al estudio del pro-
yecto de ley sobre Presupues-
to de Gastos de la Nación pa-
ra el año 1946;

Con el segundo comunica
que accede a la petición del
Senado en orden a remitir a
esta Corporación, copia de las
sesiones taquigráficas de las

sesiones celebradas por la Co-
misión Especial que conoció
de la acusación presentada
contra el Contralor General
de la República; acompaña
copia de las actas de las sesio-
nes 1.a, 2.a, 3.a, 5.a, 6.a,
7.a, y 8.a, y las versiones ta-
quigráficas de las sesiones 2.a,
3.a y 6.a.

Se mandaron archivar.
2.— De tres informes de
Comisiones:

Dos de la Comisión de
Constitución, Legislación y
Justicia, recaídos en los si-
guientes asuntos:

1) Consulta de la Sala so-
bre el proyecto de acuerdo
formulado por el Honorable
Senador señor Ortega relati-
vo a la petición de sesiones
por el número de Senadores
que indica el Reglamento de

DELEGADOS DEL PARTIDO
DEMOCRATICO ANTE LA
DIRECTIVA ALIANISTA

José Jardón Díaz, del partido Po-
demos, designado en su último
reunión, delegado ante la Alianza
Democrática a los dirigentes señores
Antonio Poupin y Humberto Martí-
nez.

En lo que se refiere a la reuni-
ón del Ministro del Trabajo,
señor Mariano Bustos, este cuadro
quedó pendiente.

En cuanto a la elección de direc-
tores generales en todo el país,
acordó efectuarlo imponerseglemente
el 30 del presente.

esta Corporación, en su ar-
tículo 15, N.o 12:

2) Acusación constitucional
al Ministro de Salubridad Dr
Sotero del Río;

Uno de la Comisión de De-
fensa Nacional, recaído en el
proyecto de la Honorable Cá-
maras de Diputados que auto-
riza a las Maestranzas y Fá-
brica de Material de Guerra
del Ejército para asociarse
con otras entidades.

Quedaron tabula.

ACUSACION AL CONTRA-
LOR GENERAL DE LA
REPUBLICA

Se da lectura al memo-
rándum presentado por el se-
ñor Contralor General de la
República a la Comisión In-
formante de la Cámara de
Diputados, documento en el cual
contesta los cargos contenidos
en la acusación. La lec-
tura comprendió los descar-
gos relativos a los siguientes
capítulos:

—Illegalidad del Reglamen-
to del Personal de la Corpo-
ración de Fomento de la Pro-
ducción.

Inversiones de fondos de
Defensa Nacional (Ley N.o
7.144) en pago de sueldos de
empleados.

Pago de asignación de es-
timulo en el Servicio de
Construcción de Puentes de
la Dirección General de Obras
Públicas.

Gratificación a empleados
semifiscales.

Nombramiento de don Jo-
sé María Venegas como Jefe
de Toma de Razón y atropello
de todos los abogados de la
Contraloría.

Gratificación a empleados
de Correos y Telégrafos.

Resolución del Comisariado
de Subsistencias y Precios so-
bre carné especial para re-
partir leche.

Nombramiento de don Os-
valdo Fuenzalida Correa como
Secretario General de Go-
bierno, conservándole la
propiedad del cargo Fiscal de
la Caja de la Habitación.

Sobre fijación del porcentaje
que corresponde a la Ca-
ja de Amortización y a las
Corporaciones de Fomento y de
Reconstrucción y Auxilio en
el Impuesto a la renta.

Aumento de empleos y re-
muneraciones y fijación de
plantilla de la Dirección de
Presupuesto anexo de pensiones civiles
para el año 1943.

Approbación del presupuesto
anexo de pensiones civiles
para el año 1943.

Approbación de tarifas en
los servicios fiscales de des-
carro y movilización de mer-
cadurías.

EL señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) da cuenta del
acuerdo de los Comités, que es aprobado por el Senado, para continuar tratando la acusación en la sesión ordinaria del martes próximo.

—Se levanta la sesión.

GUILHERMO RIVADENEYRA R.,
Jefe accidental de la Redac-
ción.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

—Aprueba, en general y en
particular, quedando desapachado.

TARIFFAS ELECTRICAS

EL señor YRARAZVAL pide la

inclusión en la versión del in-
forme jefe de la sesión anterior,
sobre aumento competitivo de
tarifas eléctricas cuya mza
ha sido solicitada.

Acordado.

CODIGO DE MINERIA

—En discusión el proyecto del

—Diputados de diversos parti-
dos aprueban el proyecto.

EN EL HOTEL CRILLON...



Grado de asistentes a la manifestación ofrecida a la señorita María García Izquierdo, por sus amigas, para despedirla de su vida de soltera.

Culto...

ULTIMA CONFERENCIA DEL RVDO. PADRE CANTILLO.

Hoy se efectuará la última conferencia del Rvdo. Padre Cantillo, a las Jóvenes, en el Templo de San Agustín. Dado el carácter de devotos que él es, seguramente no quedará hoy ninguna joven en Santiago, que no asista a esta tercera y última conferencia.

10 horas: Misa con rezo de Misas de María durante la misa.
10.20 horas: Conferencia del Padre Cantillo.

Mañanas viernes se efectuará el Triduo con una misa de comunión general, a las 8.30 horas. En esta misa las jóvenes se reúnen con una fervorosa comisión las resoluciones tomadas durante el Triduo.

NORMAS PARA LA RECEPCION DE LA HISTORICA VIRGEN DEL CARMEN EL DMG.

Para el mayor éxito y esplendor de la ceremonia de la recepción de la histórica imagen de la Santísima Virgen del Carmen, que llegará a Santiago el próximo domingo 9 del presente, a las 18 horas, esta Secretaría ruega encarecidamente lo siguiente:

Los fieles, colegios e instituciones en general, deberán establecerse en el sitio asignado a la procesión o a que pertenezcan. La ubicación de ellas será la siguiente:

Desde la Av. Blanco Encalada entrando por Ejército Libertad hasta Tresca, las parroquias ru-

ales.

Por Alameda Bernardo O'Higgins, entre Ejército y Castro; San Miguel Arcángel, las Mercedes (Jiribilla), Oficina de Sta. Clara de Lo Ovalle, Oficina de Castro, a Diezmo; San Rafael, San Antonio de Padua, San Nicolás de Tolentino, Santa Lucía, Santísimo Tríndad, Santa Sofía.

De Dieciocho a San Ignacio; San Ramón, Jesús Nazareno, La Anunciación, Sta. Rosa de Barragán, Jesús Obrero, Santa Bernardita.

De San Ignacio a Cochran: San Bruno, Asunción, San Crescente, Epifanía, Santo Domingo de Guzmán, Niños, Sagrado Corazón de Jesús.

De Cochran a Nataniel: San Lázaro, Corazón de María, Sacramentos, San Juan Evangelista, San Francisco, Ntra. Sra. de Los Angeles, Ntra. Sra. Buen Consejo.

De Nataniel a Builes: Sagrado Corazón, Santiago el Mayor, San Gerardo, Basílica de San Alfonso.

Av. Builes a San Diego: Sagrado Corazón, Santiago el Mayor, San Alberto, Ntra. Sra. de la Santa Ana, San Lázaro, El Salvador.

San Diego a Prat: San Saturnino, Andacollo, Capuchinos, Asilo del Carmen, San Pablo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Mercedes, los Castaños. En calle Ahumada:

De Alameda a Moneda: Lourdes, Dolores, San Luis Beltrán, San José.

Moneda a Agustinas: La Virgen, Santa Filomena, Recoleta Franciscana, San Alberto, Ntra. Sra. de las Mercedes.

Agustinas a Compañía: La Estampa, Santo Tomás de Aquino, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

BAILE EN EL CENTRO ECUATORIANO TORIANO.

El Centro Ecuatoriano invita a los compatriotas y amigos a bailar que se llevará a cabo el sábado 8 a las 21.30 horas en su local social de Catedral 1350. Será amenizado por una ex celeste orquesta.

MANIFESTACION AL DOCTOR HOUSAY.

El profesor doctor E. Prado Tagle y señora ofrecieron el viernes 3 del presente, en su residencia, una comida de despedida al ilustre profesor argentino doctor Bernardo Housay.

Asistieron además del jefe del Instituto de Medicina: el profesor Armando Lacarrasa y señora; el Alcalde de la Municipalidad de Santiago, señor Galvarino Gálvez Nieto y señora; el profesor José Ovidio Bustos, catedrático argentino, y un grupo de profesores de la Facultad de Medicina.

BAUTIZOS.

El domingo fué bautizado en la Parroquia del Sagrado Corazón de Providencia, Luis Silberberg Herman, hijo de don Roberto Silberberg y de la señora Flor Herman de Silberberg.

Fueron los padrinos el señor Luis V. Angelini y la señora Edith de Latorre.

Ha sido bautizada en la Parroquia de San Crescencio, María Luisa, hija de don Manuel Díaz Pineda y de la señora María Guzmán de Díaz.

Fueron sus padres don Wenceslao Silva y la señora Lidia Rosa Silva de Carvajal.

Jesús de Praga, San Joaquín, Sta. Teresa.

Todas las instituciones deben acudir con sus estandartes.

Las autoridades civiles y eclesiásticas, Cuerpo Diplomático, el Jefe secular y regente, parlamentaria, delegaciones de la Fuerza Armada y de Carabineros, Jefes de los 79, Cruz Roja, Bomberos, los Juntas y Consejos Nacionales y Arquidiocesanos de la Acción Católica, las Camareras de la Virgen del Carmen de la Parroquia del Salvador y el Consejo Superior de los Tercarios Carmelitas, etc., se reunirán en la iglesia de San Lázaro, y frente a ella, en la calle Ejército, a las 10.30 horas se iniciará la procesión que la dirigirá el señor Curia Parroco de San Lázaro, los RR. PP. Floren- to Infante, Gil Carmelita y Justo Gómez del Corazón de María.

Hay autorización paraizar el cabillo nacional por el recorrido que hará la venerada imagen: Gran Avenida Prat, San Ignacio, Avenida Matta, San Ignacio, Blasco, Bernardo O'Higgins, Ahumada, Plaza de Armas. Se ruega encarecidamente adornar las casas. Y se avisa que toda la ceremonia será irradiada por la Radio Nacional de Agricultura desde las 18.45 horas adelante.

A las 18 horas, hora de las salvas de artillería, deberán echarse a vuelo libre las campanas de todos los templos de Santiago.

GILBERTO LIZANA M., Secretario General.

"LA CASA UTIL"

LE ARRIENDA LA TENIDA QUE USTED NECESITA PARA

Matrimonios, comidas, bailes, fiestas... Trajes de Primera Comunión, niños y niñas.

KAN ISIDRO 618 - FONO 74726

"MIS ENTREVISTAS"

Acaba de aparecer el segundo tomo de este ameno e interesante libro de

GEORGINA DURAND

que se encuentra en venta en las principales librerías, siendo su distribuidor exclusivo la Editorial "SALVAT".

ALGARROBO
BALNEARIO DE MODA
HOTEL DEL PACIFICO
ABIERTO TODO EL AÑO
CONOZCA LA MEJOR PLAYA
DE CHILE.

Micrós diariamente.

Informes y reservas:

Unión Americana 176. — Teléfono 93647, de 3 a 6 P. M.

Matrimonio Bal-

maceda William-

Bierwith Tagle.

Hoy será bendecido en la Capilla de los RR. PP. Alemanes, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Angélica Bierwith Tagle con el señor Alvaro Balmaceda Williams.

Actuarán de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores Miguel Balmaceda Williams, Luis Ezquerra, Luis Casanave y Luis Felipe Ezquerra Balmaceda, y por parte de la novia, los señores Antonio Escobar Williams, Rosamila del Solar, Sergio Figueroa Arrieta y Antonio Escobar Tagle.

EN EL HOTEL CRILLON...

Manifestaciones que se efectuarán en el Hotel Crillon:

Hoy jueves:

Té ofrecido a la señorita María Josefina Amunátegui Weber, por sus relaciones, para despedirla de su vida de soltera.

La señorita Carmen Rivera Cruccha, con motivo de su próximo matrimonio.

La señorita Carmen Larenas La Casas será agasajada por sus amigas con un té, para despedirla de su vida de soltera.

Viernes 16 del mes, las amigas de la señorita Eliana Rubio Carrasco la ofrecerán un té, con motivo de su próximo matrimonio.

Lunes 19 del presente, sus relaciones ofrecerán un té a la señorita Carmen Mata Rodríguez, para despedirla de su vida de soltera.

Martes 20 del presente, sus amigas ofrecerán un té a la señorita Carlina García Rodríguez, para despedirla de su vida de soltera.

Cocktails dansants:

Sábado 8 del presente, las relaciones de la señorita Marta Ruiz del Solar, Patricia Orozam, Carmen Herman, Sonia Atravesam, Julia Molinare, Miriam Venaro, Lilián Pérez, Minita Cáceres, Teresa Melo, Teresa Veas, Susana Matemala, Yolanda Zarquis y Elvira Barriga.

Se invita a este acto en especial a los padres, alumnas y ex alumnas del establecimiento.

CRUZ ROJA ESTACION

La Asociación de Cruz Roja Estación invita a sintonizar Ra

dio Estación Prat, emisora por la cual lanza semanalmente sus mensajes las días jueves de 17 a 17.15 horas.

Este espacio radial ha sido gentilmente cedido por C. B.

PARTIDA DEL EX MINISTRO DE PALOMA Y SEÑORA.

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del ex Ministro de Polonia en Chile, don Ladislao Mazurkiewicz, quien pasó a despedirse de sus amigos de esta casa con motivo de su partida a Montevideo.

El señor Mazurkiewicz nos hizo saber que su estadía en Chile es de diez días y de su amiga de la señora Nieves Ramírez Montero de Mazurkiewicz, de la siguiente declaración:

"Asistiendo a la ceremonia de la Virgen del Carmen, esperamos que el próximo año no habrá podido por el lejano reciente que nos afile despedir personalmente de tanto y tan buenos amigos, entre el Gobierno y sus amigos de este país".

Los esposos Mazurkiewicz partieron ayer para la combinación transandina en viaje a Montevideo.

— Federico V. Dessauer parti-

cipa a usted el matrimonio de su hijo Roberto W. con la señora Adele Brockhaus, que se efectuará el día 14 del actual en Concepción.

Valparaíso, diciembre de 1945.

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"

ARTURO PRAT N.º 139

TELEFONO 83128

SERVICIO MÉDICO

PERMANENTE

DEL TELAR PARA TODO CHILE

ESTUDIOS Y CLÍNICAS

VALPARAÍSO

MAGALLANES

VALDIVIA

PUERTO MONTT

PUERTO NATALES

PUERTO PRINCIPIA

PUERTO NATALES

SE HA HECHO UN HABITO TOMAR

Mandarina Natural CITRUS

SOCIEDAD CITRUS CHILE LTDA.
SANTIAGO
Mandarina
SABOR Y AROMA AFRUTA FRESCA
Tres años de prestigio garantizan su Calidad
Precio 24 BOTELLAS \$ 33.50

JOC. CITRUS CHILE LTDA.
INES MATTE N° 7 FONO 67155 STGO.

Créditos por 4.400 millones de dólares otorgó Estados Unidos a Gran Bretaña

WASHINGTON, 5.—(U. P.)—(Por Edward de Pu-
rry).—Las prolongadas negociaciones financieras entre representantes norteamericanos y británicos han terminado hoy con un acuerdo por el cual los Estados Unidos concederán a Gran Bretaña créditos por un valor aproximado de 4.400 millones de dólares. Se cree que el anuncio oficial se hará mañana a las 5.30 P. M., en Londres y Washington.

Antes de entrar en vigor el convenio deberá ser aprobado por el Congreso norteamericano y el Parlamento británico, pero entre las personas bien informadas de este país existe la impresión que son buenas las perspectivas de ratificación del mismo, pues, se afirma que de esta transacción depende en gran parte el amplio programa norteamericano de expansión de su comercio internacional. En efecto, durante las negociaciones, los británicos adoptaron la actitud de que si no se les facilitaban créditos para los primeros años posteriores a la guerra, no podrían cooperar con el plan aprobado en Bretton Woods por las Naciones Unidas para la rehacienda de las divisas, ni participar con eficacia en el programa tendiente a liberalizar el comercio internacional.

A su vez los Estados Unidos desean proseguir su programa de eliminación de las barreras comerciales iniciado por Hull en 1934, y consideran que para hacer progresos en ese sentido es esencial la cooperación del imperio británico. Se prevé que, como consecuencia del convenio de hoy, Gran Bretaña por lo menos liberalizará su política económica de preferencias imperiales.

OTROS PAISES BENEFICIADOS

Fuera de los países pertenecientes al Imperio británico, se considera que el con-

MUSICA

HOY, CASANOVA E INES TAPIA, EN SINFONICO

Hoy, a las 10 horas, en el Teatro Municipal se llevará a efecto el undécimo concierto de la serie que el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile ha organizado en diversos teatros de barrio. El concierto de hoy será dirigido por el maestro Juan Casanova Vicuña, y como solista participará la soprano chilena Inés Tapias. El programa que interpretará la Orquesta Sinfónica de Chile será el siguiente:

Primera parte: Oberón de "El

Príncipe Igor", de Borodin; De aria de "Las Bodas de Figaro" de Mozart, y el aria "Veremos un bello día" de la ópera "Madame Butterly", de Puccini. Solista, Inés Tapias.

Segunda parte: "Dos Danzas Norteamericanas", de Grieg; "El Huaso y el Indio", cuento sinfónico de Francisco Vives; y Suite de "El Zar Saltón", de Rimsky-Korsakoff. Las localidades se encuentran en venta en la boletería del Esmeralda a los precios de \$ 8 plateras, \$ 5 balcón y \$ 2 galerías.

HELVETIA
ANDRES NEWBAUER

Moneda 727 - Of. 405
TELEFONO 81558
CÁSILLA 2436
SANTIAGO

En huelga los 6 sepultureros de una aldea inglesa

BARROW IN FURNESS, Inglaterra. 5.—(U.P.)— Los seis sepultureros de esta localidad se han declarado en huelga porque se les ha hecho trabajar "a matarse" en el cementerio de la aldea.

Han pedido que se les aumente el sueldo en cuatro centavos por hora, y que se les dé un pago extra cuando trabajan más de la lluvia.

Como las sepultureras se encuentran comprendidas entre los obreros que ejecutan trabajos esenciales, se cree que vendrá un funcionario oficial del Gobierno para arreglar la situación. Entretanto, algunos desocupados han cavado las sepultureras para cuatro muertos.

PAPEL CELOPHAN
V. ALUMINIO
Blanco y en colores.
vendemos.

WEISMAN Y CIA.
ABATE MOLINA 516
Casilla 4692
Teléfono 93793.

O. LYTTELTON FUSTIGO LA POLITICA DEL GOBIERNO FUE CONTINUAMENTE INTERRUMPIDO POR LOS PARLAMENTARIOS LABORISTAS

LONDRES, 5.—(U. P.)—Los miembros laboristas de la Cámara de los Comunes llenaban la sala para el debate sobre la moción de censura, llenando todos los asientos y muchos de ellos sentados en el suelo. Los laboristas estaban de buen humor y tan pronto como Oliver Lyttelton comenzó a hablar, ellos empezaron a hostigarle con frecuentes y prolongadas risas. El discurso fué frecuentemente interrumpido por las observaciones laboristas, y cuando Lyttelton se refirió a su asociación con la industria eléctrica, la sala prorrumpió en risotadas y gritos de "lo sabemos, lo sabemos".

Obviamente, que había estado sentado junto a Eden, viendo miles de encendidos en el banquillo del Gobierno, gritó "orden", orden", en este momento, e intensificó sus miradas airadas. Attlee y Morrison estaban sentados con los pies sobre los pupitres. Atlee tomaba notas de la primera parte del discurso, sin embargo guardó la toma de anotaciones a mitad del discurso de Lyttelton, y cerró los ojos.

Churchill felicitó vigorosamente a Lyttelton al término de su discurso, y después de marchó de la sala, desentendiéndose notoriamente de los bancos laboristas.

El miembro conservador Oliver Lyttelton, dijo hoy al proponer un voto de censura contra el Gobierno, que era el voto de confianza en el Gobierno del actual Gobierno. Expresó Lyttelton: "Bajo un laberinto de controles y reglamentaciones, todos los intentos del pueblo para poner al país sobre sus pies, nuestro comercio en movimiento, nuestros americanos están siendo sofocados".

Lyttelton dijo: "Lo que se quería era voluntad e impulsos para 'desatar' las energías de nuestro pueblo".

"El impulso para avanzar adelante está siendo contenido por una masa de teorías y reglamentaciones".

"La principal orden del Gobierno no es poner la industria en movimiento, sino mantener la industria en una especie de paro administrativo".

Expresó que las principales armas de control en manos del Gobierno estaban dirigidas a impedir que la industria hiciera las cosas. Dijo que los controles eran de carácter negativo.

Señaló la declaración del Gobierno sobre nacionalización, y dijo en efecto que la respiración de "ese enfermo americano" de la industria británica no es efectiva.

En efecto, el pulmón de acero del control gubernamental

Expresó que "todo lo que el Gobierno iba a hacer era regularizar las palpitaciones del corazón enfermo y la circulación de su sangre. En todos los otros respectos el enfermo es perfectamente libre para ir donde quiere y lo que lo quiere".

Sobre el control gubernamental de la industria de automóviles, Lyttelton: "Es poco maravilloso que los fabricantes de automóviles se estén volviendo ya a las fábricas del Gobierno que con una política más hábil, podrían haber utilizado".

Agregó: "No hay nada tan ruinoso como pasar a la gente de las Fuerzas Armadas por no haber nada, mientras que están armando sus talleres vacíos".

Manifestó que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

se ha detenido, y que el ritmo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas

Cripps impugnó los discursos políticos de Winston Churchill

LONDRES, 5.—(U. P.)—Atacando a Winston Churchill por sus discursos "irresponsables y perversos", durante el debate inicial en torno a la moción de voto de confianza de los conservadores. Nominalmente, el asunto abogados del Gobierno laborista respondió a Oliver Lyttelton, pero rechazó la declaración de este último con pocas palabras, después de lo cual, a pocos pasos de distancia del Primer Ministro de tiempos de guerra, Cripps se burrió de Churchill por su desastre en las últimas elecciones, y dió a entender que el ex Primer Ministro no soportaría la derrota. Churchill escuchaba con el rostro sombreado, pero no tomó nota.

El liberal Clement Davies afirmó que Lyttelton no había hecho más que probar lo que todo el mundo sabía: que el Gobierno, de coalición había dejado al país totalmente impreparado para la independencia de la paz. Dijo que la moción de confianza "está mal calculada, se basa en suposiciones erróneas y está mal en sus conclusiones".

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

El debate promete ser movidísimo. Setenta parlamentarios laboristas y conservadores han pedido autorización para hablar en el momento crucial del debate. Entre ellos, Atlee y Morrison, esperándose que Atlee resuma la situación en defensa del Gobierno.

Un error de cálculo hizo perder a Goering la batalla de Gran Bretaña

Los Cinco Grandes se reunirán de aquí a 6 semanas

LONDRES, 5. (U. P.) — El correspondiente de asuntos diplomáticos de la Embajada del Reino Unido en el Vaticano informa que es probable que los Cinco Grandes vuelvan a reunirse de aquí a seis semanas.

Agrega que la reunión se celebraría durante las primeras sesiones de la Comisión Preparatoria de la Organización de las Naciones Unidas, que se realizaría en esta capital en enero.

Revela también que es probable que el Rey Jorge VI inaugure la primera sesión plenaria.

Repatriación de 25 mil mexicanos que trabajan en EE. UU.

WASHINGTON, 5 (U. P.) — El Secretario del Departamento de Trabajo de México, señor Francisco Trujillo, llegó a esta capital con el objeto de iniciar negociaciones para el retorno a México de 25,000 obreros mexicanos que vinieron a este país a trabajar cuando escasearon los brazos durante el período de guerra.

Acompañado por el Embajador de México, señor Antonio Espinosa de los Monteros, con licencia con el Secretario del Departamento del Trabajo, señor Louis Schwellenbach,

Aviadora alemana confirma la muerte de Adolfo Hitler

FRANCFORT, 5. (U. P.) — Hilda Reitsch, la más destacada de los pilotos de prueba alemanas, que, según se cree, fue la última persona que vio vivo a Hitler, repitió hoy ante los investigadores militares aliados, estar convencida que todas las personas que se hallaban en el refugio antiaéreo de la Cancillería nazi el 30 de abril, murieron, incluso Hitler y Bormann.

La revelación de Hilda Reitsch, así difundida en forma exclusiva por la United Press el 31 de octubre.

Dice que todas las personas

CREIA QUE LA R. A. F. NO SERIA ELEMENTO DE COMBATE HASTA 1942. — PRUEBAS DE LA PRESION CONTRA HACHA, PARA QUE ENTREGARA CHECOESLOVACIA.

NUREMBERG, 5. (U. P.) — (Por Frederick Oeschner). — Hermann Goering incurrió en un fatal error al menospreciar el poderío de la fuerza aérea británica, en la primavera de 1939, calculando que la RFA no sería un factor potencial hasta 1942, según lo revelan las pruebas presentadas ante el tribunal que juzga a los criminales de guerra.

El cálculo bajo de Goering que condujo directamente al fracaso de la Luftwaffe de poner fuera de acción a la RFA en la Batalla de Gran Bretaña, fue enviado a Mussolini y a Claudio en abril de 1939. Decía Goering que "en general la situación del Eje es muy fuerte, y podría derrotar a todos sus posibles enemigos en un conflicto general". Afadía que Gran Bretaña "probablemente no podría mostrar resultados dignos de mención antes de 1943, para su nuevo rearme de alta presión en el aire". Decía a Mussolini que la mayor parte de las plantas beligerantes estaban todavía en la etapa de la construcción.

Goering consideraba que Alemania ya todavía debía estar en el aire, pero decía que el Reich estaba listo para la guerra si ella llegaba, que sería mucho más fuerte en un plazo de nueve meses. Expressaba que el Junkers 88 — bombardero ligero bimotor alemán, útil para todo servicio — acabaría de entrar en producción y resultaría de gran valor para atacar a Gran Bretaña y la navegación en el Atlántico. Se esperaba que la producción mensual de Eslovaquia, a la Cancillería, para decir que las tropas húngaras estaban movilizadas sobre la frontera eslovaca.

El examen de Goering de la situación militar alemana fue la prueba final presentada por el fiscal Sidney J. Alderman, que puso término a su presentación de pruebas sobre la agresión alemana contra Checoslovaquia. Hitler dijo que si Tiso no entregaba Checoslovaquia sin lucha, dejaría al pequeño país a merced de los acontecimientos de los cuales él no sería responsable.

Tiso, en su conferencia con Hitler, prometió que Fuehrer que podía contar con Checoslovaquia. El 16 de marzo, Hitler declaró que Checoslovaquia había dejado de existir como estado. Envío tropas al país, que ya estaba disminuido por el acuerdo de Munich que entregaba el Sudeten a Alemania — y estableció el Protectorado de Bohemia y Moravia. Eslovaca, la parte oriental de Checoslovaquia, pasó a ser una república bajo protección alemana.

Presentó pruebas de que Hitler y Goering amenazaron al doctor Emil Hacha, Presidente de Checoslovaquia y después pidieron títulos nazi de Bohemia y Moravia, obligándole a

que estaban allí, se suicidara y entre ellos figuraban, amigos de Hitler y Bormann, la señora de Goebels, Eva Braun, Goebels, los hijos de este y otros.

3 conjuraciones para matar a Hitler organizaron alemanes anti nazistas

DESPUES DE DOS TENTATIVAS FRUSTRADAS, EL TERCER GRUPO DE CONSPIRADORES LOGRO HACER ESTALLAR UNA BOMBA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EX FUEHRER

NUREMBERG, 5. (U. P.) — (Por Ann Stringer). — Los líderes antihitlerianos de Alemania, planearon tres conjuraciones separadas, y cuidadosamente detalladas para asesinar a Hitler, y también a Himmler, y quitar el poder de manos de los militaristas nazi, pero todos los complotos terminaron en un fracaso, siendo el último de ellos el que inició la mas sanguinaria "purga" de Alemania, después del atentado contra la vida del Fuehrer el 20 de julio del año pasado, según supo hoy en forma exclusiva la United Press.

Los labores detalladas de estas conspiraciones que, sorprendentemente, no fueron descubiertas hasta el número de personas de todas las profesiones, y los planes más intrincados, están bosquejados en documentos que actualmente corren en manos aliadas en Nuremberg.

A pesar de los extremos peligros que encerraba el complot en una Alemania totalmente dominada por la Gestapo, el primer plan fue desarrollado después de seis meses de los más perniciosos estudios.

BOMBA DE TIEMPO EN EL AVION DE HITLER

La primera tentativa se llevó a cabo el 12 de julio de 1944, después de Stalingrado, cuando el joven teniente Von Schlabrendorff coloco una bomba de tiempo debajo del asiento de Hitler en un avión, cuando el Fuehrer visitó el frente oriental en una jura.

La bomba, que estaba equipada con un fulminante químico británico de acción retardada, había sido probada varias veces anteriormente en el avión de Hitler, pero por una razón u otra no funcionó. Poco después que el Fuehrer partiera, según indican los archivos, un llamado telefónico anuncio que había llegado a salvo. Schlabrendorff sabía que si el avión volviera a aterrizar en el aeropuerto, supe que el "pánico" que habían causado y enviado al centro de mensajes para su investigación. En forma dramática, semitiene a las películas en serie, recibió el paquete del centro de mensajes poco después, antes de que se supiera el secreto. La Gestapo nunca tuvo conocimiento de este tentativa.

LA 2. TENTATIVA

La segunda tentativa se debió realizar el 1 de julio de 1944, ocasión en que se planeó que los soldados usarían un nuevo tipo de uniforme con bomba de tiempo en sus mochilas, para ser revisados por Hitler y su Estado Mayor. En esa ocasión el General von Oster, que era jefe del Estado Mayor de Canarias, suministro los explosivos, pero sin darse explicaciones, Hitler canceló la revisión en el ultimo momento y el complot fracasó nuevamente.

LA 3. CONJURACION

La tercera conjuración, que

LAURIO ex Arzobispo de Canterbury, Lord Lang, a los 81 años

LONDRES, 5. (U. P.) — A la edad de 81 años falleció hoy el ex Arzobispo de Canterbury, Lord Lang, cerca de su residencia en Kew Bridge, Richmond. Lang sufrió un ataque cuando regresó a su casa matutina y falleció después de ser llevado al hospital.

LAURA ex Arzobispo de Canterbury, Lord Lang, a los 81 años

LONDRES, 5. (U. P.) — A la edad de 81 años falleció hoy el ex Arzobispo de Canterbury, Lord Lang, cerca de su residencia en Kew Bridge, Richmond. Lang sufrió un ataque cuando regresó a su casa matutina y falleció después de ser llevado al hospital.

LA NACION. — Jueves 6 de diciembre de 1945

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

VALPARAISO. — (Continuado) — TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

EXCMO. SEÑOR RIOS Y EL CANCELLER COOPERARAN A LA "SEMANA PERUANA"

EL ALCALDE DE VINA DEL MAR DOCTOR EDUARDO GROVE DIO A CONOCER LA IMPORTANTE INICIATIVA DEL MUNICIPIO QUE PRESIDE. — COMUNICACIONES

GRAN FIESTA DE CONFERNACIONES AMERICANA

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo Grove, se reunió ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, y el Ministro de Hacienda, don Rafael Belaunde, para tratar la ejecución de un acuerdo firmado el 10 de noviembre de 1944.

El Alcalde manifestó que el acuerdo consiste en la realización de una gran feria en la ciudad de Vina del Mar.

El Alcalde de Vina del Mar, doctor Eduardo

ESCUELA TECNICA SUPERIOR N.º 1 INAUGURA HOY SU EXPOS. ANUAL

ESTARA ABIERTA DURANTE TRES DIAS, DE 10 A 12 Y DE 17 A 20 HORAS. — ES UNA MANIFESTACION DEL GRADO DE ADELANTO ALCANZADO POR ESE PRESTIGIOSO ESTABLECIMIENTO

Hoy jueves se inaugura la Exposición anual de trabajos en la Escuela Técnica Superior N.º 1, con asistencia del señor Ministro de Educación y jefes de la enseñanza profesional.

Visitando esta Exposición el público podrá darse cuenta del esfuerzo que el Gobierno realiza para ofrecer a la mujer chilena el máximo de posibilidades para la lucha por la vida. Cuenta en la actualidad con numerosas talleres entre los que pueden destacarse los de Modas, Lencería, Bordados, Tejidos, Sastretería, etc.

La Exposición estará abierta para el público los días 7, 8 y 9 de 10 a 12, y de 17 a 20 horas.

HOY INICIA SUS LABORES TERCER CONGRESO POSTAL-TELEGRAFICO

CONCURREN DELEGACIONES DE TODO EL PAIS

Con asistencia de delegados directos de todo el país, inicia hoy sus labores el Tercer Congreso Nacional Postal-Telegáfico, organizado por la organización directiva de este gremio, establecida en Santiago.

El programa empezará a desarrollarse a las 9 horas con la constitución de la Comisión Revisora de Poderes, instalada en el local de la Asociación, Esmeralda 878.

A las 10 horas, los delegados, encabezados por los miembros de la Junta Ejecutiva, visitarán al Director General del Servicio, a quien informarán de la celebración de este congreso y lo invitarán a la reunión inaugural y actos principales.

ACTO INAUGURAL

En el amplio local del Centro Republicano Español, Merced 736, se efectuará a las 11 horas la sesión inaugural del Congreso con la concurrencia de los miembros de la Directiva Nacional de los delegados, que suman alrededor de cien, de representantes de instituciones congénereas de la Administración Pública, encabezados por la ANEP, y de los invitados entre los cuales se hallan parlamentarios de los diversos partidos políticos y jefes superiores del Servicio.

Al constituirse el congreso hará uso de la palabra el presidente de la Junta Ejecutiva, don Julio Barra O., quien dará la bienvenida a los convencionales de provincias y pedirá la fraternal cooperación de todos

para llegar a obtener los mejores resultados de esta reunión.

En seguida hablarán otros delegados en representación del sur y norte, para significar el pensamiento de los funcionarios de esas provincias.

En el curso de esta misma reunión se designará la mesa directiva del congreso y las diferentes comisiones de trabajo, como asimismo dará cuenta de su labor la directiva nacional de la Asociación Postal-Telegráfica de Chile.

A las 13 horas, en el local social, Esmeralda 878, se constituirán todas las comisiones e iniciarán de inmediato sus trabajos.

PROGRAMA RESTANTE

El programa restante es el siguiente:

Mañana viernes a las 9 horas: sesión plenaria, y el 13 de diciembre, sesiones de comisiones.

Sábado, 9 horas: sesión plenaria; de 13 a 20 horas: sesiones de comisiones y de 21 a 24 horas: tercera y última sesión plenaria, cuenta de las comisiones y elección de la directiva nacional.

Domingo, 10 horas: sesión de clausura, con asistencia de las autoridades del Gobierno, parlamentarios, representantes de la prensa, autoridades del Servicio y delegaciones fraternales.

Las 13 horas: Almuñer de clausura y despedida a las delegaciones provinciales, en el Edificio Italiano.

SESIONES DE TRABAJO DEL 7.º CONGRESO CHILENO DE CIRUGIA

SE INICIARON EN LA MAÑANA DE AYER EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En la mañana de ayer se iniciaron las sesiones de trabajo del Séptimo Congreso Chileno de Cirugía y de la XIV Semana de la Experiencia Quirúrgica, torneos científicos que, organizados por la Sociedad de Cirujanos de Hospital, se inauguraron simultáneamente el martes, PRIMERA SESION DE TRABAJO.

A las 11 A. M. en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuó ayer la primera sesión de trabajos tratándose un "Symposium sobre shock". Las exposiciones estuvieron a cargo del profesor doctor Samuel Middleton, en fisiopatología y del doctor Pedro Piña, en clínica y tratamiento. Los relatores hicieron una clara exposición del tema.

A continuación el Profesor Dr. José Oviedo, Bustos, de Argentina, dio a conocer su trabajo sobre "El síndrome neocrisis aguda del páncreas en el post operatorio de la cirugía de las vías biliares y gástricas".

En la tarde a las 18 hrs. en el mismo local se procedió a tratar el primer relato oficial sobre "Cáncer de recto", a cargo de los profesores Dr. José Estevéz y Dr. Arnaldo Yodice, de Argentina, quienes hicieron una brillante exposición sobre la materia.

Las contribuciones al primer relato oficial correspondieron los doctores Felipe Carranza, de Argentina, Juan Nasio, de Argentina, Leonardo Guzmán, Alberto Rahmann, Enrique Raventós y A. Schwartz K. de nuestro país.

PRESIDENCIAS DE LAS SESIONES

La primera sesión de ayer fue presidida por el presidente del Congreso Dr. Pablo Meyer, profesor Félix de Maestri; profesor Luis Vargas Salcedo, profesor Eduardo Palma y doctor Humberto Reyes.

LAS SESIONES OPERATORIAS

Tal como se había anunciado, realizaron las sesiones operadoras en el Servicio del Professor Vargas Salcedo, Hospital de San Vicente; Servicio del Professor Constant, Hospital San Francisco de Borja; sobre taracoplásias y en el Servicio del doctor Abud, Hospital Barros Luco, sobre pexia renal y prostrectomía.

DELEGADOS DE ARGENTINA

Anteayer llegaron a esta capital y desde ayer tuvieron participación activa en las actividades del Congreso los delegados de Argentina doctores Arnaldo Yodice, Furio Le-Chaire, Victor Manes Rossi y Natalio Rizzo.

VISITAS DE MANANA

Los delegados han sido invitados a visitar mañana a las 9.30 horas el Hospital Clínico de la Universidad Católica y a las 11.30 horas el Instituto Traumatólogo.

Se investigará...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ingeniosa conseja popular para abrir una interrupción acerca del destino del cráneo del uno de los procesos más brillantes de nuestra Independencia.

La señora Isabel Carrera de Reed, descendiente directa de los Carrera, ha declarado que cree que la calavera de "El Paito" es la de su glorioso antepasado, por cuanto don Javier

DOLORES
Aliviol
RESFRÍOS

Angel Figueroa Larrain, le contó en múltiples ocasiones que su señor madre recordaba frecuentemente que doña Javiera le había manifestado que ella había hecho traer a Chile la cabeza de su hermano José Miguel en esos días negros en que era exhibida sobre la punta de una pica en la plaza de Mendoza.

Esta declaración tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del viaje fantástico de Toribio Rojas y del mulato Miguel Cornejo a través de los pasos cordilleranos con la cabeza del Jefe glorioso, para que, después del martirio, viniera a dormir el último sueño en la tierra de "El Monte" donde el prócer juan de niño levantó más tarde las primeras milicias de la Patria, a cuyo servicio dujo su espada su hacienda y su vida.

Este viaje tiene gran importancia, pues aunque es solamente otra versión, es igualmente otra versión, leyenda del via

EMBAJADOR MORA FESTEJADO EN LA U. PARA LA VICTORIA



Ayer a las 19.30 horas, la Unión para la Victoria festejó en su local de calle San Antonio al Embajador de Chile en Estados Unidos y fundador de esta entidad, don Marcial Mora Miranía, con motivo de su corta estadía en el país.

Estuvieron reunidos junto al festejado delegaciones de todas las colonias extranjeras afiliadas a la Unión para la Victoria, anotando entre otras, el Centro Hispano-Chileno, Hungares Libres, Centro Progresista Israel-

ita, patriotas rusos, yugoeslavos, Unión Chileno-Francesa, Checoeslovaca, patriotas polacos, catalanes, Italia Libre, instituciones gremialistas, mutualistas, partidos políticos de Izquierda, representantes de la prensa y socios de la Unión para la Victoria.

Ofreció este homenaje el presidente de la institución don César Rivera, quien dio la bienvenida al señor Mora en concuentes términos, manifestando que su nombre estaba ligado tan cerca con este organismo, que

se podía decir que era parte integrante de él mismo.

Contesto el Embajador señor Mora en sentidas frases; haciendo un recuerdo cariñoso de la institución que él formara con otras personas, hace más de cuatro años, y que le cupo desarrollar una labor tan efectiva y moralmente valiosa en la dura lucha en contra del fascismo.

Dijo que en su estadía en Estados Unidos siempre conservó con emocionado afecto el recuerdo de Unión para la Victoria, y que ahora se sentía en

Hoy jueves se iniciarán las sesiones de trabajo de la primera reunión anual de la Sociedad Chilena de Transfusión y Hematología, presidida por su actual presidente, profesor Dr. Hugo Vaccaro.

Estas sesiones se efectuarán en el salón de conferencias de la Sociedad Médica de Santiago, hoy jueves a las 21.30 horas y mañana viernes 7 a las 19 horas.

El director de la Sociedad ha programado los siguientes temas y relatores para estas jornadas:

esta casa como el hijo que retorna a su hogar.

Expresó que estimaba no se había cumplido totalmente la función genética que se tuvo en vista para fundar la institución, ya que al regreso a la patria había visto, con profundo sentimiento, que existía en el país un espíritu pesimista y de derrota que no se lo explicaba y que no era justo ya que poseían recursos morales y materiales que, en comparación con otros países, no solían ganar en situación de privilegio, especialmente en su parte democrática, ya que Chile en este concepto podía sentirse absolutamente orgulloso.

Preconizó que Unión para la Victoria encaminaría sus pasos en una senda de lucha por recuperar la confianza del país en sus propios destinos, que batallara por no caer en escepticismo peligroso y por conservar entre los países americanos el lustre de preeminencia que a él tiene derecho por su tradición, por su valor y su carácter racial.

Hizo comparaciones con la entonces demostrada, por ejemplo, en Estados Unidos, por todas las capas sociales y por todos los sectores, para sobrevalorar las penurias de la guerra. Dijo que ni siquiera ni el hombre humilde de aquel gran país, nunca protestó por las privaciones que le impusieron. Quince o veinte días sin carne, meses sin manzana, con locomoción y luz estrechísimas, no hicieron en ningún momento semejante levantar una sola voz de protesta o de terror.

También, haciendo un paralelo con aquella conducta y la nuestra y finalmente, expresó su confianza en que en un próximovenir, con esfuerzo y combate, recuperaríamos, junto con la confianza en nosotros mismos, la senda del triunfo y del progreso.

Finalizarán estas jornadas con una comida en el Restaurant

PRIMERA REUNION ANUAL DE LA SOCIEDAD CHILENA DE TRANSFUSION Y HEMATOLOGIA

LAS SESIONES SE INICIARAN HOY EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO

DIA JUEVES 6 A LAS 21.30 HORAS

1.º—El Hemograma en la Sifilis y sus modificaciones con la anterioterapia masiva.

Relatores: Prof. Dr. Luis Prunés y doctores Juan Cabezas y Eduardo Juillet.

2.º—Reacciones Post-transfusionales.

Relatores: Doctores Oscar Cerceda y Hernán Bennet.

Co-relator: Dr. Eduardo Beaumont.

3.º—Serología de la Sifilis en relación con la transfusión sanguínea.

Relator: Dr. Eduardo Dussert.

DIA VIERNES 7 A LAS 19 HORAS

1.º—Fraccionamiento de la sangre.

Relatores: Doctores Raul Eberhard y Carlos Mesa.

2.º—Mielograma en el niño.

Relator: Dr. Alfonso Costa.

Co-relatores: Doctores Raul Eberhard, Raúl Etcheverry y señora Alicia Hille.

3.º—Conservación de la sangre.

Relatores: Doctores Gustavo Kurt y Benjamín Olivares.

En la sesión inaugural de esta noche, el Prof. Ernesto Prado Tassie, miembro honorario de la Sociedad, pronunciará el discurso de apertura de estas jornadas.

En la sesión de clausura el viernes 7 se conferirá el título de miembro de honor al Dr. Eduardo Bunster, primer presidente de la Sociedad, en atención de sus múltiples actividades en pro de la difusión de la transfusión sanguínea en nuestro país.

Finalizarán estas jornadas con una comida en el Restaurant

VIAJE INAUGURAL DEL "MAGALLANES"

Por el nocturno de ayer se dirigieron a Talcahuano el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante señor Vicente Merino Bielich; el Subsecretario de Guerra, coronel señor Milicades Cenires; el Subsecretario de Marina, capitán de navío, señor Horacio de la Fuente; el Subsecretario de Aviación, comandante Sr. Ismael Sarazúa, quienes se embarcarán hoy en el transporte "Magallanes" para participar en el viaje de cuatro a cinco mil personas, la DIC anuncia para esta noche un programa musical de alta calidad artística.

En efecto, a las 22.30 horas actuará, en la sala de espectáculos contigua a la Exposición contra el Vicio de la Embriaguez, el primer pianista argentino, Fausto García Medeles, que se encuentra de paseo en Santiago y que ofreció espontáneamente su actuación para esta obra de bien social.

El programa será el siguiente:

Chacón: "Preludio". Op. 28 N.º 15 (La gata de agua); "Dos Es-

CONCIERTO MUSICAL DE CALIDAD HAERA ESTA NOCHE EN EL PABELLON ANTIALCOHOLICO DE LA "D.I.C."

ACTUARA EL PRIMER PIANISTA MEXICANO FAUSTO GARCIA MEDELES

Aparte del programa vespertino de música, cine y variedades que se desarrolla en el Pabellón Antialcohólico de la Dirección General de Informaciones y Cultura, que congrega diariamente a más de cuatro mil personas, la DIC anuncia para esta noche un programa musical de alta calidad artística.

En efecto, a las 22.30 horas actuará, en la sala de espectáculos contigua a la Exposición contra el Vicio de la Embriaguez, el primer pianista argentino, Fausto García Medeles, que se encuentra de paseo en Santiago y que ofreció espontáneamente su actuación para esta obra de bien social.

Hemos sabido también que ofreció su concurso al Pabellón de la DIC el celebrado músico mexicano doctor Octavio Tirado; Buddy Day y su orquesta; Lily Marbell, Pedro d'Andrade, Montecinos, y otros muchos de renombre.

Otro día, el 31 de diciembre, se dará el concurso entre los miembros titulares de la Sociedad.

Orienta, que congregará a todos los miembros titulares de la Sociedad.

QUE SE SEPA TODA LA VERDAD

CARTA ABIERTA

A S. E. el señor Presidente de la República.

A los señores Ministros de Estado.

A los Honorable señores Senadores.

A los Honorable señores Diputados.

A los Honorable señores Regidores de las distintas Municipalidades.

A los señores Directores de Diarios y Revistas.

A la Confederación de Trabajadores de Chile.

Al Pueblo en general.

casi, podríamos afirmar que estamos empeñados en que los autobuses desaparezcan.

Al término de la requisición, el Gobierno representado por el Ministro del Interior de ese entonces distinguido Vicealmirante señor Julio Allard Pinto, convino con nuestros Sindicatos en que se nos autorizara el alza a \$ 0.40. Se nos mantendría la bencina a \$ 1.50 el litro. Se autorizaría que, por cada dos autobuses, se colocaría un microbús, y se nos darían muchas otras facilidades, entre ellas créditos a bajo interés.

Pues bien, salvo la corta y beneficiosa labor que alcanzó a desarrollar la Comisión de Transportes Colectivos, presidida por el General don Fróllan Arragada, nos hemos encontrado con que todo lo convenido en su mayoría parte no ha sido cumplido por quienes tenían la obligación de hacerlo, como lo pasaremos a demostrar.

TARIFAS: Aún hay líneas de autobuses que no han podido alinear.

BENCINA: De \$ 1.50 que fué convenido, la estuvimos pagando hasta el 31 de octubre a \$ 2.30. Desde el 1.º de noviembre a \$ 3. En unos días más a \$ 3.60.

UN MICROBUSES POR CADA DOS AUTOBUSES: Se ha aumentado el número de microbuses en relación al de autobuses como puede apreciarse en el cuadro que sefámos.

Desgraciadamente, las autoridades no prestan ninguna atención a este grave problema, y

no se nos promete hacer cumplir el convenio, pero esto jamás se convierte en realidad y aún más, algunos empresarios y choferes que han logrado comprar un microbús con su respectiva circulación, se les impide tenerlo.

Han ingresado al servicio de microbuses: deportistas, industriales vidrieros, dirigentes deportivos, futbolistas, aficionados a ciertos partidos de extrema Izquierda, y algunos ex parlamentarios, que a pesar de haberlos tratado de maleantes, durante la discusión de la Ley que creó la Corporación de Transportes, no han tenido el menor trámite en convertirse en microbuses.

Todos estos señores les cayeron simpáticamente la autoridad y ella, generosamente les dio recorridos de microbuses con su respectiva bencina a precios de no tener un solo autobús, y todavía más, se quitó bencina a los autobuses para dárselas a estos favoritos en retribución de servicios personales.

A los dueños de autobuses, que no tienen microbuses y tampoco acciones de sociedades que exploten estos servicios, se les niega enteramente este derecho. Cuando reclamamos al Gobierno

que nos promete hacer cumplir el convenio, pero esto jamás se convierte en realidad y aún más, algunos empresarios y choferes que han logrado comprar un microbús con su respectiva circulación, se les impide tenerlo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO, más los nuevos gravámenes recaídos en la industria, a excepción de un pequeño número de empresarios, (estos han obtenido el cónsono de recorrido para la bencina), o sea, se les reconoce el derecho pero no se les permite trabajar.

Han ingresado al servicio de microbuses: deportistas, industriales vidrieros, dirigentes deportivos, futbolistas, aficionados a ciertos partidos de extrema Izquierda, y algunos ex parlamentarios, que a pesar de haberlos tratado de maleantes, durante la discusión de la Ley que creó la Corporación de Transportes, no han tenido el menor trámite en convertirse en microbuses.

Todos estos señores les cayeron simpáticamente la autoridad y ella, generosamente les dio recorridos de microbuses con su respectiva bencina a precios de no tener un solo autobús, y todavía más, se quitó bencina a los autobuses para dárselas a estos favoritos en retribución de servicios personales.

A los dueños de autobuses, que no tienen microbuses y tampoco acciones de sociedades que exploten estos servicios, se les niega enteramente este derecho. Cuando reclamamos al Gobierno

que nos promete hacer cumplir el convenio, pero esto jamás se convierte en realidad y aún más, algunos empresarios y choferes que han logrado comprar un microbús con su respectiva circulación, se les impide tenerlo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO, más los nuevos gravámenes recaídos en la industria, a excepción de un pequeño número de empresarios, (estos han obtenido el cónsono de recorrido para la bencina), o sea, se les reconoce el derecho pero no se les permite trabajar.

Han ingresado al servicio de microbuses: deportistas, industriales vidrieros, dirigentes deportivos, futbolistas, aficionados a ciertos partidos de extrema Izquierda, y algunos ex parlamentarios, que a pesar de haberlos tratado de maleantes, durante la discusión de la Ley que creó la Corporación de Transportes, no han tenido el menor trámite en convertirse en microbuses.

Todos estos señores les cayeron simpáticamente la autoridad y ella, generosamente les dio recorridos de microbuses con su respectiva bencina a precios de no tener un solo autobús, y todavía más, se quitó bencina a los autobuses para dárselas a estos favoritos en retribución de servicios personales.

A los dueños de autobuses, que no tienen microbuses y tampoco acciones de sociedades que exploten estos servicios, se les niega enteramente este derecho. Cuando reclamamos al Gobierno

que nos promete hacer cumplir el convenio, pero esto jamás se convierte en realidad y aún más, algunos empresarios y choferes que han logrado comprar un microbús con su respectiva circulación, se les impide tenerlo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO, más los nuevos gravámenes recaídos en la industria, a excepción de un pequeño número de empresarios, (estos han obtenido el cónsono de recorrido para la bencina), o sea, se les reconoce el derecho pero no se les permite trabajar.

Han ingresado al servicio de microbuses: deportistas, industriales vidrieros, dirigentes deportivos, futbolistas, aficionados a ciertos partidos de extrema Izquierda, y algunos ex parlamentarios, que a pesar de haberlos tratado de maleantes, durante la discusión de la Ley que creó la Corporación de Transportes, no han tenido el menor trámite en convertirse en microbuses.

Todos estos señores les cayeron simpáticamente la autoridad y ella, generosamente les dio recorridos de microbuses con su respectiva bencina a precios de no tener un solo autobús, y todavía más, se quitó bencina a los autobuses para dárselas a estos favoritos en retribución de servicios personales.

A los dueños de autobuses, que no tienen microbuses y tampoco acciones de sociedades que exploten estos servicios, se les niega enteramente este derecho. Cuando reclamamos al Gobierno

que nos promete hacer cumplir el convenio, pero esto jamás se convierte en realidad y aún más, algunos empresarios y choferes que han logrado comprar un microbús con su respectiva circulación, se les impide tenerlo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO, más los nuevos gravámenes recaídos en la industria, a excepción de un pequeño número de empresarios, (estos han obtenido el cónsono de recorrido para la bencina), o sea, se les reconoce el derecho pero no se les permite trabajar.

Han ingresado al servicio de microbuses: deportistas, industriales vidrieros, dirigentes deportivos, futbolistas, aficionados a ciertos partidos de extrema Izquierda, y algunos ex parlamentarios, que a pesar de haberlos tratado de maleantes, durante la discusión de la Ley que creó la Corporación de Transportes, no han tenido el menor trámite en convertirse en microbuses.

Todos estos señores les cayeron simpáticamente la autoridad y ella, generosamente les dio recorridos de microbuses con su respectiva bencina a precios de no tener un solo autobús, y todavía más, se quitó bencina a los autobuses para dárselas a estos favoritos en retribución de servicios personales.

A los dueños de autobuses, que no tienen microbuses y tampoco acciones de sociedades que exploten estos servicios, se les niega enteramente este derecho. Cuando reclamamos al Gobierno

que nos promete hacer cumplir el convenio, pero esto jamás se convierte en realidad y aún más, algunos empresarios y choferes que han logrado comprar un microbús con su respectiva circulación, se les impide tenerlo.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO, más los nuevos gravámenes recaídos en la industria, a excepción de un pequeño número de empresarios, (estos han obtenido el cónsono de recorrido para la bencina), o sea, se les reconoce el derecho pero no se les permite trabajar.

Han ingresado al servicio de microbuses: deportistas, industriales vidrieros, dirigentes deportivos, futbolistas, aficionados a ciertos partidos de extrema Izquierda, y algunos ex parlamentarios, que a pesar de haberlos tratado de maleantes, durante la discusión de la Ley que creó la Corporación de Transportes, no han tenido el menor trámite en convertirse en microbuses.

Todos estos señores les cayeron simpáticamente la autoridad y ella, generosamente les dio recorridos de microbuses con su respectiva bencina a precios de no tener un solo autobús, y todavía más, se quitó bencina a los autobuses para dárselas a estos favoritos en retribución de servicios personales.

A los dueños de autobuses, que no tienen microbuses y tampoco acciones de sociedades que exploten estos servicios, se les niega enteramente este derecho. Cuando reclamamos al Gobierno

que nos promete

SE APROBO REGLAMENTO PARA PAGO DE LA ASIG. FAMILIAR DEL PERSONAL DEL M. DE EDUCACION

EL EMPLEADO TENDRA DERECHO A \$ 60 MENSUALES POR CADA CARGA DE FAMILIA. — FORMA DE ACREDITARLA. — ESTARA EXENTA DE IMPUESTOS Y ES INEMBARGABLE.

Se ha dado curso al siguiente decreto del Ministerio de Educación:

"Visto lo dispuesto en el art. 11 de la Ley 7.562, y en la Ley No. 8.282, Decreto N° 100.

Aprobase el siguiente Reglamento para el pago de la asignación familiar al personal dependiente del Ministerio de Educación Pública:

Art. 1.o.—El empleado tiene de hecho a una asignación por cada cargo de familia, a razón de \$ 60 mensuales, por el cónyuge, por la madre legítima o natural, y los hijos legítimos, naturales o adoptivos, e hijastros.

Art. 2.o.—Las cargas de familia que dan derecho al goce de la asignación familiar, se acreditarán en la siguiente forma:

La calidad de conyuge, con el correspondiente certificado de matrimonio;

La calidad de madre legítima, con el certificado de matrimonio de ésta y el de nacimiento del empleado;

La calidad de madre natural que reconoció al hijo por instrumento público, con un certificado de la inscripción de las escrituras públicas de reconocimiento y aceptación, expedido por el Oficial del Registro Civil respectivo;

La calidad de hijo legítimo, con el certificado de matrimonio de los padres y el nacimiento del hijo;

La calidad de hijo natural, con un certificado expedido por el Oficina del Registro Civil respectivo, que acredite la inscripción del instrumento público de reconocimiento y de la escritura pública de aceptación;

La calidad de hijo adoptivo, con el certificado del Oficial del Registro Civil correspondiente, que acredite la inscripción de la escritura de adopción y de la aptitud respectiva;

La calidad de hijastro, con los certificados del matrimonio actual, del matrimonio anterior del conyuge que ha contraído las segundas nupcias que crean la situación jurídica de hijastro, y con el de nacimiento del hijo;

Art. 3.o.—La asignación se pagará aumentada en un 50% por el cuarto y siguientes hijos legítimos, naturales o adoptivos, e hijastros.

Art. 4.o.—El derecho a la asignación familiar se extinguirá:

a) El 31 de diciembre del año en que el causante cumple 21 años;

b) El último día del mes en que el causante obtenga una renta superior a la asignación o deje de vivir a expensas del empleado;

c) El último día del mes en que el empleado favorecido con ella termine en sus funciones o en que el causante haya fallecido;

Art. 5.o.—En caso de que ambos cónyuges tengan derecho a gozar de la asignación familiar por cargas comunes ésta se pagará al que perciba mayor renta. Si ambos cónyuges tienen iguales rentas la asignación será pagada al marido;

Art. 6.o.—La fecha inicial de pago de la asignación familiar será a contar desde el 1.o del mes siguiente al día en que pueda hacerse valer tal derecho, salvo que éste sea día primer de mes, en cuyo caso se considerará el inicio para el goce de la asignación.

En los casos de los hijos legítimos, el día en que pudo hacerse valer el derecho a la asignación familiar será el del matrimonio de los padres y cuando se trate de hijos naturales, el del documento auténtico correspondiente;

Art. 7.o.—La asignación familiar está exenta de impuestos y es inembargable, salvo lo dispuesto en el inciso 2.o, del N.o Lo del Art. 445 del Código de Procedimiento Civil, y en los artículos 7.o y 1.o de la Ley N.o 5.750, de 30 noviembre de 1935.

Art. 8.o.—El empleado deberá solicitar el pago de la asignación familiar acompañando la documentación necesaria a fin de que se dicte la resolución que reconozca este derecho, la cual se tramitará en la misma forma que un decreto supremo. Dicha resolución deberá ser dictada por el Jefe Superior del Servicio e indicarán las cargas de familia, el monto de la asignación por pagar, la fecha de indicación y de término, cuando procediera señalar esa última.

Art. 9.o.—Los funcionarios percibirán asignación familiar en cualquiera de los establecimientos en que presten servicios.

Art. 10.o—Los empleados que gocen de la asignación familiar están obligados a dar cuenta in-

LA RENTA ADUANERA DURANTE NOVIEMBRE

Durante el mes de noviembre, las Aduanas de la República recaudaron la suma de \$ 112.676.013, que se descompone en la siguiente forma:

Exportaciones: \$ 88.745; Importaciones: \$ 59.323.910, y otras entradas: \$ 53.263.358

Art. 12.o—La falsa declaración en materia de cargas familiares será sancionada con multa de hasta a quince días de sueldo, y si traerle por consecuencia la perpe- tración indebidamente de la asignación familiar, el empleado será destituido.

Art. 13.o—Las asignaciones fa-

miliares concedidas a los funcio-

narios de Educación Pública, hasta la fecha se entenderán pro-

rogadas, por el simple Minis-

terio, de la disposición reglamen-

taria en el Art. 25 de la Ley

1943.

Tómese razón, comuníquese, pu-

blique y insértese en el Boletín

de Leyes y Decretos del Gobier-

(Pdos): Alfredo Duhalde Vás-

quez, Juan Antonio Iribarren.

AYER FUERON CLAUSURADAS LAS PRIMERAS JORNADAS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

INTERESANTE OPERACION CESAREA SE EJECUTO EN LA CLINICA DEL DOCTOR MONCKEBERG.—HUBO SESION DE TEMAS LIBRES EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

sión operatoria y a otra dedicada a la exposición de Temas Libres.

La tercera y última sesión operatoria se realizó en la Clínica Obstétrica Universitaria del profesor Dr. Carlos Monckeberg, a la que asumieron delegados extranjeros de provincias, ayudantes del profesor y médicos y matronas del Servicio de la Maternidad del Hospital Clínico San Vicente de Paul.

Antes de iniciar la sesión el profesor Monckeberg invitó a los asistentes a recorrer las dependencias de la Clínica y de la Maternidad del Hospital San Vicente.

VISITA A LA CLINICA

Durante la visita a las secciones que componen la Clínica Obstétrica del profesor Monckeberg, los asistentes tuvieron oportunidad de conocer la Policlínica de Obstetricia, al Consultorio Externo en el que se controlan las enfermas hasta su llegada a la Clínica para ser atendidas; las salas de espera y tratamiento; dos salas de parto, las que se turnan durante el servicio, cada tres días; un pabellón de operaciones; Salas de hospitalización con capacidad en total para 160 camas, un pensionado con secciones de primera, segunda y tercera categorías, respectivamente, con 7, 6 y 12 camas; las puerperas que funcionan de acuerdo con las respectivas salas de parto A y B; una sala de clases con instalación para mesa operaria y dotada además de cámaras de proyección lumínosa y una galería para la ubicación de los alumnos o asistentes a las demostraciones y clases.

Cuenta también la Clínica con servicios auxiliares como ropería, sala de esterilización anexa al pabellón de operaciones y cocina.

Asimismo, en la mañana de ayer se visitaron las salas del Banco de Sangre, Laboratorio Químico Rayos X, Fisioterapia, y la Sala de Puericultura con un anexo para aislamiento de lactantes.

LA SESION OPERATORIA

Luego de visitadas las diversas reparticiones de la Clínica Obstétrica del profesor San Vicente, los asistentes pasaron a la sala de clases para ver la intervención quirúrgica, cuya relato fue hecho por el profesor Dr. Monckeberg, siendo ejecutada por los Dres. Juan Puga y Rogelio Rodríguez, quienes ayudantes.

Al entrar a la Clínica llamó la atención de los presentes la inscripción que está en el mural frontal de la sala, que dice: "Mujer, madre e enferma son tres grandes títulos superiores a todos los grandes humanos. Aprended a respetarlos".

La operación de ayer versó sobre una cesárea hecha en una mujer de 33 años, siendo la tercera vez que recurrió al servicio. El profesor Monckeberg, antes de iniciar su relato, dio la bienvenida a los delegados extranjeros y expresó el agrado que tenía al divisar entre los asistentes a varios de sus ex alumnos que volvían en esta ocasión a remember los viejos tiempos de estudiante, en que en esa misma sala adquirieron sus conocimientos sobre la rama de la medicina que es la Obstetricia.

La operación que van ustedes a presenciar, dijo el doctor Monckeberg, es una cesárea por existencia de un tumor pélvico extracha con grado de primer grado. En este caso, se va a emplear el método creado por el Dr. Juan Puga, médico que está operando, y que hoy se aplica en casi todas nuestras Clínicas.

Terminada la operación que se invitó a los asistentes a un cocktail en homenaje a los delegados extranjeros a las Primeras Jornadas Chilenas de Obstetricia y Ginecología.

TEMAS LIBRES

En la tarde, a las 17, se inició la tercera y última sesión de temas libres de las Jornadas de Obstetricia y Ginecología, en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile. En esta ocasión actuaron de relatores los respectivos contribuyentes a los temas. Entre éstos podemos mencionar al profesor doctor Alfredo Jakob, delegado de Argentina; al profesor doctor Lucas Molina, delegado del Perú; doctor Marcos Brito, de Los Angeles; doctor Germán Alzaga, de Iquique; doctor Eliana Rosalblit M.; doctores Alberto Gutiérrez, Walter Koch, Juan Puga, Hernán Gereceda y José Cádiz, de Santiago.

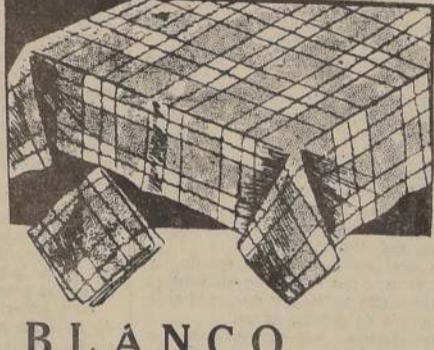
COMIDA DE CLAUSURA

En la noche se efectuó en el Club de la Unión la comida de clausura de las Primeras Jornadas Chilenas de Obstetricia y Ginecología, que han venido desarrollándose en esta capital. Asistieron a este acto el Ministro de Salubridad, doctor Sotero del Río; el Rector de la Universidad de Chile, don Juventín Hernández; Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, profesor doctor Armando Larraguibel; directores de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, y numerosos profesionales de provincias y la capital.

2 ULTIMOS DIAS de Nuestra Grandiosa

Liquidación Anual

CATRES



SOMIERES totalmente metálicos, de huinchas \$ 298.-

CUBRECAMAS de raso de seda acolchadas, en fino algodón blanco importado, extensa variedad en novedosos dibujos, de 1.10 x 2.50 \$ 789.-

CUBRECAMAS en fino satin importado, en algodón blanco importado, 1.10 por 2.50, variedad de novedosos dibujos y colores \$ 289.-

MARQUESA de acero esmaltado a fuego, imitación perfecta a maderas de roble, caoba y nogal, para 1 1/2 plaza \$ 665; para 1 plaza \$ 630.-

BLANCO

MANTEL para té con doble cajado, confeccionado en buen brin lavable, en todos los colores, cada uno \$ 12.80

MANTELERIA fantasía para comida, en hermosos colores inalterables, ancho 1.50. El metro \$ 33.80

SERVILLETAS blancas para comidas, en riquísimo damasco, especial para Residenciales y Hoteles, liquidos, cu. \$ 4.60

JUEGOS de cama bordados con novedosos diseños, realizados y deshilados, confeccionados en durable crea blanca y de colores, para 1 1/2 plaza, 4 piezas \$ 190; de 3 piezas \$ 168.50

SABANAS ancha, basta calada, en durable crea cruda, muy resistente, para 1 plaza \$ 46.50 y 39.80

COLCHAS pura seda, muy resistentes y lavables, hermoso colorido: rosa, celeste, azul, oro, granate, para 1 1/2 plaza (1.80 por 2.20) \$ 198.50 y 169.50

FRAZADAS de pura lana, artículo de mucho abrigo, en colores rosa, viciña y azul, tamaños para 1 1/2 plaza \$ 129, y color gris 78.90

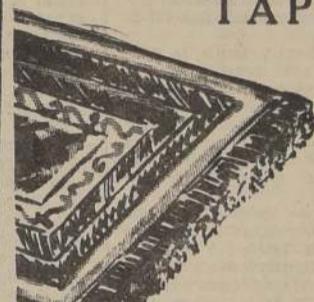
LLENZO crudo, lavable, tejido fino y resistente, especial para pañales, ancho 0.80, el metro a 7.90

REMBOLLOS A PROVINCIAS DESPACHAMOS EN EL DIA

CASILLA 786 - SANTIAGO

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

TAPICERIA



REPS de seda, ancho 2.30 y 2.40, surtido completo de colores. El metro \$ 99.80

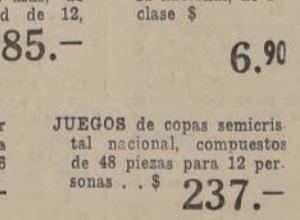
MARQUISSETTE de seda excelente calidad, de mucho gusto, para la confección de cortinas y decorados, en colores crema y marfil. El metro \$ 55.-

TAPIZ floreado, de gran calidad, colores muy nitidos, artículo indicado para tapizar muebles de estilo, ancho 1.30. El metro \$ 64.50

CAMINO de fibra de Forro, adecuados para pasillos y escaleras, con guarda roja, azul y verde, ancho 70 cm. \$ 59 y de 60 cm. \$ 56.-

FAILLE de seda, 1.30 de ancho, doble faz, hermoso surtido de colores, especial para cortinas y decoraciones. El metro \$ 65.80

ALFOMBRAS de centro, en gran variedad de dibujos modernos y orientales, especialmente indicados para living medidas 1.40 por 2.00, a \$ 980.-



TAZAS de té en loza nacional, de 1.a clase \$ 6.90

JUEGOS de copas semicristal nacional, compuestas de 48 piezas para 12 personas 237.-

PLATOS bajos y hondos, en loza nacional de primera clase \$ 6.50

CUCHARAS y tenedores para mesa, en alpaca, modelo Dixon \$ 23.80

TAZAS de té en loza nacional, de 1.a clase \$ 6.90

JUEGOS de copas semicristal nacional, compuestas de 48 piezas para 12 personas 237.-

PLATOS bajos y hondos, en loza nacional de primera clase \$ 6.50

CUCHARAS y tenedores para mesa, en alpaca, modelo Dixon \$ 23.80

TAZAS de té en loza nacional, de 1.a clase \$ 6.90

JUEGOS de copas semicristal nacional, compuestas de 48 piezas para 12 personas 237.-

PLATOS bajos y hondos, en loza nacional de primera clase \$ 6.50

CUCHARAS y tenedores para mesa, en alpaca, modelo Dixon \$ 23.80

MENAJE



JUEGOS de 5 cacerolas en aluminio, con 2 asas, de primera calidad de 12, 14, 16, 18 y 20 cms. \$ 185.-

JUEGO de té de loza color crema, con decoraciones variadas, compuesto de 16 piezas 398.-

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Cuatro Mensajes, con los cuales S. E. el Vicepresidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratados en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que exime del pago del impuesto a la renta de tercera categoría y global complementario a las instituciones deportivas.

El segundo, también con el carácter de urgente, por el cual se libera de los derechos de internación y otros, al material de perforación destinado al Departamento de Minas y Petróleos.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente calificadas éstas de "simples" se mandaron a Comisión de Hacienda.

El tercero, establece un mejoramiento de la situación económica del profesorado civil de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación y de la Academia de Guerra.

— Se mandó a Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda para los efectos de los artículos 60 y 61, del Reglamento de la Corporación.

El cuarto, autoriza a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares para conceder una sola vez, la cantidad de \$ 20.000 a las viudas de los imponentes fallecidos en la catástrofe de Sewell.

— Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.º— Seis oficios de S. E. el Vicepresidente de la República:

Con los cinco primeros, comunica haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que extiende los beneficios de la habitación barata a los dueños de mejoras y compradores de sitios a plazo;

El que modifica la ley 7.200, en el sentido de otorgar franquicias aduaneras para la instalación de industrias nuevas;

El que autoriza la permanencia de un terreno fiscal por tres lotes pertenecientes a don Humberto Macchiavello;

El que regulariza la calle Gálvez, la construcción de la Avenida Doce de Febrero y del Parque Almagro;

El que ratifica los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods;

El que incorpora al régimen de revisión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al personal de obreros a jornal de la Superintendencia de Aduanas;

El que crea en el Servicio Nacional de Salubridad, diversas plazas de enfermeras sanitarias.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar una subvención hasta de 35 millones de pesos anuales, a la Junta Central de Beneficencia, para ser destinados al mejoramiento económico de su personal;

El que mejora la situación económica del personal dependiente de la Dirección General de Investigaciones;

El que crea el Fondo de Regadio;

El que establece un impuesto adicional a la bencina para financiar la ampliación de un plan de construcciones camineras y aeródromos; y

El que concede recursos para el funcionamiento del Hospital de Carabineros.

— Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los respectivos proyectos de ley.

Con el sexto, se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con una subvención para el Cuerpo de Bomberos de Coquimbo.

3.º— Tres oficios del señor Ministro de Interior:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con las siguientes materias:

Sobre remate de los terrenos ubicados en Caleta Abarca, y

Sobre algunas declaraciones hechas por el Director del Registro Civil, con motivo de las inscripciones electorales.

Con el tercero, contesta el que se le dirige a nombre del Honorable señor Correa Letelier, sobre construcción de una radioestación en la localidad de Melinka.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el cual remite copia de los decretos de gastos de las delegaciones que concurren a las Conferencias de Chapultepec y San Francisco.

5.º— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que da respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Correa Letelier, sobre construcción de un Mercado Municipal en Castro.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.º— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que formula diversas indicaciones al proyecto de ley por el cual se mejora la situación económica del personal de la Dirección General de Investigaciones.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

7.º— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, contesta los que se le enviarán por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:

Sobre establecimiento de un guardavía en el cruce de la línea férrea de "El Bolívar", al sur de la Estación de Requinoa, y sobre alta de los fletes marítimos.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

De los Honrables señores Loyola y Echavarri, sobre construcción del camino de Temuco a Cuncu y a Santa María de Llaima, y

Del Honorable señor León, sobre construcción en Sarmiento de un edificio para la Estación de los Ferrocarriles.

8.º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con

la necesidad de que la Caja de Crédito Agrario acuda en ayuda de los pequeños agricultores y medieros de la provincia de Arauco.

9.º— Tres oficios del señor Subcontralor General de la República:

Con los dos primeros, en conformidad con el artículo 21 de la Constitución Política del Estado reformado por la ley N.º 7.727, remite copia de los decretos números 2.389 del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y 5.744, del Ministerio del Interior.

Con el tercero, remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Fomento de la Producción y de Reconstrucción y Auxilio durante el mes de octubre del presente año.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

10.— Seis oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo este Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Ovalle para contratar un empréstito.

El que libera de derechos de internación el material destinado al Cuerpo de Bomberos de Angol, y

El que autoriza a la Municipalidad de Requinoa para expropiar un retazo de terreno a fin de destinarlo a un campo de deportes.

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Vicepresidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el cuarto, solicita copia de las versiones taquigráficas de las sesiones de la Comisión Especial que conoció de la acusación presentada contra el señor Contralor General de la Superintendencia de Aduanas.

— Quedó en tabla. Posteriormente, se acordó enviar las copias solicitadas.

Con el quinto, remite una moción presentada por el Honorable Senador don Hernán Viedra por la cual se autoriza a la Municipalidad de Combarbalá para contratar un empréstito, y que por imponer nuevos gravámenes debe tener su origen en esta Honorable Cámara.

— Suscrita por varios señores Diputados para los efectos reglamentarios se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

Con el último, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley por el cual se exime del pago de contribuciones a los bienes raíces, los edificios destinados a la vivienda que se construyan entre el 1.º de septiembre del año en curso y el 31 de diciembre de 1948.

— Quedó en tabla. Posteriormente, se acordó a la prórroga solicitada.

11.— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, en que solicita se le prorroguen el plazo para emitir su informe acerca del proyecto de ley de Presupuestos para 1946.

— Quedó en tabla. Posteriormente, se accedió a la prórroga solicitada.

12.— Un informe de la Honorable Comisión de Hacienda recaido en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley por el cual se otorga franquicias aduaneras para la internación de maquinarias destinadas a la instalación de nuevas industrias.

— Suscrita por varios señores Diputados para los efectos reglamentarios se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

Con el último, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley por el cual se exime del pago de contribuciones a los bienes raíces, los edificios destinados a la vivienda que se construyan entre el 1.º de septiembre del año en curso y el 31 de diciembre de 1948.

— Quedó en tabla.

13.— Un informe de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en la que se refiere a la moción presentada por varios señores Diputados, que crea una Sección Especial para el personal de imprentas en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y que fué enviado en consulta a dicha Comisión, a propuesta de la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, y solicita el acuerdo de la Honorable Cámara a fin de que pida de esa Honorable Comisión de Trabajo precise los puntos de su consulta.

— Quedaron en tabla.

14.— Una nota de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en la que se refiere a la moción presentada por varios señores Diputados, que crea una Sección Especial para el personal de imprentas en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y que fué enviado en consulta a dicha Comisión, a propuesta de la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, y solicita el acuerdo de la Honorable Cámara a fin de que pida de esa Honorable Comisión de Trabajo precise los puntos de su consulta.

— Quedaron en tabla.

15.— Tres comunicaciones:

Con la primera, la Corporación de Fomento de la Producción, solicita la liberación de impuestos de internación para las maquinarias destinadas a la Fábrica de Cemento "Juan Soldado, S. A.", y que se consulta dicha excepción en el proyecto de ley por el cual se modifica la ley 7.200 en lo relativo a otorgar franquicias aduaneras la internación de maquinarias destinadas a la instalación de industrias nuevas.

— Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con la segunda, el señor Presidente de la Cámara de Representantes de la República de Cuba, comunica el acuerdo adoptado por esa Honorable Corporación, en el sentido deizar el pabellón nacional en cada uno de los aniversarios patrios de las Repúblicas americanas.

Con la tercera, el Excmo. y Rydo. señor Arzobispo de Santiago, don José María Caro, agradece el homenaje rendido en esta Honorable Cámara a la memoria del Vicario General, Monseñor Miguel Miller.

— Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que exime del pago del impuesto a la renta de la tercera categoría a las instituciones deportivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión Mixta de Presupuestos solicita prórroga del plazo para informar el proyecto de ley de Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1946, hasta el 15 de diciembre.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder la prórroga solicitada.

Acordado.

5.— INCIDENCIAS DERIVADAS DE UNA ALUSION PERSONAL.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la pausa.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Herrera Lira.

— Acordado.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación podrá hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— La Honorable Cámara, en la sesión del martes último, y a raíz de un incidente ocurrido por la interpretación que se le quería dar a un artículo del Reglamento de la Cámara, el Honorable señor Barrientos, en un momento para mí de ofuscación, lanzó por sobre los bancos de los diputados y a los

pies de la Mesa de los taquígrafos, un ejemplar del Reglamento, por el cual se trige nuestra Corporación. Esta actitud, en mi concepto un tanto vejatoria para la responsabilidad de la Cámara, me impulsó a decir al Honorable Diputado Radical por Osorno, que no encontraba digno de Su Señoría ese proceder.

Se me imagina que igual reacción habría producido en el Foro el hecho de que un abogado hubiera lanzado a los pies del Tribunal de Justicia, un ejemplar del Código Civil.

En estos momentos en que parece que una organizada predisposición en contra del Parlamento, quisiera menoscabar su prestigio, encontré que la actitud del Honorable señor Barrientos, incontrolada y desacorde con sus normas habituales, daba argumentos para socavar el prestigio parlamentario. Mis palabras de protesta, que como todos los actos que he ejecutado en la Cámara, se han censado siempre al respecto y a la caballería.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la ley 7.200 en el sentido de otorgar franquicias aduaneras para la instalación de nuevas industrias.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que regulariza la construcción de la calle Gálvez y de la Avenida Doce de Febrero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que ratifica los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la ley 7.200 en el sentido de otorgar franquicias aduaneras para la instalación de industrias nuevas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar a la Junta Central de Beneficencia una subvención hasta de 35 millones de pesos para el mejoramiento económico de su personal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que autoriza al Presidente de la República para otorgar a la Junta Central de Beneficencia una subvención hasta de 35 millones de pesos para el mejoramiento económico de su personal.

Entonces fué ella donde un abogado para iniciar la correspondiente acción civil en contra del señor Herrera Lira, con el objeto de obtener de él el pago de esta suma que decía pertenecerle.

El abogado le pidió antecedentes y la señora Novoa le llevó los antecedentes que ya han sido citados.

Después de haberlos examinado, el abogado le dijo: "Señora, agradezca que vine Ud. a consultarme como abogado, porque, en caso contrario, yo la habría denunciado, ya que ha cometido Ud. un delito grave". La señora se fué.

Han transcurrido desde entonces algunos años y el señor Herrera Lira ha entregado al señor Raúl Juliet un documento, firmado por el señor Carrasco, en que se dice que hace más o menos ocho años se le pagó el dinero.

El señor Marcelino Carrasco — por informaciones que obran en mi poder — fué exonerado de su calidad de empleado de la Municipalidad en 1932 y, según dicen, no tiene buenos antecedentes. Yo no lo conozco.

Ahora, por falta de referencias precisas, no podríamos afirmar si lo han exonerado por incorrecciones funcionarias o por pasiones políticas. Pero el haber otorgado recientemente dicho documento lo coloca en una situación inconfortable, situación que alcanza a la mujer mencionada, que otorgó el otro certificado.

Porque, si bien había prescrito la acción penal, con este documento, en que se pretende burlar al Fisco por medio de subterfugios, convirtiendo hechos substanciales en un documento privado, se abre nuevamente paso a la acción de la justicia criminal.

De manera, señor Presidente, que yo no estoy en condiciones de pronunciarme sobre este "affaire" y decir que el Honorable señor Herrera Lira no tiene responsabilidad alguna. Tampoco está en condiciones de hacerlo la Honorable Cámara.

En esta virtud, voy a pedir que se oficie al señor Ministro de Hacienda para que ordene al Consejo de Defensa Fiscal que haga los trámites necesarios para que se declare, ante esta herencia, porque doña Mercedes Uribe de Maldonado no tiene herederos.

En segundo lugar, pedir que se oficie también al Juzgado del Crimen correspondiente por haberse adulterado hechos substanciales en un documento privado, para burlar al Fisco.

Como esto es penado por la ley, allá veremos si la señora de don Marcelino Carrasco va a ir con tanta nobleza a otorgar documentos y don Marcelino Carrasco se va a responsabilizar de delitos que están penados por nuestro Código.

Si la Justicia Ordinaria, que es la llamada a sancionar estos delitos, encuentra que no ha habido delito alguno, yo seré el primero en decir al Honorable señor Herrera Lira que es digno de sentarse en los bancos del Partido Conservador.

6º—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSIGIR EL JUICIO PENDIENTE ENTRE EL FISCO Y LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El señor YRARAZAVAL.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Yrarazaval.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Me opongo, señor Presidente.

El señor YRARAZAVAL.— Es nada más que un minuto.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Entrando a la Tabla da Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza al Presidente de la República para transigir el juicio pendiente entre el Fisco y la Caja de Crédito Hipotecario.

Diputado Informante es el Honorable señor Maíra.

En discusión el proyecto.

—Dícese el proyecto de ley:

Artículo 1º.— Facultase al Presidente de la República para transigir el juicio interpuesto por la Caja de Crédito Hipotecario contra el Fisco, pendiente de la resolución de la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, y que se refiere al cobro de los impuestos de tercera categoría y global complementario, determinados por la Dirección General de Impuestos Internos, como tributo de esa Institución para los años 1940 y 1941.

En virtud de esta transacción, la Caja de Crédito Hipotecario se desistirá de las reclamaciones y recursos interpusos, renunciando al reintegro de la mitad de las sumas consignadas para la iniciación del juicio; y el Fisco, por su parte, aceptará el desistimiento y renuncia indicadas y, en compensación, reconocerá que dicha institución tiene derecho a que se le reintegre la otra mitad del valor de la consignación.

Artículo 2º.— La Caja de Crédito Hipotecario se reembolsará de las cantidades que le quede adeudando el Fisco, como resultado de la transacción autorizada en el artículo precedente, reteniendo en su poder, hasta concurrencia de lo debido, la regalía que corresponde percibir anualmente al Fisco, de acuerdo con el N.º 5 del artículo 27 de la ley orgánica de la Caja.

Las sumas que por este concepto reciba la Caja de Crédito Hipotecario, no se considerarán para los efectos del citado artículo 27 y se harán ingresar directamente al Fondo de Reserva.

Artículo 3º.— La transacción que se celebra con arreglo a las disposiciones anteriores se reducirá a escritura pública, la que será suscrita, en representación del Fisco, por el Tesorero General de la República.

Artículo 4º.— La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Maíra.

El señor MAÍRA.— Señor Presidente, con motivo de la dictación por el Congreso Nacional de las leyes 5.580 y 5.601, sobre reanudación del pago de la deuda externa, y con las modalidades especiales que estas leyes establecen para las obligaciones en moneda extranjera que implican la responsabilidad del Estado, se produjo, señor Presidente, respecto de la Caja de Crédito Hipotecario, una situación curiosa. Al acogerse los tenedores de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario a la forma de pago establecida en esas leyes, disminuyó su pasivo, ya que, como lo recomendaron los señores Diputados, se filtraron modalidades de pago diferentes de las de la deuda original, con un porcentaje inferior de intereses y de amortización.

En esta forma, señor Presidente, se produjo para la Caja de Crédito Hipotecario, a me-

dida que se fueron acogiendo los tenedores de bonos al sistema de pagos contemplado en las leyes referidas, una disminución del pasivo y un aumento de su capital, ya que los ingresos así obtenidos iban a incrementar el fondo de reserva de la Institución.

Producida esta situación, la Dirección General de Impuestos Internos le giró a la Caja de Crédito Hipotecario boletines de pago de impuestos de tercera categoría y complementario, correspondientes a l año 1940, y a diferencias de impuesto complementario y de tercera categoría, del año 1941, por la cantidad de \$ 54.801.839,40. Para ello, señor Presidente,

la Dirección de Impuestos Internos consideró los ingresos extraordinarios obtenidos por la Caja de Crédito Hipotecario, a causa de su aumento de capital o disminución del pasivo, como renta, y como tal lo aplicó las disposiciones respectivas de dicha ley.

La Caja de Crédito Hipotecario, señor Presidente, reclamó del pago de estos boletines y la Dirección General de Impuestos, el Director General, mejor dicho, que es la autoridad administrativa quien corresponde resolver estos reclamos, falló en primera instancia en contra de la Caja de Crédito Hipotecario, manteniendo el cobro.

Para apelar de la resolución expresada, de acuerdo con la ley de impuestos, dicha institución debió depositar previamente, en arcas fiscales, la cantidad que se le cobraba. Esto fué lo que hizo. De modo, señor Presidente, que, como digo, esa resolución está apelada ante la Corte, sin que se haya resuelto nada en definitiva.

Con posterioridad, señor Presidente, por intermedio del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario y del señor Ministro de Hacienda, se llegó al acuerdo de transigir este juicio entre el Fisco y dicha institución, transacción que se consulta en los artículos pertinentes del proyecto de ley en debate.

La transacción va a evitar, en primer lugar, que la Caja de Crédito Hipotecario siga el juicio en segunda instancia. Y va a perdonar la Honorable Cámara que dé mi opinión a este respecto: de acuerdo con la doctrina establecida por los tribunales de Justicia, en forma ya unánime, y con la apreciación de lo que según la Ley de la Renta significa el término renta, esto, señor Presidente, va a ser declarado aumento de capital y no renta. En consecuencia, va a ser exento de impuesto y el Fisco va a perder el total de lo depositado.

Por su parte, señor Presidente, la Caja de Crédito Hipotecario se va a beneficiar también con esta transacción, porque, mientras tanto, ha debido tener depositado en arcas fiscales el total de lo que se le cobra sin que haya podido disponer de dichos fondos de reserva para los fines que la misma ley establece, lo que, en virtud de esta transacción, se podrá hacer si la Honorable Cámara la aprueba.

En efecto, una vez aprobada esta transacción, la Caja de Crédito Hipotecario podrá disponer de parte de estos dineros que tiene depositados en arcas fiscales, lo que, por un lado, le permitirá estabilizar su situación y, por el otro, la exonerará de seguir pagando las regalías que al Fisco le corresponden, según la ley de la Caja, ya que ellas se imputarán a lo que esta institución ha pagado ya por este concejo.

Por estas razones, señor Presidente, la Comisión de Hacienda estimó conveniente la aprobación del proyecto de ley en debate, que permitiría a la Caja de Crédito Hipotecario al Fisco transigir este juicio, antes de producirse la resolución de segunda instancia, que está pendiente, en las condiciones que contemplan sus artículos 1.º, 2.º y 3.º.

Por esto, señor Presidente, en representación de la Comisión de Hacienda, vengo en pedir a la Honorable Cámara se sirva darle su aprobación al proyecto de ley en debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Sí parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminada también la Tabla da Fácil Despacho.

7.—PRORROGA DEL PLAZO REGULAMEN^{TO} DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde tratar el proyecto que tiene el número uno, sobre Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1946.

El plazo reglamentario de la urgencia de este proyecto ha sido prorrogado hasta el 15 de diciembre.

Los proyectos que figuran a continuación en el Orden del Día con los números dos, tres, cuatro y cinco, que tratan de las siguientes materias:

—Suplemento diversas partidas del Presupuesto de Gastos de la Nación para el presente año.

—Modifica la ley 6.348, sobre jubilación del personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

—Construcción de un local para la Escuela de Ciegos y Sordomudos.

—Liberá de derechos de internación 5.000 toneladas de maíz consignadas a la Sociedad Nacional de Comercio Exterior, respectivamente, no han sido informados todavía.

Propongo a la Honorable Cámara prorrogar el plazo reglamentario de la urgencia de estos proyectos hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

8.—MODIFICACION DE DIVERSOS ARTICULOS DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR QUE SE REFIEREN A LA CORTE, MARCIAL.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que modifica el Código de Justicia Militar, en lo relativo a la Corte Marcial.

—DICE EL PROYECTO:

—Artículo 1.º— Modifican los siguientes artículos del Código de Justicia Militar, en la forma que continuación se indica:

Artículo 48, reemplázase por el siguiente:

—Artículo 48.—Habrá una Corte Marcial en la República para el Ejército, Armada, Aviación y Carabineros, con asiento en Santiago. Este Tribunal estará integrado por un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, que lo presidirá, y un miembro de cada una de las instituciones indicadas".

En el artículo 49, reemplázase el inciso 3.º por el siguiente: "El de Carabineros, un Auditor General de dicha institución en servicio activo o en retiro".

En el mismo artículo 49, agréganse como incisos finales los siguientes:

—El de la Armada, un Almirante en servicio activo o en retiro, o un Auditor General

en servicio activo o un Auditor de primera clase en servicio activo o de grado superior en retiro".

—Los miembros de las Instituciones Armadas que se encuentren en retiro desempeñarán sus cargos mientras dure su buen comportamiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Política".

En el artículo 51, reemplázase la frase: "y los de la Corte de Apelaciones se designarán" por la frase: "y el de la Corte de Apelaciones se designará".

En el artículo 52, substituyese en su inciso primero la expresión "de alguno de los miembros" por las palabras "del miembro"; en el inciso segundo reemplázase el punto final por una coma, agregándose a continuación la siguiente frase: "y bien, General, Almirante, Comodoro del Aire o General de Carabineros, en servicio activo o en retiro"; y deróganse sus incisos 3.º y 4.º.

En el artículo 66, substituyese en su inciso primero la expresión "de alguno de los miembros" por las palabras "del miembro"; en el inciso segundo reemplázase el punto final por una coma, agregándose a continuación la siguiente frase: "y bien, General, Almirante, Comodoro del Aire o General de Carabineros, en servicio activo o en retiro"; y deróganse sus incisos 3.º y 4.º.

En el artículo 140, agrégase a su inciso primero la frase: "pero la disposición del artículo 337 (359) de dicho Código tendrá aplicación en lo que respecta a los delitos a que se refiere el artículo 5.º de este Código sólo cuando el culpable exponga tener menos de dieciocho años".

En el artículo 171, eliminase en el número 2.º la frase: "este escrito será firmado por abogado que pague patente para defender ante la Corte Marcial".

Artículo 205 substituyese por el siguiente:

—Artículo 205.— Son aplicables en materia militar las disposiciones del Código Penal y leyes que los complementen o reformen, en cuanto no se opongan a las contenidas en el presente Código".

"Sin embargo, en materia militar la plena responsabilidad penal se adquiere a los dieciocho años de edad".

Artículo 2.º.—Los Ministros de la Corte Marcial que desempeñen funciones permanentes y que tengan la condición de retirados, gozarán de las mismas remuneraciones, rango y demás derechos del funcionario correspondiente en servicio activo de cuya calidad provengan, reputándose válidos, para todos los efectos legales, sus servicios en el Tribunal.

Se deducirá de la remuneración anterior la pensión de retiro de que estén en posesión.

Asimismo, tendrán los derechos del artículo 2.º de la ley N.º 7.452, modificado por la ley N.º 8.055, de 6 de enero de 1945.

Este personal deberá enterar en la Caja de Retiro y Montepío, a que se encuentre afecto, las imposiciones legales correspondientes a la totalidad de la renta de que gozare en conformidad al inciso primero de este artículo.

En efecto, una vez aprobada esta transacción, la Caja de Crédito Hipotecario sigue el juicio en segunda instancia. Y va a perdonar la Honorable Cámara que dé mi opinión a este respecto: de acuerdo con la doctrina establecida por los tribunales de Justicia, en forma ya unánime, y con la apreciación de lo que según la Ley de la Renta significa el término renta, esto, señor Presidente, va a ser declarado aumento de capital y no renta. En consecuencia, va a ser exento de impuesto y el Fisco va a perder el total de lo depositado.

Por su parte, señor Presidente, la Caja de Crédito Hipotecario se va a beneficiar también con esta transacción, porque, mientras tanto, ha debido tener depositado en arcas fiscales el total de lo que se le cobra sin que haya podido disponer de dichos fondos de reserva para los fines que la misma ley establece, lo que, en virtud de esta transacción, se podrá hacer si la Honorable Cámara la aprueba.

En efecto, una vez aprobada esta transacción, la Caja de Crédito Hipotecario podrá disponer de parte de estos dineros que tiene depositados en arcas fiscales, lo que, por un lado, le permitirá estabilizar su situación y, por el otro, la exonerará de seguir pagando las regalías que al Fisco le corresponden, según la ley de la Caja, ya que ellas se imputarán a lo que esta institución ha pagado ya por este concejo.

Por estas razones, señor Presidente, la Comisión de Hacienda estimó conveniente la aprobación del proyecto de ley en debate, que contempla la transacción que se consulta en los artículos pertinentes del proyecto de ley en debate.

Deróganse, asimismo, el inciso 1.º del artículo 17 de la ley N.º 6.772, de 5 de diciembre de 1940, y los incisos 3.º y 4.º de la letra a) del artículo 1.º de la ley N.º 7.452, de 24 de julio de 1943, modificada por la ley N.º 8.055, de 6 de enero de 1945.

Artículo 5.º.— Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, dándole la numeración correlativa de las leyes, el Código de Justicia Militar, conjunt

y que, por lo demás, puede ser muy respetable.

Este proyecto no es algo caprichoso; no es algo que se haya hecho por desmejorar o para cercenar algo a Valparaíso. Corresponde a una necesidad, a estudios que se han estado haciendo desde hace mucho tiempo.

En Chile, señor Presidente, existió durante un tiempo el criterio de dispersar la administración de justicia, y ha existido el criterio de establecer tribunales especiales y, aún más, una legislación especial, para diversos delitos y para diversas instituciones.

Este criterio predominó en cierto período de la vida nacional, cuando se establecieron tribunales especiales, incluso para juzgar muchos delitos comunes y vulgares que debían ser juzgados por los Tribunales Ordinarios de Justicia.

Con posterioridad hemos llegado en este país a organizar la Justicia del Crimen, casi podría decirse, en dos grandes ramas: la Justicia Ordinaria y la Justicia Especial, que se refiere a las Fuerzas Armadas.

En este aspecto, el legislador también ha ido avanzando al refundir en un solo tribunal todas las materias correspondientes al fuero especial de las Instituciones Armadas.

Es así como la Corte Marcial, que en un comienzo juzgaba las causas militares y de Carabineros, con posterioridad ha debido juzgar las causas de Aviación, en circunstancias que existía antes una Corte Aeronáutica destinada a juzgar exclusivamente los procesos correspondientes a la Aviación. Se fusionó la Corte de Aeronáutica con esta Corte Marcial y, actualmente, existe una Corte Marcial para militares, carabineros y aviación.

Actualmente queda dentro de esta organización de la Justicia Militar, subsistiendo en forma independiente, esta Corte Naval para la Marina de Guerra, que funciona en Valparaíso. Naturalmente, de acuerdo con estos estudios, de acuerdo con esta tendencia de la legislación, que no es nuestra, porque lo es también de otros países más adelantados que nosotros, se ha querido refundir en un solo tribunal todo lo relacionado con este fuero especial que comprende a las Instituciones Armadas.

No se puede sostener que la Marina de Guerra tenga situaciones especiales, salvo las escasas que contempla el Código de Justicia Militar; todo lo demás de este cuerpo de leyes es aplicable también a la Marina de Guerra, tal como lo es la Aviación, a Carabineros y a los Militares. En consecuencia, resulta más lógico, más ajustado a esta tendencia, más de acuerdo con la realidad, refundir estos tribunales en uno solo.

Se ha sostenido también aquí que si se suprime la Corte Naval de Valparaíso se le causará un serio perjuicio a esa ciudad. Esto no es efectivo, señor Presidente. Yo lamento que los representantes de ese puerto estén sosteniendo este error. No puede causar perjuicio la supresión de un Tribunal que, ni siquiera, tiene personal propio, porque la Corte Naval de la Marina de Guerra, de Valparaíso, funciona integrada por Ministros de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por un miembro en servicio activo o en retiro, de la Armada, de la calidad de Almirante, y, lo que es más notorio y echa por tierra todas las argumentaciones de los que se oponen a este proyecto, por el Auditor General de la Armada. Este último tiene el mandato de sus funciones en Santiago y, en consecuencia, debe viajar una vez por semana a Valparaíso, con pasaje fiscal y gozando de viáticos fiscales, naturalmente, para integrar la Corte Naval.

Así es que, cuando se argumenta que la supresión de la Corte Naval de Valparaíso va a causar un trastorno grave, en realidad se está insistiendo en un error. Francamente, resulta extraño comprobar que siendo éste quizás uno de los poquísimo proyectos presentados en esta Legislatura que significan economía —no una economía de millones; pero, al fin y al cabo, una economía— cuente con tanta oposición.

Este proyecto significa realmente una economía para el Erario. No esa economía de que se ha hablado en una circular repartida por los interesados de Valparaíso y que supongo que ha llegado a todos mis Honorable colegas; no una economía de 45 mil pesos, sino de 100 mil pesos al año.

Comencemos por algo; comencemos por economizar sobre todo cuando la economía va a ser de una utilidad manifiesta. Por otra parte, cuando se habla de que no se va a uniformar la jurisprudencia, porque para eso existe una Corte Suprema, y, para atacar este proyecto, se afirma que con igual criterio se podrían suprimir todas las Cortes de Apelaciones, también se está sosteniendo un error.

La Corte Naval de la Marina de Guerra tiene un ingreso sumamente escaso. Tengo aquí a la mano las últimas estadísticas de la Corte Naval de la Marina de Guerra y en ellas aparece que, el año pasado, tuvo un ingreso de 159 causas, en total, y que, este año, su ingreso ha sido mucho menor; hasta el 30 de junio fué solamente de 58 causas. Para esto, señor Presidente, para cincuenta y ocho causas en segunda instancia, donde no tienen que comparecer los inculpados —como se ha sostenido— ya que es un tribunal de segunda instancia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor UNDURRAGA.—...para fallar 58 causas, señor Presidente, se pretende rechazar una economía efectiva y mantener un tribunal intergado por Ministros y Relatores de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por el Secretario de la misma Corte, y por el Auditor General de la Marina, que tiene que viajar una vez por semana de Santiago a Valparaíso a integrar la Corte.

Se ve que lo que se propone...

El señor LE ROY.—Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.—Con mucho gusto.

El señor LE ROY.—Deseo referirme únicamente al hecho de que si el Auditor viaja de Santiago a Valparaíso, ello se debe al traslado que se hizo a Santiago de las reparaciones superiores de la Armada, como la Dirección General y otras. Entonces, naturalmente, el Auditor tuvo que radicarse en Santiago.

De modo que el que tenga este funcionario que viajar, se debe, como digo, a que se trasladaron a Santiago oficinas y reparticiones que necesariamente debieron funcionar en Valparaíso.

Y, además, quería hacer presente que, si bien es cierto que en segunda instancia no están obligados a comparecer los inculpados, también es cierto que la defensa, en segunda instancia, requiere, por lo menos, explicar a un abogado el caso, lo que no se puede efectuar si el Tribunal está fuera del lugar en que se halla detenido el inculpado. Y este lugar tiene que ser, necesariamente, Valparaíso.

El señor UNDURRAGA.—El que el Auditor tenga que viajar a Valparaíso no es defecto de este proyecto ni del Código Militar ni de la ley que estableció la Corte Naval. Es el resultado de otras disposiciones legales que nada tienen que ver con la materia en debate.

El hecho es que, en la práctica, actualmente tiene que viajar y que con este proyecto se subsana esta dificultad.

En cuanto a la comparecencia de los inculpados, cabe hacer presente que la misma dificultad existe respecto de todos los inculpados de las Fuerzas Armadas, incluso con la Corte Marcial actual, porque ésta tiene jurisdicción sobre todos los Juzgados de la República; y en el caso de la Corte Naval de la Marina de Guerra ocurre el mismo inconveniente. No va a poder pasar lo que Su Señoría desea, por ejemplo, con respecto a inculpados que estén en Talcahuano, Magallanes, Antofagasta, etc. Es, pues, exactamente el mismo problema, sea la sede del Tribunal Valparaíso o Santiago.

El señor ESCALA.—Me permite, señor Diputado?

En cuanto a esto, debo decir a Su Señoría que la Armada tiene establecido un Departamento de Bienestar que se encarga del traslado de los inculpados y sumariados a Valparaíso, donde tiene instalaciones o instituciones, como el Cuartel Silva Palma, que aloja y hospeda a esta gente sin cargo alguno e, incluso, el Departamento de Bienestar les proporciona defensa con sus abogados. Esto, por supuesto, no puede hacerse en Santiago.

El señor UNDURRAGA.—Pero esto no podrá ocurrir, tratándose de la segunda instancia, puesto que el inculpado no comparece personalmente, de acuerdo con la justicia militar, y ni siquiera necesita comparecer por medio del Procurador del Número.

Se comparece personalmente, en primera instancia, ante el Fiscal; pero jamás se comparece ante el Tribunal en segunda instancia y, como ya he dicho, el Código de Justicia Militar ni siquiera hace necesario que comparezca por intermedio de Procurador del Número.

El señor ESCALA.—Voy a continuar haciendo uso de la interrupción que me ha concedido Su Señoría.

Sí bien es cierto que el inculpado no tiene que comparecer en segunda instancia, en la práctica sucede así, para lo cual la Armada le da facilidades e, incluso, lo hospeda en Valparaíso.

A pesar de ser Talcahuano puerto militar, la Armada tiene en Valparaíso una cantidad de escuelas e instalaciones, de manera que, permanentemente, hay allí unos cuatro mil hombres. Y cuando está la Escuela en Valparaíso, lo que ocurre la mayor parte del tiempo, aumenta la gente en servicio; de modo que los afectos a esta Corte a esta justicia, en su mayoría se encuentran en ese puerto. La excepción es, como decía, el Honorable señor Undurraga, que están en Antofagasta, Arica o Puerto Montt.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.—En cuanto a las observaciones del Honorable señor Escala, me parece que se echan por tierra dando a conocer el número de causas que ingresó a la Corte Naval que, como ya dije, alcanzó a 158, en materias de recursos de amparo, recursos de queja y otras, de las cuales tomo conocimiento el Tribunal y en que no es necesaria la presencia del inculpado.

Por otra parte, ya he manifestado que el ingreso de causas a esa Corte, hasta el 30 de junio del presente año, o sea, hasta mediados de año, ha sido de 58.

En cuanto a la argumentación de que esto no serviría como justificación para unificar la jurisprudencia, debo decir que es errónea, porque se ha visto en la práctica que esto es posible, pues ya se unifica la jurisprudencia con la fusión de las Cortes del Ejército, de Carabineros y de Aviación. Si estas Cortes se fusionan con la Corte Naval, es decir, si se crea un organismo único de segunda instancia para todas las Fuerzas Armadas, también va a estar integrado por un técnico naval, quien va a poder dictaminar con plena conciencia sobre los 20 o 25 artículos especiales que tiene el Código de Justicia Militar, para esta rama de las Fuerzas Armadas; es decir, podrá dictaminar sobre disposiciones que son aplicables directamente a la Marina de Guerra.

Por lo demás, las estadísticas de la Corte Naval demuestran que del porcentaje de las causas ingresadas, solamente el 3% llega a la Exma. Corte Suprema. En cambio, suponiendo las 150 causas entradas, este porcentaje pequeño no puede servir para uniformar la jurisprudencia relacionada con las materias que contiene la legislación militar.

Finalmente, señor Presidente, como lo manifesté al comenzar mis observaciones, con este proyecto no se viene a cercenar ninguna prerrogativa de Valparaíso. Lo único que va a suceder —y esto hay que decirlo francamente— es que se van a suprimir los 400 o 500 pesos de asignación de que gozan algunos funcionarios fiscales de esa ciudad que pertenece al Poder Judicial.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.—Señor Presidente, me permitiría solicitar la atención de la Honorable Cámara acerca de una indicación, aparentemente de detalle, que me ha permitido formular al artículo 48 del proyecto.

Hay un inciso en virtud del cual se consagra la garantía que siempre tienen los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, que es la de la inamovilidad, o sea, de poder mantenerse en el cargo mientras dure el buen comportamiento. Esta garantía, Honorable Cámara, que para todos los tribunales del país existe, para los tribunales militares se está cansagrando, única y exclusivamente, para aquellos miembros de los tribunales que, al mismo tiempo, se encuentran en retiro.

En la creencia, señor Presidente, de que es conveniente que esta clase de tribunales, que en momentos de gran comisión, muchas veces están sujetos a las presiones de todo orden que pueden ejercer sobre ellos, las altas autoridades administrativas, y que por el hecho de no gozar de esta inamovilidad, pueden ser fácilmente cambiados de destino y retirados del tribunal, creándose verdaderos tribunales ad hoc, me he permitido formular indicación en el sentido de que la inamovilidad que se consagra en este proyecto para los miembros de los tribunales que están en retiro, se haga también extensiva —en aras de la independencia de esta clase de tribunales— a aquellos miembros que los integren y que se encuentren, al mismo tiempo, en servicio activo.

El señor UNDURRAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.—Señor Presidente, me permitiría solicitar la atención de la Honorable Cámara acerca de una indicación, aparentemente de detalle, que me ha permitido formular al artículo 48 del proyecto.

Hay un inciso en virtud del cual se consagra la garantía que siempre tienen los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, que es la de la inamovilidad, o sea, de poder mantenerse en el cargo mientras dure el buen comportamiento. Esta garantía, Honorable Cámara, que para todos los tribunales del país existe, para los tribunales militares se está cansagrando, única y exclusivamente, para aquellos miembros de los tribunales que, al mismo tiempo, se encuentran en retiro.

En la creencia, señor Presidente, de que es conveniente que esta clase de tribunales, que en momentos de gran comisión, muchas veces están sujetos a las presiones de todo orden que pueden ejercer sobre ellos, las altas autoridades administrativas, y que por el hecho de no gozar de esta inamovilidad, pueden ser fácilmente cambiados de destino y retirados del tribunal, creándose verdaderos tribunales ad hoc, me he permitido formular indicación en el sentido de que la inamovilidad que se consagra en este proyecto para los miembros de los tribunales que están en retiro, se haga también extensiva —en aras de la independencia de esta clase de tribunales— a aquellos miembros que los integren y que se encuentren, al mismo tiempo, en servicio activo.

El señor UNDURRAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.—Me permitiría solicitar la atención de la Honorable Cámara acerca de una indicación, aparentemente de detalle, que me ha permitido formular al artículo 48 del proyecto.

Hay un inciso en virtud del cual se consagra la garantía que siempre tienen los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, que es la de la inamovilidad, o sea, de poder mantenerse en el cargo mientras dure el buen comportamiento. Esta garantía, Honorable Cámara, que para todos los tribunales del país existe, para los tribunales militares se está cansagrando, única y exclusivamente, para aquellos miembros de los tribunales que, al mismo tiempo, se encuentren en servicio activo.

El señor ROGERS.—Me permite, señor Diputado?

El señor UNDURRAGA.—No sería posible entonces...

El señor ROGERS.—Me permite, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.—Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA.—En realidad, la indicación que he formulado no significa cercenamiento de facultad alguna del Gobierno para el nombramiento de los Ministros de la Corte Marcial; sino que, única y exclusivamente, obedece al propósito de ampararlos, con esta garantía de la inamovilidad, una vez designados...

El señor UNDURRAGA.—Pero, ¡hasta cuándo serían inamovibles?

El señor UNDURRAGA.—Es la misma inamovilidad de que goza el resto de los magistrados de los tribunales de justicia de la República.

El señor COLOMA (Presidente).—¿Ha terminado Su Señoría?

El señor UNDURRAGA.—Deseo terminar mis observaciones respecto a que ha dicho el Honorable señor Rogers, señor Presidente.

Pongo, por ejemplo, el caso de que haya necesidad de transladar a un alto jefe militar, que está en servicio activo y que forma parte de este tribunal, ya sea por ascenso o por exigencias del servicio; entonces, esta inamovilidad no se podrá aplicar.

Por eso es que me parece que tal como está este proyecto, en lo que se refiere a la inamovilidad, está bien.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezo la palabra.

El señor UNDURRAGA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor UNDURRAGA.—Este debate ha justificado plenamente la petición que hace en esta ocasión, de que se aplazara su discusión.

Se han dado por los Honorable Diputados que han participado en este debate, poderosas razones que la Honorable Cámara debe meditar y que justifican el rechazo de este proyecto de ley. A ellas yo quiero agregar sólo la consideración de algunos aspectos que no han sido contemplados por los Honorable colegas que se han preocupado de ilustrar este debate.

Se dice, señor Presidente, que este proyecto significa economías. ¡Yo digo a la Honorable Cámara que este proyecto no sólo significa economías, sino que importa mayores gastos y que estos mayores gastos no tienen ninguna justificación!

Se habla, señor Presidente, en el informe de la Comisión, de que tres Ministros de la Corte de Apelaciones van a reintegrarse al desempeño de sus labores habituales, y sólo va a quedar afecto a sus nuevas labores en la Corte Marcial Unica un solo Ministro de la Corte de Apelaciones. ¡Yo digo a la Honorable Cámara que ese solo Ministro, que va a quedar desempeñando sus funciones en la Corte Marcial Unica, va a costar al Fisco mucho más, el doble más, que los cuatro Ministros que hoy día desempeñan esas funciones!

El señor UNDURRAGA.—¡Ciento diez mil pesos!

El señor ECHEVERRIA.—¿Por qué? Por una razón muy sencilla. Por que hoy día estos tribunales, la Corte Marcial del Ejército y la Corte Marcial Naval, desempeñan sus funciones a horas en que no funcionan las Cortes de Apelaciones.

Si las Cortes de Apelaciones desempeñan sus labores en la mañana, los Tribunales Marciales lo hacen en la tarde. Si aquellos trabajan en la tarde, éstos lo harán en la mañana. De tal manera, que los cuatro Ministros de la Corte de Apelaciones que hoy día concurren a integrar la Corte Marcial del Ejército y la Corte Marcial Naval, prestan sus servicios habitualmente en las Cortes de Apelaciones respectivas y en horas extraordinarias concurrentes a las Cortes Marciales. Es así como estos Ministros, por estos servicios extraordinarios que los prestan en horas extraordinarias, no gozan de más remuneración que la suma de 6 mil pesos anuales. De modo que los 4 señores Ministros de Cortes de Apelaciones que integran la Corte Marcial cuestan al Fisco la cantidad de 24 mil pesos al año. En cambio, como este proyecto propone que la Corte Marcial Unica funcione a las mismas horas que lo hacen los Tribunales de Justicia, resultaría que el Ministro de la Corte de Apelaciones que va a integrar la Corte Marcial Unica, ojalá no sean 153 los juicios que se promuevan, sin mucho menos en el futuro.

El señor UNDURRAGA.—Pero no llegan los delincuentes ante la Corte.

El señor ECHEVERRIA.—Su Señoría, que es abogado, sabe bien que el que tiene litigios en la Corte, en interés de su defensa, va a ella y habla con sus abogados y procura personalmente agitar su causa. Y si Su Señoría lo sabe, ¿para qué no tuere las cosas aprovechando de su talento?

La verdad es que por este proyecto se impone molestias irreparables a los litigantes, los que tendrán que trasladarse a Santiago para asistir a estos tribunales no se obtiene ventas que

9.—PROYECTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para agregar a la Cuenta de la presente sesión un proyecto devuelto por el Senado que establece exención a los edificios destinados a vivienda.

10.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

11.—ACTUACION DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA FRENTE A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL PAIS.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Señor Presidente, antes de dar comienzo a ciertas observaciones que me voy a permitir hacer ante la Honorable Cámara sobre economía general, como son tan extensas, pido al señor Presidente que tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo hasta el término de ellas.

El señor COLOMA (Presidente).— No puedo hacerlo, Honorable Diputado, porque todavía no hay número en la Sala; cuando haya número, solicitaré al acuerdo de la Cámara en el sentido que Su Señoría indica.

Puedo usar de la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Señor Presidente:

Su Excelencia el Presidente de la República ayer ha asumido la jefatura de la Nación, después de permanecer dos meses en el extranjero, visitando diversas naciones del continente americano.

De los resultados de este pesadísimo y abrumador esfuerzo que ha realizado el Excmo. señor Ríos, nada sabremos hasta mientras tanto no se concreten los acuerdos a que pudo haber llegado en las numerosas entrevistas que ha sostenido con los dirigentes de las Repúblicas visitadas, en el curso de su irregular y caprichoso itinerario de viaje.

Pero, no es éste, Honorables colegas, el objetivo de las observaciones que inicio. Mi propósito es más modesto y simplemente deseo presentar al Excmo. señor Ríos un ligeró bosquejo de algunos hechos que han ocurrido en su ausencia y que pueden merecer importancia, tanto en bien como en desventura de la Nación.

Cuando a fines de septiembre último el Excelentísimo señor Ríos abandonó el país, ya en el ambiente público nacional se había accentuado gravemente ese mal que con tanta propiedad el mismo señor Ríos había definido como de "desintegración moral del país".

Una nube de conflictos ilegales y anticonstitucionales de obreros y empleados caía sobre nuestras precarias fuentes de producción y sobre nuestras débiles posibilidades fiscales. Desde todos los ángulos de la vida del trabajo convergían, como en concertado intento, los "pliegos de peticiones" y los movimientos revolucionarios que alcanzaron en sus tiempos los "últimos imperiales" de la antigua Rusia Zarista.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MEJIAS

Sin embargo, el pesimismo que nos invadía por la flagrante debilidad que acusaban estos trágicos hechos, se detuvo un instante cuando el país conoció las terminantes declaraciones que sobre tales tópicos hizo el nuevo Gobierno que presidieron el Honorable senador Duhalde y el señor Mejias.

Este último, en boletín que acogió la prensa el día miércoles 3 de octubre pasado, afirmó a nombre del Ejecutivo:

"Es decisión del Excelentísimo señor Alfredo Duhalde y del Gobierno, eliminar los factores que perturban la producción, especialmente las huelgas y suspensión de labores que se producen sin motivo justificado o al margen de la ley, y aquéllos que se mantienen sin solución".

Y agregó más adelante: "Lo que hay que acertar ante nuestros conclusionados es la realidad de los deberes y obligaciones que impone el momento por que cruzamos. Necesitamos tener la conciencia permanente de que vivimos bajo circunstancias de extraordinaria exigencia; de que ellas no pueden recibir otro tratamiento que el de nuestro esfuerzo perseverante, de nuestros sacrificios y de nuestra más útil actividad; de que un sentimiento efectivo de responsabilidad en cada instante debe ser norte de nuestra actitud; y de que sólo estos medios y nuestra sobriedad y elevación moral pueden llegar a superarlas. Cuálquier otra posición habría que estimarla como de abandono o renunciación, cuando no, con expresión más fuerte, de tradición".

Como digo, Honorables colegas, al conocerse estas terminantes, clarísimas y consoladoras declaraciones que oficialmente hacia el Gobierno del señor Duhalde, por boca de su Ministro del Interior, señor Mejias, se produjo una saludable sensación nacional de alivio en todos los sectores de la opinión pública.

Se creyó, por muchos que, por fin, teníamos una autoridad consciente y responsable al frente del Gobierno. Pero se podía pensar en otra forma, porque tales declaraciones las había formulado el Gobierno espontáneamente.

Pero no necesitó pasar mucho tiempo para que se nos revelara brutalmente la absoluta insinceridad de la altisonante y palabrería resolución del Gobierno y para que nos envolviera de nuevo la evidencia de que nos hallábamos en el mismo, si no peor, disparecido en que había dejado al país su Ilustre Vizcaino.

Y un mismo signo de debilidad, de inconsecuencia y de desidia siguió marcando todas las actuaciones del Ejecutivo.

EL VERDADERO CONCEPTO DE GOBIERNO

Podría, Honorables colegas, ocupar todo el tiempo que dispongo con sólo referirme a la granizada lluvia de conflictos que encopetó gravemente el proceso de la producción nacional en los sesenta días del Gobierno subrogante, pero, en realidad, como estos hechos están demasiado cercanos en el tiempo y en el recuerdo de los habitantes de Chile, me parece que sería inoficioso repetirlos.

Por lo demás, ellos son derivaciones legítimas e impalables de un falso e inconcebible concepto de Gobierno. Gobernar no es enterar un plazo de verano, abandonándose al delicioso cansancio de la naturaleza, postergando el cumplimiento de los deberes más elementales. Gobernar no es ni sonreír ante el pueblo, ni cumplir rigurosamente las pasadas y graciosas ritualidades de la vida oficial.

Gobernar no es acudir a los actos inaugurales o deportivos a cosechar deslizados aplausos de ese público "espeso y municipal", como genialmente lo denominó el inmortal Eca de Queiroz.

En fin, la idea de Gobierno no puede calzar con la idea de esperar, con la intención de quien sólo aguarda el término de un plazo, con la desfalleciente voluntad del funcionario que día a día va desprendiendo las hojas del calendario, en víspera de la soñada hora del reposo.

Por último, el ejercicio de la idea de Gobierno no puede reproducir el arte aplicado del equilibrio, de la debilidad, de la cestón, del entreguismo, para prolongar o completar un mandato.

Gobernar es algo muy distinto a todo esto y es algo serio. Si el honor que envuelve esa misión es muy grande, mayores aún son los sacrificios que, de todo orden, impone. Y cuando, como entre nosotros sucede, el Ejecutivo es omnipotente, y el Poder llega a los límites del absolutismo, entonces las responsabilidades de quien retiene el Mando se multiplican y crecen en progresión geométrica.

Porque, señores, no es posible negar ni discutir siquiera que el Presidente de la República de Chile tiene una suma fabulosa de atribuciones, directas o indirectas, y que por ello prácticamente, está constituido en un autónoma.

No me he de extender en este particular, pero he querido dejar sentada esta circunstancia antes

de abordar el objetivo principal de estas observaciones.

12.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PA-LABRA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora hasta el término del discurso del señor Diputado; para dar diez minutos al Honorable señor Uribe y diez al Honorable señor Yarzával, que desea ocuparse del alza de tarifas eléctricas.

El señor BARRIENTOS.— Por qué no se inserta en el Boletín el discurso del Honorable señor Fernández?

El señor GARDEWEG.— ¿Cómo se le ocurre? El señor LEIGHTON.— Es mejor que se lea.

El señor ROSSETTI.— Yo pediría cinco minutos a fin de tratar la cuestión telefónica.

El señor COLOMA (Presidente).— Entonces, se prorrogaría la hora para terminar su discurso; por diez minutos que ocuparía el Honorable señor Uribe; por diez minutos para el Honorable señor Yarzával; y por cinco minutos para el Honorable señor Rossetti.

Acordado.

El señor YARAZAVAL.— Y autorización de la Cámara para insertar en el Boletín unos documentos...

El señor COLOMA (Presidente).— La pediremos oportunamente, señor Diputado.

Puedo continuar el Honorable señor Fernández.

13.—ACTUACION DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA FRENTE A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL PAIS.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— LA INDUS-CIPLINA SOCIAL.

Dentro del tiempo que dispongo debo desarrollar algunas ideas generales acerca del más grave, del más agudo y del más importante de los males que aquejan al país: la indisciplina social.

Más previamente, creo necesario decir que este mal que yo desde el pavoroso problema del asentamiento en el trabajo, hasta el cotidiano espectáculo de las huelgas legales e ilegales, no es el único y exclusivo factor de nuestra "desintegración moral", porque hay otros muchos, sino que es uno de los que acentúa con mayor fuerza el desplazamiento del país hacia el abismo que nos espera, a no gran distancia de estas horas o minutos.

Es necesario, también, recalcar, en estas previas observaciones que Chile es un país muy pobre, y que nuestra debilidad económica salta y se empequeña al contacto de cualquiera estatística exterior. Años atrás, presenté a esta Cámara un estudio sobre este particular en que demostré, a la luz de cifras, la insignificante o casi inexpressible posición que tenemos en el escalón de la producción mundial.

Ahora, si para cohonestar la realidad de nuestra pobreza se baraja sobre las reservas potenciales del país, bastaría agregar que tales reservas potenciales, no están, desde luego, al alcance de nuestra escasa población, ni de nuestras insignificantes capitalizaciones.

En seguida, planteando el problema dentro del terreno que pisamos y afirmados en la inobjetividad de los números que arrojan los balances de producción y las cuentas de la balanza en que vivimos, necesariamente se nos abriría a la percepción de nuestros sentidos la catastrofica e implacable realidad del mañana inmediato.

El país conoce suficientemente, porque lo ha sufrido en carne propia, el resultado a que ha conducido la política económico-social del Gobierno de Frente Popular, y que se ha ejercido en los últimos siete años corridos, con la misma y temeraria persistencia de que vivimos.

El señor LEIGHTON.— ¿Me permite una intervención, señor Fernández?

El señor COLOMA (Presidente).— Con mucho gusto.

El señor LEIGHTON.— Su Señoría está haciendo referencias al número de conflictos del trabajo producidos en estos últimos años. A mí me parece que ellos han crecido, indudablemente, en comparación con los que se produjeron durante la administración del señor Alessandri, aun cuando en dicho período hubo un número considerable de ellos.

Sin embargo, este aspecto no crea que sea el más trascendental en esta materia y me voy a permitir formular a Su Señoría una pregunta, que creo no va absolver en el resto de sus observaciones.

¿Cree, Su Señoría, que estos conflictos del trabajo no han contribuido a mejorar el standard de vida de los obreros o de los trabajadores en general?

Le hago esta pregunta a Su Señoría, porque cualquier que sea la respuesta que me dé, no alcanza a ser la misma a que me voy a referir en un momento más y que está en relación con algo que expresó ayer en la Comisión de Hacienda, el señor Jorge Alessandri, presidente de la Confederación de la Industria y del Comercio.

Según la opinión del señor Jorge Alessandri —que a mi parecer es la legítima la verdadera— el standard de vida de los trabajadores, mejor dicho, la mayor cantidad de cosas útiles al alcance de sus salarios o de sus sueldos, ha ido creciendo notablemente en estos últimos años: de donde yo creo se desprende la conclusión de que este mayor número de conflictos han contribuido a mejorar la vida de los trabajadores.

Entre otras conclusiones, creo yo que se puede sacar ésta. Posiblemente Su Señoría va a sacar otras. Pero, de todas maneras, me interesaría conocer su opinión respecto de este punto: si estos conflictos del trabajo han servido o no para mejorar las condiciones de vida del trabajador.

Nada más.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Lamento, Honorable colega, estar en completo desacuerdo con Su Señoría. Más adelante, en el curso de esta misma exposición podrá conocer Su Señoría las razones que tengo para pensar de esta manera. De modo que no me diré.

El señor LEIGHTON.— Mucho bien.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.—... anticipar que es la única forma de poder mejorar el standard de vida, no sólo de los obreros, sino de todos los ciudadanos en general, es aumentando la producción; porque nada se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, si realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ¡Si me permite...

El señor LEIGHTON.— ¡Es Su Señoría el que me permite a mí!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Puedo agregar a Su Señoría que la producción, desde el año 1938 a esta parte, ha aumentado sólo en un 17,50 por ciento; pero como la población del país, a su vez, ha tenido un crecimiento vegetativo que equivalente aproximadamente a 1,6 por cento anual, el aumento de la producción, en definitiva, es sólo de un 8 por ciento. Y para este aumento de la producción, por más que se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, el realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ¡Si me permite...

El señor LEIGHTON.— ¡Es Su Señoría el que me permite a mí!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Puedo agregar a Su Señoría que la producción, desde el año 1938 a esta parte, ha aumentado sólo en un 17,50 por ciento; pero como la población del país, a su vez, ha tenido un crecimiento vegetativo que equivalente aproximadamente a 1,6 por cento anual, el aumento de la producción, en definitiva, es sólo de un 8 por ciento. Y para este aumento de la producción, por más que se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, el realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ¡Si me permite...

El señor LEIGHTON.— ¡Es Su Señoría el que me permite a mí!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Puedo agregar a Su Señoría que la producción, desde el año 1938 a esta parte, ha aumentado sólo en un 17,50 por ciento; pero como la población del país, a su vez, ha tenido un crecimiento vegetativo que equivalente aproximadamente a 1,6 por cento anual, el aumento de la producción, en definitiva, es sólo de un 8 por ciento. Y para este aumento de la producción, por más que se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, el realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ¡Si me permite...

El señor LEIGHTON.— ¡Es Su Señoría el que me permite a mí!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Puedo agregar a Su Señoría que la producción, desde el año 1938 a esta parte, ha aumentado sólo en un 17,50 por ciento; pero como la población del país, a su vez, ha tenido un crecimiento vegetativo que equivalente aproximadamente a 1,6 por cento anual, el aumento de la producción, en definitiva, es sólo de un 8 por ciento. Y para este aumento de la producción, por más que se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, el realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ¡Si me permite...

El señor LEIGHTON.— ¡Es Su Señoría el que me permite a mí!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Puedo agregar a Su Señoría que la producción, desde el año 1938 a esta parte, ha aumentado sólo en un 17,50 por ciento; pero como la población del país, a su vez, ha tenido un crecimiento vegetativo que equivalente aproximadamente a 1,6 por cento anual, el aumento de la producción, en definitiva, es sólo de un 8 por ciento. Y para este aumento de la producción, por más que se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, el realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— ¡Si me permite...

El señor LEIGHTON.— ¡Es Su Señoría el que me permite a mí!

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Puedo agregar a Su Señoría que la producción, desde el año 1938 a esta parte, ha aumentado sólo en un 17,50 por ciento; pero como la población del país, a su vez, ha tenido un crecimiento vegetativo que equivalente aproximadamente a 1,6 por cento anual, el aumento de la producción, en definitiva, es sólo de un 8 por ciento. Y para este aumento de la producción, por más que se saca y nada se obtiene con el aumento nominal de los salarios, el realmente no se les da mayor cantidad de productos en el mercado...

El señor LEIGHTON.— En cierto...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.—

mados arbitrajes obligatorios, para que me exienda sobre ese tópico.

LA DEBILIDAD GUBERNATIVA CAUSA FUNDAMENTAL DE LA INDISCIPLINA SOCIAL

Pero, hay algo evidente alrededor de este asunto; los elementos revolucionarios, que al fin y al cabo son los que manejan los movimientos obreros, han comprendido perfectamente bien el alcance, significación y causa de tan injusto, arbitrario e ilegal procedimiento. Bien saben esos elementos que en todo esto no hay otra cosa que debilidad, por que no decirlo, cobardía. De tal modo que el recrudecimiento de la indisciplina social no es sino la derivación lógica implacable de esta ausencia de autoridad, o mejor dicho, de la existencia de una autoridad negativa, que abandona su responsabilidad y se entrega ante cualquier amenaza. Y en este juego "a ceder", como precio de una paz social ignominiosa, es el país el principal afectado.

El señor DÍAZ.— ¿Quieren que se produzca un nuevo San Gregorio?

El señor LEIGHTON.— Esas peticiones son absolutamente justas.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Y si para disimular esta realidad se arguye sobre el aumento de 17 por ciento de producción física que ha habido entre 1938 y 1944, podemos responder que tal aumento decrece al ochavo por ciento, si se aplica el ajuste de mayor población, cifra desalentadora e insignificante, que nos refuerza en nuestra opinión de que la indisciplina social ha paralizado prácticamente los índices de la producción nacional.

Tan insostenible estado de cosas tendrá fatalmente que cesar. Es imposible que pueda prolongarse una situación semejante, sin que a la postre termine por destruir la debilísima estructura económica del país.

Nos encontramos, pues, ante un problema muy serio y lo que es peor, sin esperanza de solución. De parte del Gobierno no se advierte, fuera de románticas declaraciones entregadas a la prensa, ninguna firmeza ni conciencia para abordar tan delicado asunto.

En el momento presente, entre otros conflictos, está planteado el de los obreros del carbón, cuyas proyecciones son incalculables. Desde luego, las peticiones de alzas de jornales, para la sola Cia. de Lota, suben de un monto de \$ 100.000.000. Por otra parte esos mismos peticonarios están poniendo gravísimas trabas en las negociaciones de las Compañías, al recordar el boicot a los embarques de carbón a Argentina. En resumen, el contratiempo y el absurdo.

El señor GODOY.— Absurdo es lo que dice Su Señoría!

El señor URIBE.— De qué otra cosa nos quiere hablar.

El señor DIAZ.— Eso es lo que dice la reacción. El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— Por lo demás, señor Presidente, el Honorable señor Fernández Larrain falta a la verdad.

El señor COLOMA (Presidente).— Amoneto a Su Señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— En esta industria del carbón se han perdido, para la economía del país muchos miles de toneladas, que pudieron haber solucionado la falta de combustible en las Ferrocarriles del Estado y en el Norte del país, haber aumentado en cientos de miles de pesos los ingresos obreros e incrementado las exportaciones de carbón a Argentina, asegurando la estabilidad de este importante mercado y, finalmente, con ello haber mejorado la balanza de divisas, tan necesarias para hacer frente a la importación de maquinaria y otras materias primas insustituibles.

Sin embargo, nada de esto ha sido posible alcanzar porque el omnipotente organismo de la CTCI, se ha atravesado dañinamente en el proceso de la producción, fomentando las huelgas, los patos ilegales y los mil subterfugios de indisciplina social que pone en práctica cada día.

Mientras tanto el Gobierno, ausente de este gravísimo proceso de descompensación, se hace presente en la hora undécima, para premiar y estimular con fallos injustos, arbitrarios e ilegales estas demasías de la indisciplina social.

Como he dicho, este estado de cosas toca ya los extremos de lo posible.

Finalmente y resumiendo las observaciones de esta exposición, quiero subrayar los puntos principales que he tocado.

En realidad, abismo comprobar la forma absolutamente矛盾itoria en que se desarrolla el proceso social-económico del país. A un abrumador aumento de los conflictos sociales, a un monumental incremento del ausentismo injustificado al trabajo, a una enorme declinación del rendimiento del obrero, se sigue una licenciosa política de aumento de jornales, de sueldos de empleados públicos y particulares, presupuestos fiscales, etcétera, sin consideración ninguna del ritmo de la producción. Al contrario, como la indisciplina social detiene gravemente las curvas de aumento vegetativo de la producción, los aumentos de jornales y demás emolumentos van derechos y determinantemente a influir en el alza del costo de la vida, resultando, a la postre, absolutamente ilusorias tales aumentos.

El señor DIAZ.— ¿Quieren Su Señorías que se mueran de hambre los obreros?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Y en definitiva, no es errado manifestar que a pesar de las violentas alzas de salarios y sueldos, los beneficiados vienen a quedar aun en peor situación que antes, en razón de que el costo de la vida tiene un ritmo de crecimiento superior al de éstos.

Nos encontramos, pues, como he dicho, en un callejón sin salida que difícilmente podremos safarnos, si el Gobierno perdura en su mezquina, torpe e inexplicable política de cesiones y debilidades.

HABLAN VARIOS SEORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— No podrás cerrar estas palabras, sin aludir al señor Ministro del Trabajo, que tan indiscutida como general celebridad ha ganado en su larga gestión ministerial. La historia que recoge lo bueno y lo malo de nuestro andar, las horas venturosa y las horas de decadencia, no olvidará el nombre de un Ministro del Trabajo.

Hay dos puertas para pasar a la historia. El señor Bustos ha escogido la menos grata.

Por último, es sensible tener que reconocer, Honorable colegas, que el lema presidencial, "Gobernar es producir", que como estribillo se ha repuesto con majadería en las declaraciones oficiales, no ha sido saldo de los papeles en que se escribió tantas veces.

El señor PONTIGO.— Por culpa de los reactionarios chilenos.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Ahí está, ahí se ha quedado y, al parecer, ahí quedará para siempre y para desgracia del país.

—APLAUSOS EN LA SALA.

HABLAN VARIOS SEORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— Mañana la Radio de Madrid transmitirá ese discurso.

El señor COLOMA (Presidente).— Correspondiente al siguiente turno al Comité Radical.

Otro vez la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Lamento que la forma de expresión planteada por el Honorable colega, en un discurso que no he oido en su totalidad, lo que no me ha permitido conocer todas sus observaciones, me impida contestarle inmediatamente, como yo lo habría deseado.

No recuerdo bien si el Honorable colega tuvo

oportunidad de asistir a las discusiones que, en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, se plantearon entre diferentes personalidades del país, ex Ministros de Hacienda, financieros representantes de la producción y del comercio, de la Sociedad de Fomento Fabril, etcétera, sobre el problema de la fijación de la moneda y en las cuales, señor Presidente, se oyeron expresiones muy curiosas, que están en contradicción abierta y profunda con los fundamentos de las palabras de mi Honorable colega el señor Fernández Larrain.

El señor DIAZ.— ¡Siempre anda con el paso caminado!

El señor GODOY.— ¡Como siempre está atrasado!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honores Diputados guardar silencio.

El señor MAIRA.— El ex Ministro de Hacienda señor Ross declaró en la Comisión que, a su juicio, había que aumentar los salarios...

El señor DIAZ.— ¡Pero aquí piden que los bajen!

El señor MAIRA.— Esto lo repitió en más de una ocasión.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Lo que manifestó el señor Ross fué que ojalá se subieran los salarios, pero que para eso era indispensable que subiera también la producción nacional.

El señor MAIRA.— Su Señoría siempre ha tenido serenidad para oírnme, porque sabe que hablo con tranquilidad, y espero que podrá seguir dentro de su aumento de mayor población, cifra desalentadora e insignificante, que nos refuerza en nuestra opinión de que la indisciplina social ha paralizado prácticamente los índices de la producción nacional.

Tan insostenible estado de cosas tendrá fatalmente que cesar. Es imposible que pueda prolongarse una situación semejante, sin que a la postre termine por destruir la debilísima estructura económica del país.

Nos encontramos, pues, ante un problema muy serio y lo que es peor, sin esperanza de solución. De parte del Gobierno no se advierte, fuera de románticas declaraciones entregadas a la prensa, ninguna firmeza ni conciencia para abordar tan delicado asunto.

En el momento presente, entre otros conflictos, está planteado el de los obreros del carbón, cuyas proyecciones son incalculables. Desde luego, las peticiones de alzas de jornales, para la sola Cia. de Lota, suben de un monto de \$ 100.000.000. Por otra parte esos mismos peticonarios están poniendo gravísimas trabas en las negociaciones de las Compañías, al recordar el boicot a los embarques de carbón a Argentina. En resumen, el contratiempo y el absurdo.

El señor GODOY.— Absurdo es lo que dice Su Señoría!

El señor URIBE.— De qué otra cosa nos quiere hablar.

El señor DIAZ.— Eso es lo que dice la reacción. El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Díaz.

El señor DIAZ.— Por lo demás, señor Presidente, el Honorable señor Fernández Larrain falta a la verdad.

El señor COLOMA (Presidente).— Amoneto a Su Señoría.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— En esta industria del carbón se han perdido, para la economía del país muchos miles de toneladas, que pudieron haber solucionado la falta de combustible en las Ferrocarriles del Estado y en el Norte del país, haber aumentado en cientos de miles de pesos los ingresos obreros e incrementado las exportaciones de carbón a Argentina, asegurando la estabilidad de este importante mercado y, finalmente, con ello haber mejorado la balanza de divisas, tan necesarias para hacer frente a la importación de maquinaria y otras materias primas insustituibles.

Sin embargo, nada de esto ha sido posible alcanzar porque el omnipotente organismo de la CTCI, se ha atravesado dañinamente en el proceso de la producción, fomentando las huelgas, los patos ilegales y los mil subterfugios de indisciplina social que pone en práctica cada día.

Mientras tanto el Gobierno, ausente de este gravísimo proceso de descompensación, se hace presente en la hora undécima, para premiar y estimular con fallos injustos, arbitrarios e ilegales estas demasías de la indisciplina social.

Como he dicho, este estado de cosas toca ya los extremos de lo posible.

Finalmente y resumiendo las observaciones de esta exposición, quiero subrayar los puntos principales que he tocado.

En realidad, abismo comprobar la forma absolutamente矛盾itoria en que se desarrolla el proceso social-económico del país. A un abrumador aumento de los conflictos sociales, a un monumental incremento del ausentismo injustificado al trabajo, a una enorme declinación del rendimiento del obrero, se sigue una licenciosa política de aumento de jornales, de sueldos de empleados públicos y particulares, presupuestos fiscales, etcétera, sin consideración ninguna del ritmo de la producción. Al contrario, como la indisciplina social detiene gravemente las curvas de aumento vegetativo de la producción, los aumentos de jornales y demás emolumentos van derechos y determinantemente a influir en el alza del costo de la vida, resultando, a la postre, absolutamente ilusorias tales aumentos.

El señor DIAZ.— ¿Quieren Su Señorías que se mueran de hambre los obreros?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Y en definitiva, no es errado manifestar que a pesar de las violentas alzas de salarios y sueldos, los beneficiados vienen a quedar aun en peor situación que antes, en razón de que el costo de la vida tiene un ritmo de crecimiento superior al de éstos.

Nos encontramos, pues, como he dicho, en un callejón sin salida que difícilmente podremos safarnos, si el Gobierno perdura en su mezquina, torpe e inexplicable política de cesiones y debilidades.

—HABLAN VARIOS SEORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— No podrás cerrar estas palabras, sin aludir al señor Ministro del Trabajo, que tan indiscutida como general celebridad ha ganado en su larga gestión ministerial. La historia que recoge lo bueno y lo malo de nuestro andar, las horas venturosa y las horas de decadencia, no olvidará el nombre de un Ministro del Trabajo.

Otro vez la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Lamento que la forma de expresión planteada por el Honorable colega, en un discurso que no he oido en su totalidad, lo que no me ha permitido conocer todas sus observaciones, me impida contestarle inmediatamente, como yo lo habría deseado.

No recuerdo bien si el Honorable colega tuvo

oportunidad de asistir a las discusiones que, en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara,

se plantearon entre diferentes personalidades del país, ex Ministros de Hacienda, financieros representantes de la producción y del comercio,

de la Sociedad de Fomento Fabril, etcétera, sobre el problema de la fijación de la moneda y en las cuales, señor Presidente, se oyeron expresiones muy curiosas, que están en contradicción abierta y profunda con los fundamentos de las palabras de mi Honorable colega el señor Fernández Larrain.

El señor DIAZ.— ¡Siempre anda con el paso caminado!

El señor GODOY.— ¡Como siempre está atrasado!

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honores Diputados guardar silencio.

El señor MAIRA.— El ex Ministro de Hacienda declaró en la Comisión que, a su juicio, había que aumentar los salarios...

El señor DIAZ.— ¡Pero aquí piden que los bajen!

El señor MAIRA.— Esto lo repitió en más de una ocasión.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Lo que manifestó el señor Ross fué que ojalá se subieran los salarios, pero que para eso era indispensable que subiera también la producción nacional.

El señor MAIRA.— Su Señoría siempre ha tenido serenidad para oírnme, porque sabe que hablo con tranquilidad, y espero que podrá seguir dentro de su aumento de mayor población, cifra desalentadora e insignificante, que nos refuerza en nuestra opinión de que la indisciplina social ha paralizado prácticamente los índices de la producción nacional.

Tan insostenible estado de cosas tendrá fatalmente que cesar. Es imposible que pueda prolongarse una situación semejante, sin que a la postre termine por destruir la debilísima estructura económica del país.

Nos encontramos, pues, ante un problema muy serio y lo que es peor, sin esperanza de solución. De parte del Gobierno no se advierte, fuera de románticas declaraciones entregadas a la prensa, ninguna firmeza ni conciencia para abordar tan delicado asunto.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Y si para disimular esta realidad se arguye sobre el aumento de 17 por ciento de producción física que ha habido entre 1938 y 1944, podemos responder que tal aumento decrece al ochavo por ciento, si se aplica el ajuste de mayor población, cifra desalentadora e insignificante, que nos refuerza en nuestra opinión de que la indisciplina social ha paralizado prácticamente los índices de la producción nacional.

Dicen, señor Presidente, que, por una parte, el señor Ross había manifestado en la Comisión de Hacienda que, a su juicio, había que aumentar los salarios...

El señor DIAZ.— ¡Pero aquí piden que los bajen!

El señor MAIRA.— Esto lo repitió en más de una ocasión.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Lo que manifestó el señor Ross fué que ojalá se subieran los salarios, pero que para eso era indispensable que subiera también la producción nacional.

El señor MAIRA.— Su Señoría siempre ha tenido serenidad para oírnme, porque sabe que hablo con tranquilidad, y espero que podrá seguir dentro de su aumento de mayor población, cifra desalentadora e insignificante, que nos refuerza en nuestra opinión de que la indisciplina social ha paralizado prácticamente los índices de la producción nacional.

Tan insostenible

can a la estadística. Esto lo dicen nuestros mejores economistas, y lo confirman los organismos técnicos, nacionales e internacionales.

Nuestro distinguido colega ha dejado en esta Honorable Cámara una impresión de pesimismo, cuando ha sostenido que ahora se ve a la clase obrera con los brazos levantados, en actitud de holgar por cualquier causa.

Sin embargo, ¿qué dice la estadística, señor Presidente?

Dice que cuando el pueblo tuvo confianza, tuvo fe y creyó, el pueblo trabajó con una eficacia y con un rendimiento como nunca había trabajado a través de su historia. Y esto no fué durante el Gobierno del señor Alessandri, hombre a quien yo respeto y a quien considero uno de los más notables gobernantes que ha producido este país desde los tiempos de O'Higgins; no fué durante su último Gobierno cuando este país produjo más, sino durante el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, otra figura consular en la historia de Chile, bajo cuya administración fué posible corregir grandes errores que, frente a los obreros, cometió la clase dirigente del país.

Y esto lo dice la estadística, y se lo voy a leer al señor Diputado en la certeza de que no me lo podrá contravertir.

Indice, que se llama de "obrero-día", es decir, lo que trabaja un obrero por día, tomando en cuenta las horas extraordinarias, o sea, este esfuerzo enorme superior a las ocho horas que ha realizado el obrero chileno, uno de los mejores obreros del mundo, de los más capaces del mundo, en el período de siete años que ha señalado Su Señoría.

El año 1938, con un índice básico de 100, el índice del trabajo por obreros-fués de 107; el año 1939, 108; en 1940, 116; en 1941, 135; en 1942, empieza el pesimismo, 133; en 1943, hay más pesimismo aún, 126, y en 1944, más todavía, 122.

Pero siempre el país ha tenido, durante este período, y a pesar de las circunstancias de los últimos años...

El señor FERNANDEZ LARRAIN.—Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSSETTI.—...un veintidós por ciento más de productividad, que en 1938, época cumbre, según mi Honorable colega.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.—Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSSETTI.—Se la voy a dar en seguida.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.—Muchas gracias.

El señor ROSSETTI.—...se la voy a dar...

Digo, Honorable Cámara, que siempre hay un 22 por ciento de mayor productividad en esta época crítica, tomando en consideración la industria del azúcar, del cemento, de la cerveza, de la electricidad, de los fosfatos, del gas, del coke, del alquitrán, de los géneros de algodón, de los paños de lana, de los cartones y papeles, de los tabacos, etcétera, que han permitido formar el cuadro que el boletín estadístico del mes de diciembre registra en su página 327.

Se ve, pues, que en este tiempo hemos impulsado la producción, y que por eso ha sido necesario aumentar el trabajo.

El Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda tiene una gloria no compartida por Sus Señorías, que tienen muchas glorias en el pasado, pero que no tienen la gloria de haber trabajado por la producción nacional, de haber laborado esa gran creación superior que se llama la "Corporación de Fomento de la Producción". ¿Y a quiénes se ha favorecido con ello? Se ha favorecido al industrial, al productor, al capitalista chileno y al país en general. No fué creada la Corporación para destruir los sectores que Sus Señorías representan, sino para ayudarlos, para dar trabajo a todos, para apoyarlos, con un criterio generoso, amplio y verdaderamente patriótico, el aumento de la producción, que es riqueza y bienestar.

Aquí hemos luchado —y yo desde estos bancos— contra la ceguera de los Honorable Diputados de Derecha, cuando el Presidente Aguirre Cerda, con minoría en la Cámara y ante una oposición encaprichada, cerrada y renacorosa, no generosa como la nuestra, quería aprovechar el desastre del terremoto para hacer esta gran obra. ¿Y qué nos dijeron, entonces, Sus Señorías? Tengo memoria de ello. Nos dijeron hasta que éramos traidores a la Patria. Tengo un discurso de un Honorable Diputado de la Derecha, en el que se nos dice cosas tremendas, de las cuales está rá hoy arrepentido.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSSETTI.—Un momento más, Honorable colega. No deseo perder el hilo de mis observaciones.

En esta forma, con un criterio esencialmente pasional, nos llegaron a decir a quienes nos empeñábamos en el proyecto de ley por el cual se creaba la Corporación de Fomento, que estabamos faltando a nuestros deberes para con la Patria. Ese mismo Honorable Diputado, es hoy miembro del Consejo de la Corporación de Fomento, y tendrá que reconocer en su fuero interno que en Chile no hay creación más eficaz, más genial, como anota el Honorable señor Mele, que aquella. Haremos cometer muchos errores. Estoy convencido de ello... Pero en general, el paso que dimos en favor de la producción fué gigantesco.

El señor COLOMA (Presidente).—Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Que se progrone.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Comité Radical hasta el término de las observaciones del Honorable señor Rossetti.

Acordado.

Puedo continuar Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Habrá muchos errores: habrá agitadores en los Partidos de Izquierda, como los hay en los de la Derecha. ¡SI! hay demagogos en todas partes! También hay equivocación en todas partes, porque somos falibles, somos hombres, y por eso erramos. Pero examinemos la obra de conjunto, la obra grande, la línea gruesa. Reconozcan Sus Señorías que se ha trabajado, que se ha producido, que se ha edificado, que se ha proyectado, que se ha creado, en beneficio del alto ideal de aumentar la producción del país. Se ha creado la más importante red de usinas de producción eléctrica, tal vez del Sur Pacifico, por una masa de empleados y obreros, que compraba a precio de guerra, mientras vendía su producción a precios de paz, mientras encarecía todo hasta las tarifas que menos debían subir, como las telefónicas. Esta lucha trabajadora sufrida, no ha descansado ni rebuado

la dura jornada. Ha demostrado ser capaz de ir más lejos que los Poderes Públicos.

Nosotros aquí peleamos, nos injuriamos, por cosas de menor cuantía, por pequeños pleitos de juzgado de pueblo de provincia. No hemos resuelto los grandes problemas que interesan al pueblo.

Ellas están abandonadas, mientras nos hacemos cargos reciprocos y nos llevamos en vueltos en disputas bizantinas, que me hacen recordar las querellas de los antiguos retratos griegos de la decadencia ateniense, cuando se trataba de probar no quien tenía la razón, sino quien discutía mejor, y quien era el mejor disputador.

Un país surge espontáneamente por el esfuerzo de sus propios hijos. A veces, a expensas de los propios Gobiernos y aún a pesar de ellos.

Alguno ha dicho en estos días, que, para evitar la crisis, hay que seguir una política de jornaless. Gran verdad. Honorable Cámara, que no debe ser olvidada. No obstante, señor Presidente, hay gente que no quiere que haya jornaless, y que piensan que a la economía nacional le convendría que hubiera una masa obrera de poco costo.

Y yo digo: ¿qué sería del comercio, de la agricultura, de la industria, si no hubiera jornaless? Saben los señores Diputados que las Industrias han obtenido grandes utilidades, grandes dividendos. ¿A qué se lo deben? A que ha aumentado el poder de consumo de la gran masa de la población que es asalariada. Por lo demás, señor Presidente, si no hay jornaless, no hay quien compre vestuario, calzado, alimentos. Es decir, no hay consumo, y esto es la crisis de la industria.

Yo quisiera preguntar a los señores Diputados de la Derecha, frente a la crisis que viene, que es incontenible, que será histórica: ¿van a sugerir la caída de los salarios? Ante la necesidad de que las grandes empresas de explotación imperialista, que dan vida a nuestra masa obrera un trato desigual, van a oponerse a aquellas huelgas justas, que son las que han permitido mantener el poder comprador de la gran masa consumidora? Nosotros procuramos dar rápida solución a las huelgas.

Y, cosa curiosa!, cuando nosotros, con sentido patriótico buscamos la manera de evitar los conflictos, de no recurrir al fusil, a fin de no atrapar al obrero, Sus Señorías critican a los Ministros y acusan al Contralor, considerándolos poco menores que delincuentes, por imponer el arbitraje obligatorio!

El señor Fernández Larraín se refirió al actual Ministro del Trabajo. Debo decir que el señor Ministro del Trabajo tiene mucha experiencia en asuntos de su Cartera. Además, es un hombre patriota y buen funcionario. Se podrá equivocar, pero ha estado siempre inspirado en el propósito de servir el interés general de la Nación. Su Señoría ha sido notablemente injusto con él.

Quisiera dar a la Cámara otras antecedentes que el señor Fernández olvidó citar.

Quisiera tener a la mano un informe, que se acaba de publicar en Montevideo, sobre nuestro problema económico, que proyecta mucha luz y en el que se declara que nosotros hemos debido afrontar un proceso muy difícil, en lo concerniente al alto costo de la vida. A ello se ha debido esta ola de huelgas; y por causa de ello continuarán en el futuro. El Honorable colega ha hecho, señor Presidente, en cierto modo, justicia al ex Presidente, en cierto modo, justicia al ex Presidente señor Aguirre Cerda; reconozco que tuve una frase gentil y caballeresca; pero fué una justicia restrictiva. Con todo se la agrafeo, porque los datos estadísticos que he leído, demuestran que nunca en este país ha habido una mayor confianza de los obreros y del pueblo que cuando gobernó don Pedro Aguirre Cerda, porque tenían fe en su Gobierno, fe en su democracia; y por eso el trabajo fué, bajo su régimen, más intenso que nunca.

—APLAUSOS EN LA SALA.

19.—**DEFICIENCIAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE TALCA. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.**

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor DONOSO.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DONOSO.—Señor Presidente, no voy a seguir en el importante debate que en estos momentos se ha planteado en esta Honorable Cámara, y que fuera consecuencia del discurso interesantísimo del Honorable señor Fernández Larraín, sino que me voy a referir a algunos asuntos de importancia regional que propios de la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Corporación.

Senor Presidente, en esta Hora de Incidentes, los Diputados regionales se hacen eco de todas las peticiones de progreso regional que reciben en el ejercicio de mi mandato...

El señor COLOMA (Presidente).—Un momento, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que pase a presidir el Honorable señor Labbe.

Ruego a Su Señoría pasar a la Mesa.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.—Decía, señor Presidente, que todos los Diputados regionales se hacen eco de todas las peticiones que a lo largo de todo el país, se les plantean sin que ellas generalmente tengan la debida acogida y la respuesta inmediata que requieren a veces por su importancia.

Si revisamos los discursos parlamentarios en esta Hora de Incidentes, vemos que casi todos ellos se refieren a estas necesidades de caminos, canales, puentes, edificios, escuelas. Es el país entero el que reclama de estas necesidades y se encuentra sin que ellas tengan solución; pero, más que eso, no sólo sin que ellas tengan solución, sino que ellos tengan una respuesta que sea efectiva, que sea basada en un estudio serio.

Yo, señor Presidente, no quiero insistir aquí en los muchos problemas que atañen a mi provincia, pero hay algunos que se presentan con especiales caracteres de gravedad; y uno de esos es la situación que se ha creado en el servicio de agua potable de Talca. Este problema es verdaderamente alarmante; ya no se trata de deficiencias en determinados meses, sino de deficiencias permanentes; y hasta ahora, sin embargo, no se ha realizado ningún estudio serio sobre esta materia.

Hace dos años que las piscinas escolares no pueden ser llenadas; no hay presión suficiente para hacer subir el agua a los segundos pisos de los edificios. Pero el problema ha sido estudiado; las peticiones de las autoridades locales no han tenido eco. Es un problema gravísimo, que el crecimiento de la población hará cada día más grave.

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Quedan aún cuatro minutos al Comité Liberal. Ofrezco la palabra.

El señor ECHEVERRIA.—Pido la palabra.

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

Por esta razón, señor Presidente, yo me atrevo a pedir que se dirija oficio en mi nombre —o, si es posible, en nombre de la Cámara— al señor Ministro de Vías y Obras Públicas para que la Dirección de Hidráulica busque una solución inmediata a este problema.

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

20.—**NECESIDAD DE DOTAR DE UN NUEVO EDIFICIO A LA ESCUELA NORMAL RURAL DE TALCA. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.**

El señor DONOSO.—Señor Presidente, otro problema de índole regional que me preocupa es el de la Escuela Normal Rural de Talca.

Este plantel educacional, que ya lleva tres años en funciones, se encuentra en un edificio totalmente inadecuado. Hace dos años, siendo Ministro de Educación el señor Benjamín Claro Velasco, se había llegado a un acuerdo para hacer un nuevo edificio en la comuna de San Clemente, dentro de la Hacienda "Mariposa", del Seguro Obrero; desgraciadamente, este acuerdo no fué cumplido y sigue funcionando este plantel de educación normal rural, cuya importancia en la enseñanza agrícola del país es enorme, en un edificio totalmente inadecuado.

Por esta razón, señor Presidente, solicito también, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que busque una solución definitiva.

El señor MONTT.—En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio al cual se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

El señor DONOSO.—Es cuanto tenía que decir, señor Presidente.

21.—**INCIDENCIAS DERIVADAS DE UN INCIDENTE PERSONAL.**

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Quedan ocho minutos al Comité Liberal.

El señor ROSSETTI.—¿Me permite, señor Presidente? Es sobre un asunto personal de un Honorable colega de la Cámara.

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Con la venia del Comité Liberal, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Señor Presidente, quiero decir dos palabras con respecto a un Honorable Diputado, el señor Ricardo Herrera Lira, que se ha visto envuelto últimamente en una ingrata incidencia, la cual no voy a analizar, porque no es de mi incumbencia

hacerlo.

Conozco a este Honorable colega desde que nació; lo mismo a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud. Ha ocupado puestos de importancia y ha sido hombre de influencias en su partido. Ha podido profitar de la política y no lo ha hecho. Esto revela que nació a su familia, porque hemos sido vecinos. Ha vivido siempre en una brecha económica muy grande; pero llevada con dignidad y con rectitud

mo ocurre en las faenas extractivas. Ahora bien, facultativos que merecen nuestra absoluta confianza, por su honestidad y competencia, aseguran que si se realizara una encuesta, especialmente en los centros mineros del carbón, ella demostraría que los obreros no alcanzan a consumir alimentos que pudieran proporcionarles sobre 1,200 calorías diarias. Además, tengo a mi alcance un informe evacuado por el ex Ministro de Salubridad, doctor Escudero, con relación al trabajo de los obreros del carbón. En el capítulo IV, dice:

"El trabajo de los obreros del carbón es una de las tareas más duras que debe afrontar el hombre. Se desarrolla en galerías bajas, calurosas y húmedas, a la luz reducida de una lámpara, y una constante exposición a los accidentes de explosión y derrumbe. Para llegar al sitio de trabajo, el obrero debe caminar a pie varios kilómetros, por galerías resbaladizas por el barro y tan bajas que no se puede mantener erguido. Los turnos de trabajo son de ocho horas continuadas. Los obreros están obligados a alimentarse en forma insuficiente en relación con el desgaste que ocasiona este trabajo".

Cabe advertir que en los grandes minerales, como en los de Lota y Schwager, la jornada efectiva, es superior a 12 horas diarias. Ella se descompone en una permanencia de ocho horas en el frente de trabajo, más dos para llegar a casa y otras dos para salir, sin contar las que se ocupa en recorrer las distancias que median entre las poblaciones y las bocaminas.

El informe del Departamento de Higiene Industrial de la Dirección de Salud, los doctores Alberto Gallinato, Antonio Donghi y Osvaldo Esquivel, refiriéndose a la Compañía de Lota, dice: "Provistos de un ropaje especial, descendimos a la mina. El descenso se hace en jaulas que son las que transportan las vagones de carbón. Se desciende en una posición muy incómoda y a gran velocidad. Después de un par de horas de viaje por las galerías, debiendo hacer algunos descensos, que reciben el nombre de chiflones y cuya pendiente es de unos diez o doce grados, llegamos a un punto en que la ventilación es menos intensa, pues se aprecia una mayor temperatura que nos obligó a desprendernos de algunas prendas de vestir; internándonos aún más y teniendo una serie de dificultades para caminar, debido a que la altura de las galerías, se encuentran muy disminuidas, se llega así a la zona del laboreo, o sea, donde se efectúa la extracción del carbón. Los mineros trabajan en su mayoría en camisa, ya que existe una temperatura muy calurosa que obliga a ello, junto con la humedad que aumenta en este sitio por falta de ventilación. En esta parte la inclinación del chiflón es mucho más accentuada, alcanzando de cuarenta a cuarenta y cinco grados, a la vez que su amplitud disminuye hasta el extremo de tener que deslizarse por una canaleta en una galería a otra".

La antracosis, la anquilostomiasis y especialmente la tuberculosis, y las sifilis hacen presa fácil de los mineros y de sus familiares. Todos los informes médicos así lo revelan. No obstante, Lota que es una ciudad con más de 40.000 habitantes, no ha podido conseguir la construcción de un Hospital. El que existe en Lota Alto es de propiedad de la Compañía y está destinado para la atención de los accidentados en la mina, y sólo en ocasiones especiales dispensa alguna atención en casos de enfermedades.

Últimamente, la Junta Central de Beneficencia, en respuesta a una petición de la Municipalidad de esa ciudad, manifiesta que no es necesario la construcción de un hospital por existir el de Coronel. Esto hace pensar que la vida de los obreros y de sus familiares nada importa al criterio burocrático de quienes ven los problemas a la distancia, prescindiendo de la realidad.

Hace algunos días el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja del Seguro, a su regreso del sur del país, en entrevistas a la prensa, manifestaba su enorme preocupación ante el voraz incremento que está tomando la tuberculosidad y agregaba que la Caja a su cargo adoptaría medidas efectivas. Por nuestra parte, sólo indicaremos que la tuberculosidad asciende a un mayor índice, precisamente en el carbón. Puede ignorar esto la Junta Central de Beneficencia? Si desidia, junto con las de los organismos estatales y la culpabilidad de las Compañías, están llevando a la tumba a los mejores hijos de Chile.

El señor LABBE (Presidente Accidental). — Me permite, Honorable Diputado?

Deseo hacerle presente a Su Señoría que terminó el tiempo del Comité de Su Señoría, pero que Su Señoría puede continuar en el uso de la palabra durante los diez minutos de prórroga que le otorgó la Honorable Cámara.

El señor URIBE (don Damían). — Muchas gracias.

Señor Presidente, para solucionar estos graves problemas, sólo se requiere que el Gobierno se comprometa debidamente de la gravedad que revisten y que los organismos del Estado tomen la firme resolución de afrontarlos sin mayores vacilaciones.

Llamo desde esta alta tribuna a todos los sectores democráticos del país y especialmente a los de la Provincia de Concepción afectados por este conflicto, a estrecharnos en un gran movimiento de Unidad Nacional, para darle solución a los problemas que afectan a miles de obreros en la zona del carbón.

Las necesidades de la zona del carbón se presentan sintéticamente en las siguientes aspiraciones, que en múltiples oportunidades se han sometido a la consideración del Gobierno de la República.

1. — Que el Gobierno adopte, desde luego, las medidas destinadas a dar solución satisfactoria a los conflictos ya planteados con la presentación de pliegos de peticiones de los obreros de las Compañías carboníferas.

2. — Que los Ministerios del Trabajo y Economía y Comercio, impidan la paralización de Comisión, mineral perteneciente a la Compañía de Lirquén, de la que son sus principales accionistas, Clemente "El Melón" y la Compañía de Relinería de Azúcar de Viña del Mar.

3. — Realización de una visita general de inspección a los distintos minerales, por una Comisión de Ingenieros del Departamento de Minas y Petróleo, a fin de que se adopten las medidas conducentes a evitar accidentes fatales y dar seguridad a los obreros en el trabajo.

4. — Que la Comisión Racionaladora de Carbón, amplíe parte de los fondos que percibe en la adquisición de maquinaria en el extranjero, para fabricar briquetas con el carbón acumulado en cancha.

5. — Que el Gobierno obligue a las Compañías a fiel interpretación y cumplimiento a la Ley N° 1239.

6. — Que se consulten los fondos necesarios para la construcción de un hospital en Lota, dotándolo de instrumental y camas suficientes.

Solicito a la Honorable Cámara, que envíen los oficios a los Ministerios correspondientes para dar solución a los problemas arriba enumerados.

El señor LABBE (Presidente Accidental). — Me advierte el señor Secretario que no hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

El señor URIBE (don Damían). — Que se enienda en nombre del Comité Parlamentario nuestro, señor Presidente.

El señor LABBE (Presidente Accidental). — De enviarán los oficios en nombre del Comité Provincial.

El señor MAIRA. — Me permite, señor Diputado?

El señor URIBE (don Damían). — Con todo gusto.

El señor MAIRA. — Yo quiero suscribir, señor Presidente, la relación que nos ha hecho el Honorable colega señor Uribe, respecto de las condiciones de trabajo y de la situación misma en esa región. Me consta, señor Presidente, que lo que el Honorable Diputado ha manifestado es exactamente real y que este problema tiene la importancia que Su Señoría le atribuye. Por ello,

me temo siempre a su disposición en todo lo que se pueda hacer en beneficio de su solución.

El señor URIBE (don Damían). — Muchas gracias.

El señor LABBE (Presidente Accidental). — Se agregará la firma del señor Diputado a los oficios?

El señor MAIRA. — Sí, señor Presidente.

El señor LABBE (Presidente Accidental). — Pueda continuar el Honorable señor Uribe.

El señor URIBE (don Damían). — Finalmente, Honorable Cámara, después de exponer la desgarradora situación económico-social que afecta a miles y miles de obreros de la zona del carbón, que con sus familias están sometidos a la más cruel de las explotaciones, que repugna a la dignidad nacional, considero que estos hechos vergonzosos, no pueden continuar por la avaricia de las Compañías, por la sordidez de un puñado de accionistas o por la política antipatriótica de sus prepotentes directores.

Si estas empresas siguen sosteniendo que no pueden mejorar la vida de los obreros, habría llegado el momento de nacionalizar estos minerales y exportarlos por cuenta del Estado, en condiciones humanas para los que extraen oro negro que enriquece a un grupo de parásitos a costa de la dignidad de la vida de miles de nuestros conciudadanos.

26.—ACTUACION DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA FRENTE A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL PAIS. — RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ LARAIN SOBRE EL PARTICULAR.

El señor GODOY. — ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor URIBE (don Damían). — Con todo gusto.

El señor GODOY. — Señor Presidente, por una curiosa coincidencia, esta Honorable Cámara acaba de oír casi sucesivamente dos discursos que son las eternas dos caras del medallón. Por un lado, ha habido, no sé si en nombre de su Partido, a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad, sanciones, para poner término a los conflictos obreros. Por otro lado, en medio de una Cámara desierta, que demuestra su falta de interés cuando se tratan problemas que afectan a la clase trabajadora, nos habló un obrero del carbón, un Diputado extraído del propio seno de la misma que obsequió una medalla de oro, que nos dice que el presidente del Partido, — a juzgar por los aplausos, parece que sí — un Honorable Diputado conservador, el señor Fernández Larain, cuya posición ya nos es perfectamente conocida, y ha pedido — no se extrañen de sus palabras otras conclusiones — orden, energía, autoridad

El Campeón del Perú empató sin impresionar bien



LOS MEROPOLITANOS.— Equipo local, compuesto por jugadores de los clubes Universitario de Chile y Universidad Católica, que realizó una performance satisfactoria.



BALBUENA.— El puntero izquierdo peruano, del conjunto local, procura zafarse de la vigilancia del half Colunga. No ensayó muchos remates la ofensiva de los azules y especialmente Balbuena, quien en su club, es peligroso, precisamente, por esta condición suya de probar suerte desde cualquier distancia.

LOS MEJORES: RIERA Y FERNANDEZ

APRECIACIONES INDIVIDUALES SOBRE LOS 2 EQUIPOS

ARQUEROS: Ibáñez, muy bien en el arco del combinado. Fué vencido con tiro sorpresivo y prácticamente imbarajable. Busanich respondió con creces a sus antecedentes. Detuvo difíciles lanzamientos.

ZAGUEROS: Baeza reeditó sus actuaciones del torneo oficial. Eficiente, pero demasiado brusco. Quispe y Da Silva, mas Busanich, lo mejor que traen los peruanos. Conocen de sobre sus puestos. De saques seguros y despejos potentes.

MEDIOZAGUEROS: Carvallo superó a sus compañeros de línea. Sepúlveda, bien en el primer tiempo. Después fué en su rendimiento. Kuriuk solo actuó en pocas instancias. Clavería no hallo otra fórmula para detener a E. Fernández que fouléandolo. No tiene experiencia internacional. No desmismo la medizagüa del Universitario. González no vigila a nadie de preferencia, pero siempre está donde debe estar. Cuesta claudiar. Tiene en Huapaya y Colunga eficientes cojuntores.

DELANTEROS: Alvarez y Riera formaron un ala muy rendida. El puntero remató con frecuencia, y estuvo sumamente hábil. Cruche, pocas veces consiguió eludir a Quispe. García dio bastante juego a Balbuena. Este llevó corriendo que provocaron cierta angustia en las filas posteriores de los visitantes. Lolo Fernández no rinde ya como cuando vino al Sudamericano de 1941. Los años se le han venido encima. Aneche nada hizo de útil. En cambio, su hermano Eduardo Fernández es un gran winger. Junto con Mosquera dio bastante trabajo a Baeza y Clavería. El insider llevó frecuentes avances, los que se desvancieron por la ineficacia de Lolo Fernández. Drago, prácticamente no se vio. Lo que menos tiene es dominio de pelota. Carvallo lo mantuvo a raya, no pudiendo eludir su custodia. Habrá que esperar una próxima actuación del insider para poder justificar su cartel. Villalba no recibió colaboración de sus acompañantes. Magallanes, el experimentado y veterano interior derecho peruano, en los instantes que suplió a Drago lo hizo mejor que éste, y, en general, entonó y dió ánimo a la linea.

ARBITRO: Serena y acertada la actuación del señor Carlos Leeson. Tuvo algunas sanciones que indicaron errores, pero fueron los menos. Estuvo muy atinado para apagar cualquier asomo de juego brusco.

3 LANCES POR EL CERTAMEN DE BABY FUTBOL SE HARAN MAÑANA

EN EL TEATRO CAUPOLICAN, DE NOCHE
Mañana en la noche, en el Teatro Caupolicán, se cumplirán tres nuevos lances correspondientes al campeonato de baby-fútbol que ha patrocinado la Sección Catedral de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, y que se inaugurarán anteayer con singular éxito.

En esta oportunidad, al igual que en la etapa inicial, participarán los conjuntos de tercera división infantil del Metropolitano con O'Higgins, que actuarán en el primer partido fijado a las 21.30 horas; Magallanes con Santiago National y Badminton con Iberia, este último campeón de Santiago.

El precio de las localidades para este interesante espectáculo se ha fijado en \$ 10, platea; \$ 5, entrada general, y \$ 2, los infantiles.

SI GREEN CROSS DERROTA HOY AL AUDAX, SE CLASIFICA CAMPEON DE LA SEGUNDA RUEDA PROFESIONAL

HABRA PARTIDOS EN DOS CANCHAS

Hoy se cumplió la penúltima fecha del campeonato oficial de fútbol de la segunda división profesional. Damos a conocer los programados:
ESTADIO SANTA LAURA
A las 16 horas se juegan Magallanes con Santiago National en el estadio señor Julio Whiteman. El rochón de fondo lo harán Ayacucho y Green Cross, a las 18 horas. Arbitrará el señor Dotorio. Abierto al público de turismo, doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

Hoy se cumplió la penúltima fecha del campeonato oficial de fútbol de la segunda división profesional.

Damos a conocer los programados:

ESTADIO SANTA LAURA

A las 16 horas se juegan Magallanes con Santiago National en el estadio señor Julio Whiteman.

El rochón de fondo lo harán Ayacucho y Green Cross, a las 18 horas. Arbitrará el señor Dotorio. Abierto al público de turismo, doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

El precio de las localidades es de doce pesos. Los niños, dínamos y \$ 1.000. Entrada gratuita.

ESTO!
LA AHORRADA
• TRABAJO • TIEMPO • DINERO

GRINGUITA
y
GRINGOLINA

Los mejores productos para lavar y blanquear toda clase de ropa.

DISTRIBUIDORES

CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL - GILDEMEISTER Y CIA. LTDA.
DUNCAN FOX & CO. LTD. - WILLIAMSON BALFOUR Y CIA., S.A.

EL QUINTAL METRICO DE TRIGO COSTARA \$ 189,95 BASE NUÑOA

REGLAMENTO DE PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA COSECHA 1945-1946

El Instituto de Economía Agrícola ha dictado el Reglamento de Precios y Condiciones para las transacciones de trigo de la cosecha 1945-1946. El citado Reglamento dispone en la letra a) de su artículo 10, que, para la aplicación de estas disposiciones, se establecen los precios de \$ 189,95 por los 100 kilogramos de trigo corriente, que hace base Núñoa, \$ 180,70, base Valdivia, con aumentos mensuales que se indican detalladamente, menos el flete a los diferentes puntos del país. Dispone también algunos pre-

(DE LA PAGINA 18)

KWH por KW conectado, no pudiendo ser inferior a 90 KW al mes. Arriendo de medidor \$ 1.04 mensual Plazo mínimo del contrato: 1 año. Instalaciones comerciales e industriales por KWH consumido \$ 0,4999 Minimo de consumo "mensual": 30 KWH por KW o fracción de KW conectado, no pudiendo ser inferior a 90 KWH al mes. Arriendo de medidor \$ 1.246 mensual Plazo mínimo del contrato: 1 año.

Observación: Las tarifas B.1 y B.2 solicitadas corresponden aproximadamente a las actuales tarifas opcionales 49 y 58, que no forman parte del tarifado oficial, porque no son obligatorias para los clientes, quienes se acogen a ellas cuando ven que, para su caso, resultan más favorables que las tarifas aprobadas por el Gobierno.

Dichas tarifas son las siguientes:

Tarifa 49
Cargo fijo mensual (mínimo) por las primeras 3 piezas \$ 15.00 Por cada pieza en exceso sobre 3 3.50 más 4.00 por kw o fracción de kw conectado en cocinas y calentadores en exceso sobre 8 kw en cocinas y 8 kw en calentadores más 8.00 por kw o fracción de kw conectado en motores y alumbrado exterior, más, por KWH consumido \$ 0.30

Consumo, por KWH \$ 0.50

B. 2.—Consumos combinados en servicios comerciales
Cargo fijo mensual (mínimo) por metro cuadrado \$ 3.25 más 6.00 por KW o fracción de KW conectado en cocinas, calentadores y otros artefactos térmicos, más \$ 12.00 por KW o fracción de KW conectado en motores y alumbrado exterior, más, por KWH consumido \$ 0.60

Otras tarifas opcionales actuales de la Compañía (Tarifas 18, 33, 42, 46, 50, 51, 55 y 57) y las opcionales especiales para San Antonio. (Tarifas 52, 53, 54 y 56) no se copian en este memorándum porque no tienen tarifa correspondiente propuesta en el Tarifado solicitado por la Compañía.

ALUMBRADO PUBLICO

La Municipalidad de Santiago tiene contrato especial, vigente hasta 1965 inclusive.

Para las demás Municipalidades, de acuerdo con la Dirección de Servicios Eléctricos, los contratos se hacen en conformidad con un contrato tipo, con la siguiente tarifa:

40 watts \$ 12.00 mensuales
75 " 27.75 "
100 " 28.00 "
200 " 50.00 "

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Permítame Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo que le había concedido la Honorable Cámara.

El señor YMARAZAVAL.—He terminado, señor Presidente.

El señor LABBE (Presidente Accidental).—Por tanto, la Honorable Cámara había acordado cin-

INFLEXIBLE EN CAUTELAR LOS FONDOS DE PREVISION DEL GREMIO

SE MANIFESTA LA "CONEP" EN CIRCULAR DIRIGIDA A SUS BASES

El Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de Empresarios Particulares (Conep) en su reunión ordinaria del sábado último, acordó dirigir a las Federaciones Provinciales la siguiente exposición:

Lo Diretorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de Empresarios Particulares a la creciente necesidad del gremio hacia su administración, reiteró su posición de no hacer público su juicio sobre el desempeño del Consejo y funcionarios de la Caja hasta conocer el resultado de la actual investigación gubernativa, cuyas conclusiones analizará en su oportunidad.

Entretanto la Conep asegura, a sus dirigentes provinciales y bases, que seguirá siendo inflexible, a par que soberña, en cautelar los fondos de Previsión, que administran ilícitos hasta de la más leve duda. Con ello no ha sino reafirmar la actitud que ha venido asumiendo desde hace tiempo y que ya hizo pública en octubre del año pasado cuando aprobó una censura en contra del régimen administrativo de la Caja.

2. Consideró, asimismo, que para robar la actual investigación del mayor prestigio a la propia Federación, los ojos del gremio y de la opinión pública sería indispensable el alejamiento temporal de los funcionarios de la Caja, afectados por los cargos que se investigan, hasta conocer el resultado de la misma.

3. Respecto a la adquisición, por parte de la Caja de Previsión de EE. Particulares, del 60 por ciento de las acciones de la Cia. de Seguros La Metropolitana, la Confederación acuerda:

a) Declarar una vez más que amincia y apoya decididamente

NOTICIAS DIVERSAS

CONSUL GENERAL EN GUAYAQUIL. — En la Cancillería fuimos informados que el nuevo Cónsul General de Chile en Guayaquil, don Eduardo Gallardo Arriaga, se dirigirá el 14 del mes en curso a asumir su cargo.

CUOTA DE CARBON DE DICIEMBRE. — En el Ministerio de Economía se reunió la Comisión Racionadora de Carbón, la que fijó las cuotas que serán distribuidas a las diversas industrias y particulares, y que corresponden a los consumos del presente mes de diciembre.

FEDERACION MEDICA CHILENA DEL SEGURO SOCIAL. — Cita a asamblea general para hoy a las 21.30 horas, en Merced 328.

Se considerará diversos problemas gremiales de la Caja de Seguro Obligatorio y Servicio Médico Nacional de Empleados.

CHARLA RADIAL SOBRE ACTIVIDADES DE LA CRUZ ROJA. — El periodista don Cupertino Sagüés Arrieta, dictará una charla radial sobre las actividades de la Cruz Roja, y en especial sobre el llamado que la Cruz Roja Chilena ha solicitado del público para aliviar la situación de los niños desvalidos de la guerra.

Esta charla se realizará el sábado 8, a las 18.45 horas, por la Radio Cooperativa Vitalicia.

DEPORTES

ASOCIACION BANGARIA INICIA HOY UN TORNEO OFICIAL DE BASKETBALL

En la cancha del Liceo Anunciano, que se iniciará hoy el campeonato organizado por la Asociación Deportiva Bangaria.

Espera a conocer el programa:

18.30 horas: Cole Agrícola con Banco de Londres y 19.30 horas: Banco Sudamericano con Colegio de Empleados Particulares.

EN HONOR DEL TEAM CAMPEON DE G. CROSS

El sábado próximo a mediados de octubre se trasladará, si próximo sábado 8 del actual, al vecino de Marruecos, para medirse con sus tres equipos adultos de división de honor, con motivo de haberse clasificado campeón del torneo de 1945.

Este año se visitará en la Quinta Arturina. Los equipos que se reciben en la Casa Olímpica y en la secretaría del Green Cross, 21 de Mayo 562.

ROBERTO DEL RIO ESCOBAR" CON STA. CRUZ DE MARRUECOS

El Club Deportivo "Roberto del Río Escobar" se trasladará, si próximo sábado 8 del actual, al vecino de Marruecos, para medirse con sus tres equipos adultos de división de honor, con motivo de haberse clasificado campeón del torneo de 1945.

La partida de la delegación del "Roberto del Río", se hará en una góndola especial que partirá a las 14.45 horas, desde su secretaría de Juárez 774. Se encargará la puntualidad y la hora de los jugadores y acompañantes.

El "Roberto del Río Escobar" guarda a los clubes que tomarán parte en el campeonato, a beneficio de los niños indigentes del hospital Roberto del Río, se sirvan enviar sus delegados el viernes 7 del presente a una reunión que se efectuará en calle Irarrázaval N° 9 (ex Marañón).

E 1a.—Servicio hecho por la Municipalidad por medio de instalaciones propias y con horario de encendido fijado por ella.

La tarifa A con 25% de descuento.

E 1b.—Servicio hecho por la Municipalidad por medio de instalaciones propias, debiendo mantenerse encendido todos los días del año entre los crepúsculos vespertino y matutino (4.000 horas de encendido), \$ 0.70 por KWH.

E 2.—Servicio hecho por medio de instalaciones de propiedad de la Compañía y mantenidas por ella con postación y líneas de lámparas a cargo de la Compañía.

Lámpara de filamento, sistema múltiple.

50 watts \$ 25.50 mensuales

100 " 36.50 "

150 " 51.30 "

200 " 63.80 "

300 " 90.10 "

Lámpara de filamento serie:

100 bultas (1900 lúmenes) \$ 40.90

250 " (2500 lúmenes) 65.50

400 " (4000 lúmenes) 102.30

600 " (6000 lúmenes) 139.30

Los minutos de tiempo al Honorable señor Rossetti, pero como está ausente de la Sala, no puede hacer uso de su derecho.

En consecuencia, por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 20.35 HORAS.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

sura son de antecedentes nada de despedidas, por lo que es fácil augurar al espectáculo un buen éxito.

LUIS SANDRINI LLEGA RA MARANA

El celebrado y popular astro de la pantalla argentina, Luis Sandrini, a quien nuestro público admira y sigue, nos presentó sus actuaciones en diversas producciones cinematográficas y por la exitosa temporada teatral que cumplió hace tiempo en uno de nuestros principales escenarios, llegará mañana por vía aérea a nuestra capital, acompañado del director Roberto de Ribón.

b) Pero, frente al negocio concreto mencionado, insiste en las instrucciones que el Presidente Nacional dio a los Consejeros confederados de la Caja, con fecha 31 de octubre de 1945, y las complementa a fin de que obtengan los datos precisos que permitan a la gremio, hecho con sus Fondos y que se refieren al:

1.º) Situación comercial de la Caja, antes de la adquisición de las acciones por la Caja y valor que tenían en el mercado dichas acciones.

2.º) Valor pagado por la Caja por las acciones adquiridas (60 c.)

3.º) Razón por qué no se adquirió una mayor porción a los totales de las acciones y motivo por el cual no se pagó por ellas un valor más bajo.

4.º) Número de los tenedores del O'Higgins, a sus más destacados elementos pertenecientes a los conjuntos afiliados, tales como Oriana Merly, Aranée Vásquez, Dante Salinas, El Resero y su Trovilla, Luisa Castillo, Don Huicilla, Corrales, Alicia Allaga, Humberto Balmaceda, Pablo Alonso, Tito Moreno, Trío Los Vaqueros y otros.

Además se efectuará nuestro típico, la cucha chilena, que será interpretada por Pedro Arellano (El huaso del Ichue) y su parensaire, Adrián Pastenes.

AUDICION "LOS ROMANICOS"

Un programa de interés es el que ha venido transmitiendo Radio Sant Lucía los martes, jueves y sábado, a las 20.30 horas, a cargo de "Los Romanicos", diálogo que integran la recitadora nacional Fide Alessandri y el actor colombiano Eduardo Gómez Bernal. Es un programa popular destinado a dar a conocer las más valiosas páginas de la poesía universal y dar realce a la literatura chilena, estando dedicado hoy a la obra literaria del escritor Daniel de la Vega.

LA VOZ DE LA TORTOLA'

Esteban Serrador Mari, Aida y Anita Sujo llegarán pronto a Santiago para darnos a conocer una de las obras más interesantes de la literatura chilena. Se trata de "La voz de la Tortola", título inspirado en el "Cantar de los Cantares" y dedicado a la pluma del comediógrafo inglés John Van Druten. Más de seis meses consecutivos se ha estado dando a cada noche en el Teatro New York, y presentado en Buenos Aires, por Esteban Serrador con gran éxito.

ESTA NOCHE SE REUNEN LOS ARTISTAS EN EL TEATRO IMPERIO

Esta noche, después de la función nocturna del Teatro Imperio, se llevará a efecto una reunión del Sindicato de Actores Tatrales de Chile, a la que asistirán todos los artistas que actualmente se encuentran en Santiago.

En esta asamblea se tratarán asuntos de sumo interés, entre otros, la reforma de la ley 5.585; plan de trabajo para el año 1946; estatutos y bases de trabajo.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Jueves 6 de diciembre de 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30 18.025 mega

De 18.00 a 18.15 16.64 mts

9.60 mega 31.25 mts

De 19.00 a 21.30 9.41 mega 31.88 mts

12.30 mega 24.92 mts

De 19.00 a 23.45 7.28 mega 41.21 mts

12.15 Radio Gaceta (repetición) 21.30 Boletín de noticias

18. a 18.15 Servicio especial

Anuncios Boletín de Novedades Discos Fin del servicio especial

19.00 Noticias en títulos Anuncios Resumen del programa de hoy prólogo

19.15 Cuento "Cuento de espaldas" de Francisco de Alvaraz

19.30 Carrusel londinense

20.00 Boletín de noticias

20.15 Comentario por José Luis Plaza

20.30 Presentación de teatro de la B.R.C.

21.15 Rádio Gaceta

21.30 El humor en la música

21.45 Dramatización Sommerset Maugham

22.00 Boletín de noticias

22.15 Charla "Instituto Británico" por el Prof. Copeland

23.30 El amor de Manuel de Falla

23.45 Boletín de noticias

23.50 Programa Resumen del programa para mañana. Hilo

23.45 Fin de la



Hoy una SOMBRA en MI Santa LUCIA

NO DEJE DE VER HOY LA PELICULA MAS SENSACIONAL DE LA SEMANA!
ADAPTACION de la FAMOSA OBRA DE DARIO NICODEMI.

MATINEE • TARDE Y NOCHE.
(MAYORES)

DESTINO

CON Andrea PALMA
JORGE VELEZ CARMEN GUERRERO
PRUDENCIA GRIFFEL CARLOS M. BAENA ALEJANDRO COBO



DISTRIBUIDA POR "COLUMBIA PICTURES"

'ALMA DE BRONCE' ESTRENA EL ULTIMAS FUNCIONES DE CONCHITA PIQUER

En el Teatro Continental se estrenará la extraña obra "Alma de bronce".

"LAS PLAYAS DE SANTIA GO", UN DESCRIPTIVO

Un trabajo admirable es el que ha realizado el director de fotografía Edmundo Heiss, al captar en su cámara los aspectos más representativos de los hermosos paisajes cercanos a la capital. Es así como la cámara de Heiss ha tomado maravillosas vistas de las playas de Santo Domingo, Tejas Verdes, San Antonio, Llo Llo, Agarrado, Cartagena, El Bosque, El Tabo, La Cintura, etc., en un corto documental que se estrenará mañana viernes en la pantalía del Teatro Principal, completando el programa de actualidades.

EN EL SANTIAGO SE ESTRENARA "CUANDO ESCUCHES ESTE VALS"

La Sociedad Cinematográfica Balmaceda, bajo la dirección del presidente clemente el presidente de distribuir las más exitosas producciones filmañas habladas en español, presenta dentro del próximo martes en la pantalía del Teatro Santiago una de las películas que están llamando a reedificar entre nosotros el trono que ha obtenido en todos los cines de las principales ciudades, en las que ha sido exhibida. Se trata de la producción mexicana "CUANDO ESCUCHES ESTE VALS", que reúne amplia-

cidas estrellas Pedro Armendariz y Gloria Marín.

Se trata de un trozo de la tradición mexicana, llevado en forma magistral al cine, que cuenta la romántica historia de la campana del pueblo de San Juan de Ahualulco. Aparece en la cinta todo el tipismo de México, con sus bailes, sus costumbres y sus mitos.

Nueve canciones de Pedro Galindo amenizan sus escenas: "Bue nos días, Rosa María", "Canción del preso", "Corrido de Eñolillo", "El clavel y la rosa", "La guerita", "Viejita verde", "Huapango", "Canción de los labradores" y "Corrido de la Junta".

Además de Pedro Armendariz y Gloria Marín desempeñan roles de gran lucimiento los artistas Andrés Soler, Narciso Buesqueta, Chela Campos y Carlos Orellana.

"Alma de bronce" o "La campana de San Juan" fue producida por Artistas Asociados, y estuvo a cargo de la dirección de Dudley Murphy. La cinta es dirigida por Artistas Unidos.

ficada categoría. En esta oportunidad Conchita Piquer entrará en el "Río", dos de sus grandes creaciones, las estampas intituladas "Los ojos del alma", "Márona y Cristianito", La Doce, Granaína con la intervención de los más célebres elementos de su Compañía.

Hoy tarde y noche Conchita Piquer ofrecerá por última vez su magnífico espectáculo "Retablo de Pasión".

Mañana en la noche en el escenario del Teatro Metropolitano se prepara una interesantísima función en homenaje a la célebre intérprete española Conchita Piquer, cuya breve temporada en el teatro social ha constituido uno de los acontecimientos más valiosos de los últimos diez años.

Es pues, de alto significado la velada que se ofrece en honor de esta admirada artista que ha dejado al público de Santiago un espectáculo de tan grata y cali-

"EL RETRATO DE DORIAN GRAY", DE LA OBRA DE OSCAR WILDE

En el Teatro Metropolitano se está exhibiendo durante una semana completa, una producción Metro-Goldwyn-Mayer, toda hablada en castellano, con el título de "El Retrato de Dorian Gray".

Mañana en la noche en el escenario del Teatro Metropolitano se prepara una interesantísima función en homenaje a la célebre intérprete española Conchita Piquer, cuya breve temporada en el teatro social ha constituido uno de los acontecimientos más valiosos de los últimos diez años.

Es pues, de alto significado la velada que se ofrece en honor de esta admirada artista que ha dejado al público de Santiago un espectáculo de tan grata y cali-

sico. No tiene final feijo. No tiene escenas adicionales ni cumulos desdoblados confeccionados para producir emoción en el ánimo del espectador. Es sencillamente una extraña historia que desde tiempos de tragedia ha sucedido y sin embargo es un hecho muy posible y que puede suceder muy a menudo. Pero lo extraordinario de esta película no sólo está en su atmósfera, sino también en los bellísimos diálogos de sus personajes que hablan en nuestro idioma, lo que logra hacerlos comprender completamente y con toda emoción las pasiones, los sentimientos, el espíritu mismo de los actores, el cual es la verdadera obra de Oscar Wilde. En inglés no habrá tenido jamás el éxito que obtuvo "El retrato de Dorian Gray", hablado en castellano. Imposible habría sido que los tíos sobre todo los que se consideran haber encerrado todas las palabras de los parlamentos que son la substancia, la medida misma, de esta extraña y verdadera aventura de Dorian Gray. El hombre que creyó que su vida era un cuento de hadas, se convierte en un largo beso final. "El Retrato de Dorian Gray" es una obra clásica que confirma un cine clásico.

En el Teatro Metropolitano se está exhibiendo durante una semana completa, una producción Metro-Goldwyn-Mayer, toda hablada en castellano, con el título de "El Retrato de Dorian Gray".

Mañana en la noche en el escenario del Teatro Metropolitano se prepara una interesantísima función en homenaje a la célebre intérprete española Conchita Piquer, cuya breve temporada en el teatro social ha constituido uno de los acontecimientos más valiosos de los últimos diez años.

Es pues, de alto significado la velada que se ofrece en honor de esta admirada artista que ha dejado al público de Santiago un espectáculo de tan grata y cali-

RUDY CARDENAS EN EL TAP ROOM

EL PERSONAL DEL CARRERA SE BENEFICIA

Con programa de cine y variadas, celebrarán el próximo viernes 14, su beneficio el personal del Teatro Carrera. Un programa para todos los gustos se está confeccionando y como puede ver,

por el grupo "Una mujer importante" por Mocha Gratur, "Yolanda", hermosa película musical por Irma Baronova, Hilarina de fama mundial.

La parte teatral estará a cargo de destacados elementos que tienen en nuestros principales escenarios.

Las entradas para este beneficio están a la venta en la boletería del teatro.

VIENE A SANTIAGO INES BERUTTI

UN ESPECTACULO DE CALIDAD PRESENTARA PRÓXIMAMENTE INES BERUTTI, ARTISTA QUERIDA DE NUESTRO PÚBLICO.

ENTRADA: TAP ROOM, "LA HUATACOS" Y LAS MAGNÍFICAS ORQUESTAS DE JAZZ Y SINFÓNICA QUE DIRIGE FEDERICO OJEDA Y LA ORQUESTA DE GABRIEL CLAUSTRE.

Desde hoy comienza sus actuaciones en esta boletería, Rudy Cardenás, artista mestizo que ha vendido su contrato con las empresas cinematográficas del Tap Room y Casino de Viña del Mar. Nada que se diga por anticipado puede agregar más a las referencias magníficas que trae sobre jorobas, Cardenás se presentará a la hora del té y a medianoche en un programa que integran Cardenás, Vito Elba, Miriam y su ballet, Tap Room, "La Huataco" y las magníficas orquestas de jazz y sinfónica que dirige Federico Ojeda y la orquesta de Gabriel Claustré.

La parte teatral estará a cargo de destacados elementos que tienen en nuestros principales escenarios.

Las entradas para este beneficio están a la venta en la boletería del teatro.

REAL TELEFONO 65555 SANTIAGO TELEFONO 24888-3334

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée 3 P. M.
Tarde 6.30 P. M.
Noche 8.45 P. M.

(Sólo para mayores)

ENTRE DOS MUNDOS

(May. de 15 años).

por Paul Henreid, John Garfield y Sidney Greenstreet.

Varietades musicales, etc.

MAS ALLA DEL AMOR

Complemento: Descriptivas y sinopsis.

VICTORIA

FUNCIONES A LAS 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 Y 9.30 WARNER BROSS PRESENTA A EDDIE CANTOR Y BETTY DAVIS, EN

GRACIAS A MI BUENA ESTRELLA

(PARA MAYORES Y MENORES)

TEATRO BALMACEDA FONO 88768 - ARTESANOS 841

EMPRESA ORGANIZACION TEATRAL CHILENA

MAÑANA DEBUT! a las 10 P. M.

Gran Cia. Chilena de Revistas

con el estreno de la espectacular REVISTA en 20 cuadros de humor, romance y distinción, obra original de PEPE HAROLD, con música original y adaptada del Maestro MANUEL CONTARDO:

AL RESPLANDOR de una ESTRELLA

Carmen de Thalia

Primerísima "vedette"

Ricardo Pimentel

celebrado actor cómico y "rey del humorismo"

Irene and George

Famosa pareja de bailes acrobáticos.

Alejandro Lira Lisette Lyon

Primer actor cómico. Actriz cómica.

12 LINDAS CHICAS BAILARINAS.

ARTE, BELLEZA, CULTURA, VISTOSIDAD

COMPARA ESTE ESPECTACULO CON CUALQUIERA DE LOS IMPORTADOS

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWS-2 (15.20 mcs. 19.74 metros 13.00 a 20.15 P. M.

WLWS-1 (11.73 mcs. 25.61 metros 18.00 a 20.15 P. M.

WLWK (8.03 mcs. 49.31 metros 20.30 a 1.15 A. M.

WLWO (17.89 mcs. 18.85 metros 18.00 a 18.45 P. M.

CWRC (9.59 mcs. 31.28 metros 18.00 a 18.45 A. M.

WRUS (11.89 mcs. 25.28 metros 18.00 a 18.45 A. M.

WLWW (17.75 mcs. 16.99 metros 18.30 a 21.15 P. M.

J. U. E. V. E. S. 49.67 metros 21.30 a 2.00 A. M.

18.00 NOTICIAS. Comentario de actualidad.

18.45 NOTICIAS. Comentario de Vicente Tovar.

20.15 Música. Radioteatro de América.

21.00 NOTICIAS. Comentario por Vicente Tovar.

21.10 Comentariastas norteamericanos.

21.15 Música de México.

21.45 Temas de canto.

22.00 NOTICIAS. Comentario de actualidad.

22.30 NBC presenta.

23.00 NOTICIAS. Comentario de actualidad.

23.15 Vida y muerte.

23.30 Vida y muerte.

23.45 Poemas en la noche.

23.50 Radioteatro de América.

1.00 NOTICIAS. Comentario de actualidad.

1.10 Comentariastas norteamericanos.

1.15 Actor Chayres y Orquesta Panamericana.

1.45 Música.

2.00 Fin de la transmisión.

2.00 NOTICIAS. Comentario de actualidad.

2.15 NOTICIAS. Comentario de actualidad.

2.30 NBC presenta.

2.45 NBC presenta.

2.55 NBC presenta.

2.58 NBC presenta.

2.59 NBC presenta.

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1945

ULTIMA PAGINA DE ESTA
EDICION

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades Gremiales

ACTIVIDADES DE LOS SINDICATOS,
CONJUNTOS Y SOCIEDADES MUTUALES

SUS ACUERDOS Y LLAMADOS A SESION

CONJ. "POLKLORICO CHILE"—Para hoy a las 19 horas, este conjunto ha citado una reunión en el local de calle La Unidad 1249, a fin de ensayar la obra que será estrenada próximamente.

FRENTE DE LA VIVIENDA— Hoy a las 19 horas este Frente de la Vivienda celebrará una interesante reunión de delegados, en el local de calle Catedral 1475, a objeto de tratar diversos asuntos que son de interés para las organizaciones afiliadas.

SIND. DE PELUQUEROS— Una reunión de directorio, hoy a las 19 horas en el local de calle Puentecilla 765, con el fin de tratar varios temas que son de importancia para la buena marcha de la colectividad. Se anuncia la asistencia a los delegados de las peluquerías.

COMITE DE SUBSISTENCIAS— El Comité Nacional de Subsistencias, llevará a efecto hoy a las 19 horas en el local de calle Puentecilla 765, una interesante reunión de delegados, en la CTCH, calle San Domingo 1837, a fin de echar las bases para la reestructuración de su dirección.

DOS FESTIVALES DE
IMPORTANCIA OBRERASESIONARA HOY LA
UNION DE TIPOGRAFOS

Para el próximo sábado 8 de diciembre se anuncian los siguientes festivales artísticos y bailes sociales, que prometen resultar muy concurridos: uno de la Federación Nacional del Cuerpo, en San Francisco 864, entre las 22 horas adelante; otro de la Federación Industrial de la Cia. Standard Electric S. A. C. en los salones del Sindicato Cía. de Gas, calle Basavilbaso 162, entre las 22 horas.

SINDICATO DE SOC.
LECHERA DE GRANEROS

En reciente asamblea, el Sindicato Industrial de la Sociedad General de Trabajadores, acordó adhacerse a la propuesta popular que se hará al Embajador de la Unión Soviética, y ha designado especial encabezada por su presidente, señor Cornelio Araya.

E. SECUNDARIOS DE
LA CAJA DEL SEGURO

El Sindicato Profesional de Empleados Seguridistas de la Caja del Seguro Obrero, llevará a efecto mañana a las 20 horas una sesión general de socios, en el local de calle Santo Domingo 1081, a objeto de continuar en el estudio de direcciones que son de suma importancia para los empleados de esta repartición.

HAN FALLECIDO DOS
DIRIGENTES OBREROS

El 6 del presente, a las 11 horas, en Gran Avenida 3418, ante el señor Tesorero Comunal, se rematarán las siguientes propiedades:

Alvarez de Toledo (Mercedaria) M. N. 661. San Ignacio y Real Audien- cia (Vial Sur) 1350. Angamos N.º 5546.

El Alcalde

MUNICIPALIDAD
DE SAN MIGUEL

SANTIAGO

REMADE DE
PROPIEDADES
MUNICIPALES

El 6 del presente, a las 11 horas, en Gran Avenida 3418, ante el señor Tesorero Comunal, se rematarán las siguientes propiedades:

Alvarez de Toledo (Mercedaria) M. N. 661. San Ignacio y Real Audien- cia (Vial Sur) 1350. Angamos N.º 5546.

El Alcalde

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicitanse propuestas públicas para la construcción del puente COMUY sobre el río MAHUIDANCHI en el camino Pitirrúqui a Tolten con un presupuesto oficial de UN MILLON CIEN CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 10/100 (\$ 1.142.997,10), las que se abrirán el día 7 de Diciembre a las 15 horas, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Podrán presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en Primera Categoría.

BASES Y ANTECEDENTES, pueden consultarse en la Sección Puentes (Morandé 322, 5.º piso).

Horas de atención: Lunes a Viernes 12 1/2 a 5 P. M. Sábados, de 10 a 12 A. M.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRÉ QUIROGA A.
RENE QUIROGA N.

Abogados
Héctor Correa Ibáñez
Agustinas 1269, 3.er piso
Tel. 82336. De 3 a 7 P. M.

MEDICOS

EIRNANI PARODI
Fis. — Sifilis — Venéreas
Arturo Prat 177.
26 Enero

HAIMUNDO RATTINOFF
Broncoepatologista
Avda. Corrientes 1000 X.
10-6. Agustinas 681.
Teléfono 82321.
31 Dic.

ABRAHAM WAISBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Etc.
Avda. República 65.
2-6. Teléfono: 84693-8339.
1. Dic.

PAULINO DIAZ VEGARA
Fisi. Venéreas. Medicina general
Concha y Toro 42.
6 Dic.

HOY SE INICIA EN
TALCA EL CONGRESO
NACIONAL DEL CUERO

La Federación Nacional de la Industria del Cuero adhirida a la CTCH, llevará a efecto mañana, la inauguración de su segundo Congreso Nacional en la ciudad de Talca. Convención a la cual asistirán delegaciones de 40 gremios de diversas partes del país.

La apertura del Congreso, se efectuará a las 19 horas, en el local del Sindicato Bota Verde.

Se elegirá en este acto, una comisión directiva de la Convención y se nombrarán las distintas comisiones de trabajo.

rectiva nacional a realizarse próximamente.

SOC. DE PELUQUEROS— Esta sociedad celebrará el próximo domingo una reunión general de socios, a fin de efectuar la elección del nuevo directorio, en el local de calle Santa Rosa 555. La votación se iniciará a las 8.30 horas y terminará a las 16.30 horas.

PED. SANTIAGO WATT— Esta Federación de acuerdo con sus estatutos ha citado a asamblea general de socios, para el próximo domingo, a las 9.30 horas, en el local de calle Catedral 1475, a objeto de tratar diversos asuntos que son de interés para las organizaciones afiliadas.

SIND. DE PELUQUEROS— Una reunión de directorio, hoy a las 21 horas en el local de calle Puentecilla 765, con el fin de tratar varios asuntos que son de importancia para la buena marcha de la colectividad.

Se anuncia la asistencia a los delegados de las peluquerías.

COMITE DE SUBSISTENCIAS— El Comité Nacional de Subsistencias, llevará a efecto hoy a las 19 horas en el local de calle Puentecilla 765, una interesante reunión de delegados, en la CTCH, calle San Domingo 1837, a fin de echar las bases para la reestructuración de su dirección.

COOPERATIVA MEXICO— La Cooperativa de Huerta Obrera, celebrará hoy a las 21 horas una interesante reunión de directorio, en el local de calle Puentecilla 765, con el fin de tratar varios puntos que son de interés para los cooperados en su actividad agrícola, para la elección de representantes a la reunión de la Federación.

COMITE DE SUBSISTENCIAS— El Comité Nacional de Subsistencias, llevará a efecto hoy a las 19 horas en el local de calle Puentecilla 765, una interesante reunión de delegados, en la CTCH, calle San Domingo 1837, a fin de echar las bases para la reestructuración de su dirección.

**SESIONARA HOY LA
UNION DE TIPOGRAFOS**

Una sesión de interés celebrará hoy a las 21 horas el directorio de la Sociedad Unión de Tipógrafos, en Cochabamba 103, a fin de tratar varios puntos que son de interés para los cooperados en su actividad agrícola.

**ELECCION EN LA
SECCION LUIS SOTO**

DE SUB OFICIALES

Ha despertado especial interés la elección de suboficiales de la Sección Luis Soto, de la Federación de Suboficiales en Retiro, la elección de su nueva directiva, la cual se inicia mañana en el local de Serrano 32.

Entre los candidatos a la presidencia de la Sección han recibido importantes adhesiones el señor Arístides Palma Alvarz antiguo y conocido dirigente de los Suboficiales en Retiro y quien actualmente es delegado de la seccional Cívica ante el directorio general de la Federación.

EXCURSION APLAZADA

La Asociación de Ferrocarrileros, ha posergido para el domingo 16 del presente la excursión familiar anunciada para el día 9 a Cartagena.

**MOLINEROS TENDRAN
UN AMPLIADO ZONAL**

El próximo sábado se llevará a efecto el ampliado de dirigentes molineros a que ha convocado la Confederación de Sindicatos Molineros de Chile, con el fin de tratar importantes materiales.

Este ampliado se realizará con la presencia de los dirigentes del gremio desde Talca hasta Ovalle y de varios delegados de Concepción. Los temas principales de este ampliado, serán los diversos problemas que se le han presentado al gremio, como el inicio del mencionado con el proyecto de standarización de salarios y relaciones para los obreros molineros del país.

Con iguales objetivos quedan hechas las siguientes citaciones: los delegados de las secciones cordobesa, de todas las fábricas para mañana a las 20 horas, en San Francisco 864, y los directores y delegados de sindicatos para un ampliado de hoy a las 21 horas.

**COLECTA EN PRO
NIÑOS DAMNIFICADOS
DE PAISES EUROPEOS**

La Unión Social Mutualista llevó a efecto recientemente una interesante reunión, entre sus acuerdos figura la siguiente: solicitar a la Federación Provincial autoridades correspondientes la autorización necesaria para llevar a efecto una colecta nacional en favor de los niños damnificados de Europa. Ademas se acordó en el estudio para la instalación de una boleta para beneficio de sus asociados y se acordó por último citar a reunión de consejo, para hoy a las 19.30 horas, en el local de Av. Manuel Montt 340 (Providencia).

Podrán presentarse a estas propuestas los contratistas inscritos en Primera Categoría.

BASES Y ANTECEDENTES, pueden consultarse en la Sección Puentes (Morandé 322, 5.º piso).

Horas de atención: Lunes a Viernes 12 1/2 a 5 P. M.

Sábados, de 10 a 12 A. M.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

FLUCTUACIONES

SUBJERON

BONOS

MINERAS

MONSERRAT

P. CONCEPCION

COPA

RED. INDUSTRIAL

TABACOS

TOMATE

VAPOR

MUNIC.

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE

VAPOR

MUNICO.

REF. IND.

TOMATE